LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7287

TELEFONOS: U. T. Redacción 38 Mayo 7... Administr. 38 " 182...

Buenos Aires, Miércoles 7 de Septiembre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración Rivadavia 2150

Los asuntos tranviarios y las soluciones de "La Prensa"

Se nos disculpará que no sigamos los consejos ni el ejemplo de los titulados "independientes", para quienes resultan inviolables los diarios grandes, por falsas y nocivas que sean sus actitudes, relacionadas con los intereses populares.

La enorme difusión de esos diarios da a sus opiniones y a su propaganda mayor gravedad, si no por sus consecuencias materiales, que no son siempre las que ellos esperan, por el mal uso que hacen de la alta posición conquistada gracias al favor de la masa popular.

Aunque debiéramos estar agradecidos, como los "independientes", al apoyo de la prensa rica en alguna aventura política, creeríamos traicionar al pueblo si dejáramos pasar un ataque a los intereses de éste para no malquistarnos con los "generosos" protectores.

Agreguemos que no hay en nuestra conducta un vano afán de escándalo, o intenciones injuriosas. Confesamos ingenuamente que nos parece bueno dar a los que presumen de hacer o interpretar la opinión pública, la sensación de que hay quienes los controlan, en la esperanza de contribuir así, por lo menos, a atenuar sus malas tendencias.

"La Prensa" y sus amigos nos perdonarán, pues, que rechacemos rotundamente las conclusiones a que llega a propósito de problemas tranviarios y de las soluciones que propone al concejo el Grupo Comunal Socialista.

Se trata de la contribución de las empresas a la Caja de jubilaciones de su personal, y de las mejoras que a éste se le aseguraría por el proyecto de nuestros concejales.

Como se recordará, ese proyecto consiste en autorizar al departamento ejecutivo para convenir con la empresa de tranvías Anglo Argentina la reducción del impuesto sobre las entradas brutas que a la misma le corresponde abonar a la municipalidad, en la proporción necesaria para cubrir las erogaciones que le exijan su contribución a la Caja de jubilaciones de empleados y obreros, de la ley 11.110, y el establecimiento para su personal del salario mínimo que rige en la municipalidad, la jornada máxima de 8 horas y el descanso hebdomadario.

"La Prensa" considera absurdo este proyecto que, a su juicio, "no resiste el más ligero examen", y encuentra más insostenible que se vincule el asunto de la Caja de jubilaciones a cuestiones de otro carácter.

¿Ignora acaso que en el famoso convenio firmado entre la empresa del Anglo y el intendente Noel se involucraban todos esos puntos, unidos al aumento de las tarifas y al semimonopolio de los ómnibus, lo que lo hacía aún más complicado?

"La Nación" hacía mérito, precisamente, de la necesidad de mejorar la situación del personal tranviario, que equiparaba por sus funciones al de la comuna, para justificar el aumento de las tarifas; y ¿quién no ha advertido que la empresa del Anglo utiliza como cebo a sus obreros con el mismo fin?

La iniciativa socialista tendría precisamente por primera consecuencia suprimir uno de los pretextos en que la empresa funda su pedido de aumento de las tarifas.

¿Y "La Prensa" tiene la audacia o la inconsciencia de insinuar que "aunque a primera vista tal actitud (la de los concejales socialistas) frente al problema planteado parecería demostrar una celosa defensa de los intereses del personal obrero, **favorece en realidad** (subrayamos) **la política seguida por las empresas**"!

En vano buscamos en el suelto del sesudo diario la demostración de tan rotundo y grave aserto.

Vemos sólo que para "La Prensa" se trata de "hacer pagar a los contribuyentes (?) del municipio, ya abrumados con toda clase de impuestos, todas esas ventajas que generalmente se auspician en el concejo"; y que el mismo diario entiende que "la contribución que abonan las empresas constituye una compensación de beneficios y servicios que recibe aquélla" (más adelante la llama "contribución por el uso de la vía pública"), "de tal modo — agrega — que la solución auspiciada con tanto empeño por uno de los sectores del concejo (el socialista) implica, lisa y llanamente, poner a cargo del municipio las mejoras otorgadas a los obreros de las empresas tranviarias y las obligaciones de estas últimas"!

Esa contribución ideal y justa para "La Prensa" es en realidad un impuesto por cabeza a la gente que viaja en tranvía, vehículo de primera necesidad para la masa del pueblo.

No hemos de asombrarnos por que el diario rico sostenga en seguida que la situación en que se hallan las empresas tranviarias respecto a la Caja de la ley 11.110 no puede ni debe ser resuelta sino por el aumento de la tarifa, que es lo que las empresas y sus abogados quieren.

Ese aumento importaría una nueva carga para la gran masa de la población, formada por obreros y empleados sin automóvil.

¿No está bien claro que son los taberneros y la gente rica los contribuyentes por quienes se preocupa "La Prensa"?

LAS DELICIAS DEL SUBTERRANEO

Los pasajeros habituales del subterráneo son los únicos que pueden apreciar en todo su valor las ventajas que ofrece al público la incomparable compañía de tranvías Anglo-Argentina. En calidad de tales, vamos a referir brevemente nuestras más recientes observaciones sobre las delicias que reserva dicha empresa a los que tienen necesidad ineludible de hacer uso de este que debería ser cómodo medio de transporte.

El día 1o. del corriente el personal encargado de controlar los boletos a la entrada de los andenes, matizó sus funciones normales con la distribución profusa de pequeños volantes en los que se enumeraban todas las mejoras y comodidades que la empresa ha introducido sucesivamente en los servicios para mayor comodidad de los pasajeros. Y entre esas mejoras figuraba la implantación del coche especial para señoras y señoritas, coche que por notificación de ese mismo volante quedó suprimido desde el 1o. del mes corriente. Si el coche para señoras representaba una mejora ¿por qué fué suprimido?

Desde el 1o. de septiembre el servicio alternado se hace de las 6 a las 20 horas. La empresa afirma que es para comodidad del público, pero nosotros nos atrevemos a replicar que es para ventaja de la compañía, más anglo que argentina. Con el servicio alternado se ha reducido ligeramente el personal necesario para la atención de los trenes y se ha imposibilitado en absoluto de viajar directamente entre las siguientes estaciones: Medrano y Paso, Loria y Alberti, Pasco y Sáenz Peña y Alberti y Lima. Los que necesitan viajar entre estas estaciones deben transbordar en el Once o Congreso, previa una breve espera. ¿Puede llamarse a esto una comodidad?

La escasez de luz en las estaciones del subterráneo es general, pero llega al colmo en la estación Once, que se halla permanentemente en la semioscuridad. La escasez de luz y las dimensiones tan reducidas de los letreros luminosos de las estaciones, hace imposible informarse desde cualquier punto del anden, si el tren que se espera parará o no en tales o cuales estaciones.

Estos días tormentosos de Santa Rosa han permitido apreciar lo inhospitalarias e incómodas que son las marquesinas o reparos instalados en la plaza 1a. Junta para el trasbordo a las líneas a nivel números 1, 48, etc. Mientras arreciaban el viento y la lluvia hemos visto a numerosos pasajeros que esperaban la combinación del tranvía, refugiarse en el interior de las casas de comercio vecinas. En cualquiera ciudad o villa municipalmente bien administrada, se obliga a las empresas de tranvía o de ómnibus a construir salas de espera abrigadas y confortables, en las cabeceras de las líneas o en los puntos de trasbordo. ¿Por qué no se procede igualmente entre nosotros?

Terminaremos estas notas manifestando a nuestros lectores que aún no nos ha sido posible saber a qué responden y porqué fueron suspendidas las obras en la estación Once del subterráneo. La oficina fiscalizadora de la municipalidad nos informó, después de no pequeño esfuerzo, que sobre ese asunto se había formado un expediente.

Quién habría podido dudarlo? Pero lo que no nos ha dicho aún la mencionada oficina es el motivo y el contenido de dicho expediente. ¿Llegaremos a saberlo alguna vez?

JUECES Y PARTES

LA JUSTICIA SE INVESTIGARIA A SI MISMA

Por tratarse de un procedimiento descalificado, los jueces acusados agravan su situación

Cuando desde la alta tribuna parlamentaria se hace el proceso a cualquier rama de la administración pública por algún legislador socialista, el hecho adquiere de inmediato enormes repercusión.

Los afectados saben que tienen que habérselas con hombres que no persiguen con sus actitudes la satisfacción de pequeñas venganzas personales, sino un alto propósito de bien público, y que sabrán poner en su empeño toda la energía que el caso requiera.

De ahí que el pedido de nombramiento de una comisión investigadora propuesta por el doctor Bravo al senado, haya producido en seguida un movimiento instintivo, de conservación, en algunos jueces.

Ayer los jueves civiles de la capital se han dirigido al presidente de la cámara civil 1a. solicitándole realizar "una investigación amplia y minuciosa".

He aquí el texto de la nota elevada con este motivo:

Buenos Aires, septiembre seis de 1927. — Al señor presidente de la cámara civil 1a., doctor Julián V. Peña. — Por intermedio de V. E. y velando por el prestigio del cargo que desempeñamos como jueces civiles en la capital de la República, nos dirigimos a las Excmas. Cámaras solicitando que en ejercicio de las facultades de superintendencia que la ley las acuerda realicen una investigación amplia y minuciosa, comprensiva de todos los cargos, sospechas y rumores de que se ha hecho eco el senador doctor Mario Bravo en la sesión del 3 del corriente y que comprendían a toda la justicia de la capital.

Las reservas que en el debate parlamentario se suscitaron sobre la extensión de las facultades del honorable senado para practicar una investigación en el poder judicial — reservas de las que participan la mayoría de los firmantes —; la circunstancia de que en el concepto público pudieran aparecer desvirtuadas las conclusiones de cualquier comisión parlamentaria integrada por señores legisladores con actividad profesional en los tribunales, y la necesidad de que se concreten los cargos, se desvirtúen las sospechas y se desvanezcan las "leyendas" a que el señor senador doctor Bravo aludía, reintegrando a los unos en el concepto que merecen e individualizando a los culpables, si los hubiere; todo ello nos induce a pedir a las Excmas. Cámaras su atención preferente al petitorio que formulamos y que decrete a la mayor brevedad, con todas las garantías de rigidez que juzgue necesarias y que tenemos derecho a solicitar, la amplia investigación solicitada. V. E. estará así en condiciones de promover el juicio político de los magistrados que lo merezcan, entregándolos por los conductos normales a la acusación y al juicio de la honorable cámara de diputados y del honorable senado de la nación.

Dentro de la ley que confiere a V. E. tales poderes (art. 108, ley 1893 y 2o. ley 7055) y fuera de las inspiraciones siempre agitadas que pueda seguir el parlamento, habrá contribuido V. E. a consolidar y a robustecer la autoridad y el prestigio de la justicia. Dios guarde a V. E.".

Es interesante dejar constancia que el mes último en ocasión de haberse hecho por otro senador algunas referencias a los jueces de instrucción, éstos se dirigieron a la cámara solicitando el nombramiento de una comisión investigadora.

¿Por qué los jueces civiles la temen?

Es que les resulta mucho más cómodo lavar los trapitos en casa. Y mucho más honorable.

Pero la majestad de la justicia no queda bien parada con esta salida por la tangente.

Las investigaciones "propias" están harto desacreditadas para cubrir siquiera las apariencias.

Cuando hay algún gran escándalo que tapar, han sido siempre la manera expeditiva de cerrar el paso a cualquier investigación seria.

Para no citar sino hechos recientes: la Caja de Ahorro Postal y los ferrocarriles del Estado, y la Caja de jubilaciones civiles.

El gobierno hizo sus "investigaciones" y no descubrió nada. Luego la comisión parlamentaria denunció y comprobó los mayores escándalos en la Caja de Ahorro Postal. Y cuando la respectiva comisión investigadora de los ferrocarriles del Estado estaba a punto de dar su dictamen, le robó su presidente, — el señor Davel —, dándole un alto destino en la administración nacional. Y por lo que respecta a la "investigación" administrativa en la Caja de jubilaciones y pensiones civiles, realizada hace siete años, la misma investigación ha pasado ahora a la categoría de un verdadero escándalo.

El temor de los jueces es muy serio cuando se apresuran a resistir la investigación parlamentaria planteando una cuestión de "competencia".

Esto agrava mucho la situación, y la pretensión de ser jueces y partes en la cuestión planteada, da a entender que hay cosas mucho más graves que pueden comprometer ciertas reputaciones.

Por nuestra parte iremos informando a nuestros lectores, con datos concretos y graves que no podrán ser rectificados, de muchas cosas que pasan en los tribunales.

COMO SE CONQUISTA UN DECANATO

Estamos habituados a toda clase de sorpresas, pero hay algunas que aún nos causan cierta mella, aunque no mucha. Tal es la elección del profesor Ravignani para el cargo de decano de la Facultad de filosofía y letras.

En cualquier parte del mundo el decanato se conquista por una labor asidua de profesor asentada en una ininterrumpida actividad de comprobación e investigación científicas. Entre nosotros, en cambio, el decanato se conquista abandonando la universidad y entregándose por espacio de cuatro o cinco años a las tareas tan absorbentes como extrañas a las disciplinas propias de una facultad de filosofía y letras, de secretario de hacienda de la municipalidad y presidente de la Junta de abastecimiento de la capital.

Esto, que parece milagroso, tal vez tenga su explicación en dos circunstancias bien notorias. La primera es que la Facultad de filosofía y letras no necesita de toda necesidad ser presidida por un literato o un filósofo: basta para el cargo un hombre práctico y dotado de ese mínimo de sentido común que se suele echar de menos en tanta gente. La segunda es el enorme prestigio que atribuye a las personas el hecho de haber desempeñado cargos de verdadera influencia, de esos que permiten dar empleos, hacer favores, facilitar el escalamiento de posiciones, etc., etc. Comprendemos que un prestigio de este género pueda llegar a ser decisivo allí donde sólo se manejan ramas tan impalpables como la filosofía y las letras, pero así mismo nos desconcierta por lo que tiene, al menos aparentemente, de contradictorio.

Hacemos votos porque el nuevo decano transite su período por el campo de las letras y de la filosofía sin dejar rastros mejores ni peores de los que dejaron los que le precedieron.

Basso concejal "sintéctico"

El concejal irigoyenista Basso, es un hombre de ideas geniales.

En fórma "sintéctica" — como calificó su oratoria él mismo — planteó un caso de "justicia retroactiva".

Parece que en 1909, durante una huelga, fué muerto un capataz por carnero. El concejo deliberante de entonces, que en una sola sesión fué capaz de entregar la ciudad a los capitalistas de la Compañía Alemana de Electricidad, se conmovió y expresó su deseo de que la municipalidad diera un empleo al hijo en cuanto éste llegara a la mayoría de edad.

Y la emoción, a través del tiempo, ha ganado al concejal Basso, y ella se tradujo en un pedido de empleo para el hijo del hombre muerto en 1909.

¿No pudo el concejal Basso darle el empleo sin alharacas? El concejal Basso habrá colocado a algunas docenas de "elementos" de su sección. ¿Por qué no hizo un hueco para su patrocinado?

Sin duda ha querido especular, aunque en forma "sintéctica". Y lo que ha conseguido es distraer a los concejales y hacer pasar un mal rato al interesado, que debía, seguramente, estar en la barra.

Los "barcelonistas" votan 3.000 pesos para un diario vergarista de Bahía Blanca

¿ACOMODOS?

La mayoría provincial-barcelonista del concejo deliberante de Avellaneda no ha creído todavía necesario ni oportuno reponer las subvenciones a bibliotecas e instituciones de cultura popular que dejara sin efecto desde hace tres años. Con un presupuesto comunal efectivo de cuatro millones de pesos, tampoco estima de su deber destinar un solo centavo al fomento y cuidado de la instrucción pública en este pobladísimo partido.

Pero, obedeciendo las órdenes de su patrón, a esa mayoría se le ocurren cosas francamente extraordinarias, que consuma con toda sangre fría, sin inquietarse sobre el destino de los dineros que paga el pueblo. Y con el mismo cínico desparpajo con que se enriquecen, a la sombra del enorme presupuesto municipal, el propietario del negocio provincialista y algunos de sus empleados de confianza, sirven, con ese presupuesto, sus intereses y combinaciones electorales.

En la sesión celebrada el lunes por el concejo, los "barcelonistas" resolvieron regalarle nada menos que tres mil pesos al diario vergarista de Bahía Blanca, "La Nueva Provincia", so pretexto de que editará, con motivo del centenario de esa ciudad, un número especial en el que se dedicarán algunas páginas a Avellaneda, que no obstante de su falta de higiene y sus malos olores, es llamada la Barcelona, la Chicago o la Mánchester argentina por los gacetilleros optimistas.

El diario en cuestión elevó un pedido de subsidio, con fecha 11 de abril ppdo., que pasó a la comisión respectiva sin que fuera despachado. En la sesión del lunes, los "barcelonistas", súbitamente advertidos de la gran trascendencia de ese pedido — que descansaba en el seno de la comisión —, propusieron se tratara sobre tablas..., "toda vez que el concejo acababa de votar una ayuda de 500 pesos para las víctimas de la reciente explosión de San Martín". ¡Original y convincente argumentación! ¡Poderosa clarividencia administrativa la de los prohombres del provincialismo barcelonista!...

Nuestros concejales, como es de imaginar, opusiéronse a semejante proposición, pero los representantes del radicalismo la votaron sin decir palabra aunque no sabemos si con mucho entusiasmo.

"La Nueva Provincia" recibirá, pues, 3.000 pesos, regalo de los provincialistas

La disciplina militar

Cuando no llega a anular en el joven conscripto el sentimiento de dignidad personal, lo arrastra al suicidio o al crimen

Los patriotas de profesión cantan a menudo las hiperbólicas al ejército, y nos pintan con frases rutilantes la vida de cuartel. Según ellos, el cuartel es por excelencia la escuela de las más altas virtudes ciudadanas donde se aprende a servir la patria y a sacrificarse por ella y donde se adquiere carácter, sentimiento del deber, heroísmo, etc.

El cuartel es, en pocas palabras, la antesala de la gloria, el crisol que purifica y eleva el espíritu del ciudadano y lo prepara para las más excelsas virtudes.

Oyéndolos, llega uno a la conclusión de que esos señores no han pasado jamás por el cuartel, o mienten a sabiendas, por costumbre ingénita, por hipocresía, cuando no por interés.

Los hombres del pueblo que conocen el cuartel por dentro, piensan diversamente. ¡Pobre del conscripto que no se adapta de inmediato a las exigencias brutales e irracionales de la disciplina, y que no se aviene a convertirse en máquina sin voluntad y sin conciencia propia!

Al menor asomo de rebeldía, o de simple protesta, verá alzarse frente a él, como una amenaza formidable y trágica, la justicia militar, pronta para aplicarle con su código bárbaro, que constituye perfectamente la maza del hombre prehistórico.

No explica que sean tan escasos los soldados que se atreven a protestar o a rebelarse abiertamente.

La enorme mayoría sufre en silencio, ahogando la protesta íntima que pugna por salir a los labios. Los jóvenes dotados de mayor sensibilidad moral, por la educación recibida, o por sus condiciones de carácter, sufren doblemente al verse sometidos a una disciplina hecha para lotas.

Días pasados se suicidó en Calamarca un conscripto de la clase de 1906. Según todos los informes de sus compañeros, el desgraciado llegó a concebir la fatal resolución después de haber sufrido durante meses los vejámenes de un superior porque, dotado de un espíritu culto y sensible, se había atrevido, en algunos casos, a defender a sus compañeros injustamente castigados.

No se diga que se trata de un caso excepcional. ¡Cuántos jóvenes de la misma condición del pobre suicida sufrirán igual martirio sin atreverse a romper como él, en forma trágica, el círculo de hierro que los rodea!

La verdad es que el hecho tiene en este caso el valor de un rayo de luz que ilumina un estado de cosas sombrío, indigno de la época en que vivimos.

No sesionó ayer el senado

Se citó a reunión extraordinaria para hoy

No pudo llevarse a cabo la sesión a que estaba convocada para ayer la cámara de senadores no obstante haber número suficiente para formar quórum al cerrarse el libro de asistencia, a las 16.10.

Como es sabido, en esta sesión debía considerarse los despachos de la comisión de poderes sobre el diploma del senador electo por Jujuy, ciudadano Rudecindo Campos, despachos de la mayoría y minoría que firman el primero los senadores Mora Olmedo y C. Vallejos, y el segundo el senador Teófilo de Bustamante, por los que se aconseja aprobar y desaprobar, respectivamente, dicho diploma.

Además, la cámara tenía pendiente de votación la indicación formulada en la reunión del sábado último por el senador Bravo en el sentido de nombrar una comisión investigadora de la administración de justicia de esta capital.

En vista del fracaso de la sesión, varios senadores, a proposición de Pérez Virasoro, que también lo hizo, solicitaron a la presidencia que citase a sesión extraordinaria para hoy, a objeto de considerar los despachos referidos. La presidencia dió curso de inmediato a ese pedido.

Servicio de ómnibus de la empresa Anglo Argentino

El D. E. amenaza con la caducidad de la concesión si esa compañía no respecta la ordenanza

A última hora de ayer, el D. E. dictó un decreto conminando a la empresa del Anglo Argentina a fin de que cumpla la ordenanza respectiva referente a las líneas de ómnibus que tiene establecidas, asunto del cual nos ocupamos en LA VANGUARDIA de ayer, y cuyas denuncias fueron comprobadas por la municipalidad.

El D. E. amenaza con quitar la concesión a la empresa en el caso de que ésta no respete la ordenanza.

Los católicos de "El Pueblo" defienden el monopolio irigoyenista

Concomitancias que matan

Todo el mundo ha visto, con no poco asombro, el cambio de frente operado en las filas de los titulados socialistas independientes. Jamás pensaron en el monopolio, siempre estuvieron de acuerdo con el despacho sobre asociaciones mixtas firmado por el diputado Castellanos, pero bastó que los irigoyenistas lanzaran la palabra **monopolio** para que los traidores se acoplaran a la correría demagógica.

Todo el mundo ha sabido, también con no poco asombro, que los diarios "El Pueblo" y "Libertad", católico el uno, órgano de los traidores el otro, tienen algunos redactores comunes. Hace pocos días LA VANGUARDIA reprodujo, colocándolas en columnas contiguas, la crónica parlamentaria aparecida el mismo día en ambos diarios. Las dos crónicas eran rigurosamente iguales, absolutamente idénticas: la misma mano, frailuna o traidora, había champurreado en ambas hojas.

Ahora descubrimos una nueva concomitancia, esta vez de orden político-económico-doctrinario. El diario católico "El Pueblo" aborda, en uno de sus últimos editoriales, el problema del petróleo y se pronuncia, naturalmente, por la proposición irigoyenista del monopolio, que considera inseparable de la nacionalización.

Si los diputados socialistas abrigaran aún alguna duda sobre la posición que han asumido en la cuestión del petróleo, esa duda se les disiparía rápida y totalmente al saber que un diario clerical e irigoyenista vergonzante como "El Pueblo" sostiene y defiende como el mejor el sistema del monopolio.

Los social-traidores, en cambio, se reafirmarán en sus convicciones monopolísticas al verse en tan honrosa y preclara compañía, y se regocijarán de no encontrarse solos en la indecente tarea de secundar las turbias maniobras que realiza el irigoyenismo bajo el manto de nuestro petróleo.

LOS GRANDES VUELOS

El telégrafo sigue anunciándonos cada día nuevos triunfos para la aviación mundial, que nos muestran el progreso incesante que se realiza en esta rama de la actividad humana. Son tantas las sorpresas a que nos tiene acostumbrados, que ya no sabemos qué es lo que será imposible para la aeronavegación.

El progreso no se detiene en ningún sentido; avanza tanto en extensión como en profundidad, sin encontrar más obstáculos que aquellos naturales adonde todavía no ha alcanzado el estudio del sabio investigador; obstáculos que son poco a poco vencidos a manera que el progreso técnico va alcanzando un mayor grado de perfeccionamiento tanto en los motores como en los aparatos.

Las consecuencias de estas continuas conquistas de la aeronáutica llevarán a una mejor relación entre los diversos pueblos por el acortamiento de las distancias y la supresión de las fronteras naturales características propias de este nuevo medio de transporte que lo hace netamente revolucionario y simpático por ser la última y más elevada expresión del progreso e ideal mecánico del hombre.

El Atlántico norte sigue siendo cruzado cada día por nuevos aviones y pilotos, pero siempre de oeste a este, lo que hace suponer que es más fácil a causa de los vientos más favorables; pero esto no debe ser una barrera infranqueable: los vientos contrarios no pueden tener otra consecuencia que restar velocidad al avión disminuyendo así su radio de acción, pero esto no debe ser un obstáculo para impedir el cruce de este a oeste. Creemos que alargando un poco la ruta se tienen vientos favorables o nulos; por ejemplo, tomando por el sudoeste de España rumbo a las islas Azores y de allí tomar rumbo a las islas Bermudas para luego virar al nordoeste rumbo a cabo Hauteras y de allí virar al norte hasta Nueva York, esta sería la ruta más aconsejable para tener los vientos favorables de este a oeste en una gran parte del año, pudiendo invertirse la ruta cuando los vientos soplan al contrario.

Otra particularidad que se observa en estas reiteradas travesías es que todas se han hecho empleando monoplanos de similares características, para su realización.

Las travesías de Lindbergh, Chamberlin, Byrd y Brock-Schlee, han sido para Europa una revelación las concepciones americanas de la aviación comercial, desde el triple punto de vista: de la forma general, distribución de elementos, y poder de los motores.

La forma general de todos estos aparatos es bien conocida. Monoplanos de alas espesas, fijadas en la parte superior del fuselaje y sostenidas por dos parantes inclinados en algunos casos formando superficie portante como en el caso del Bellanca. Esta disposición del velamen da al conjunto cualidades aerodinámicas superiores (como está probado por ensayos realizados en el laboratorio aerodinámico de Gottingen). Ello permite una construcción simple reduciendo al mínimum las resistencias debidas a los obenques y cables a más de reportar un aumento considerable de visibilidad.

La construcción del fuselaje en tubos de acero soldados a la autógena da una gran robustez al conjunto y una gran facilidad en las reparaciones, que casi no existen, cualidades muy interesantes para la aviación comercial.

La colocación del puesto del piloto en el interior de una cabina disminuye enormemente la fatiga del piloto aumentando así el rendimiento del personal navegante a la vez que mejora sensiblemente la fineza del aparato dándole un mayor rendimiento aerodinámico.

La fuerza utilizada en todos estos aparatos a excepción del Fokker de Byrd que estaba provisto de tres motores iguales a los de los otros aparatos en potencia y de la misma marca. Estos motores son todos de 200 H. P. de fuerza a refrigeración aérea: motores radiales de nueve cilindros. Estos aparatos construídos para el transporte de cuatro pasajeros y piloto dan un consumo de más o menos 10 litros de nafta por pasajero y por cada 100 km. Estas cifras eran consideradas hasta la fecha como imposibles teóricamente, pero la practica vino a demostrar lo contrario. Es por ello que esto merece un concienzudo estudio por parte de los ingenieros; para que de ello saquen consecuencias que tal vez hoy no sospechamos.

La creación de un material económico es el factor principal de una buena organización aérea. Los métodos alemanes y americanos puestos a prueba en las diversas travesías trasatlánticas, nos inducen a creer que la orientación dada a sus construcciones tendrán como consecuencia un rápido desarrollo de la aviación hacia su definitiva estabilización.

EL ESTADO

la su organismo y función sanguínea es la base de la vida. Tonifor es el nombre del último remedio que la ciencia produjo. Un tónico que lo levanta en 15 días, cuya composición, todo combinado, asimilable y tolerable, licor de Pearson, quina, kola y naranjas amargas, lo hacen el tónico insustituible para los débiles, deprimidos, faltos de apetito, para todos los que necesiten depurar su sangre después de alguna enfermedad, y es a más ideal para los niños, que lo toman y toleran perfectamente. Venta en la Farmacia Franco Inglesa y en todas las Droguerías. LABORATORIOS I. N. F. A. — Heredia 453, Buenos Aires y.23|9.

¿Cómo aprovechar las horas libres?

La reducción de la jornada de trabajo a ocho horas ha proporcionado a los trabajadores unas cuantas horas libres, sobre cuyo buen empleo se escribe y discute extensamente.

Nada se habría adelantado en nuestro país si después que la organización gremial impuso la jornada de ocho horas, los trabajadores emplearan sus ratos de ocio en las tabernas, en los garitos o leyendo el pasquín boicoteado de la tarde, o su equivalente de la mañana. Ante consecuencias de este género, la cuestión del acortamiento de la jornada de trabajo aparecería como algo discutible, como algo casi temible. Pero si a estas horas libres, si a estos cortos ratos de ocio se les dá una aplicación inteligente, la reducción de la jornada de trabajo aparece como la conquista más trascendental de cuantas ha realizado el movimiento obrero moderno.

Pero ¿cómo aprovechar bien estas horas libres resultantes de la reducción de la jornada de trabajo? Es lo que vamos a señalar, teniendo en cuenta, sobre todo, el empleo que se da a estas horas en los países más civilizados del mundo.

Las horas libres deben ser empleadas en primer lugar, para mejorar el propio hogar, la propia casa, el miserable cuartujo de conventillo, para hacerlos un poco más pasables, ponerles a guisa de confort, tornarlos un poquitito más amables. El alojamiento rudimentario, sombrío y triste de muchos trabajadores debe ser alegrado por el esfuerzo de sus ocupantes. Y éstos deben saber hacer o aprender a hacer un poco de todo: carpintería, pintura, tapicería, jardinería, etc. Con pocos centavos se pueden comprar o recortar de revistas y hasta de prospectos comerciales, magníficas estampas las que provistas de un modesto marco, pueden servir de discretos adornos para las paredes. El aseo y el orden de la casa o de la pieza contribuyen a hacer más sana y alegre la vida de sus moradores.

Suavidad de maneras, hablar en voz baja, no comunicarse a gritos, ni a insultos, con prácticas que contribuyen a dar al hogar, por más modesto que sea, un encanto peculiar. Cuando la familia está reunida, debe hablarse con cariño recíproco sobre cosas serias o divertidas, deben leerse buenos periódicos y mejores libros. No hay que envenenar la intimidad del hogar con pasquines canallescos o pornográficos, sean de tarde o de la mañana.

Los cursos nocturnos de extensión universitaria o de perfeccionamiento técnico deben absorber una buena parte de las horas libres de los trabajadores. Otro tanto puede decirse de las reuniones y asambleas del gremio o del partido. A ciertas fiestas y conferencias ningún obrero debería presentarse sin estar acompañado de toda su familia. Es abominable, sobre todo en socialistas, la costumbre tan generalizada entre los trabajadores de mantener a la familia completamente alejada, y a veces hasta extraña, de las propias preocupaciones sociales y políticas.

Las excursiones y los ejercicios deportivos, practicados con método y sin exageración, completan el programa de trabajo y esparcimiento de las horas libres. Para llenarlo, no se necesitan muchos recursos pecuniarios; lo que hace falta es instruir a los trabajadores, hacer su educación moral, desarrollar en ellos el sentimiento de lo bello. Esta no será, por cierto, la obra de un día, pero la tenaz perseverancia de los que trabajan por el progreso social sabrá llevarla a feliz término.

---

tas y radicales del concejo de Avellaneda.

El hecho deja, sin duda, margen para algunas reflexiones, sobre todo si se lo correlaciona con acontecimientos de última data y atendiendo versiones e informes de buena fuente.

Se sabe, en efecto, que la Dirección general de escuelas de la provincia y el consejo escolar barcelonista de Avellaneda estuvieron en conflicto y rompieron sus relaciones. Los diputados provincialistas anunciaron una interpelación y prometieron decir cosas desagradables.

Mas... todo se arregló; la interpelación no se hizo, la Dirección de escuelas reanudó sus relaciones con el consejo escolar y los dos inspectores seccionales, directamente mezclados en el lío, especialmente uno de ellos, el señor Alende, están a punto de ser trasladados a otra localidad.

¿Cómo se operó el milagro? ¿Qué poderosa razón de "bien público" hizo desistir a las autoridades escolares y a los barcelonistas de su, al parecer, enojosa intransigencia?

En las antesalas de la gobernación se dirimió el conflicto, y sobre el espíritu del señor Vergara trabajaron, en forma decisiva, los siete mil votos que el provincialismo puede aportar en los próximos comicios de renovación presidencial... En forma tan decisiva, que no vaciló, por lo visto y actuado, en llevar al ridículo a su propio correligionario y amigo, el director de escuelas y a algunos caudillos radicales, interesados en que el asunto se resolviera de otra manera.

Los 3000 pesos que el concejo acaba de regalar al diario vergarista de Bahía Blanca, ¿tendrán algo que ver con estas graves cuestiones de la "alta política del radicalismo provincial"?

Es realmente lamentable que los concejales radicales de Avellaneda votaran en silencio. Hubiera sido interesante escuchar su opinión, toda su opinión sobre el particular.

Mientras tanto, el pueblo, tranquilo y confiado, sigue votando por unos y otros... y paga sin chistar.

El conflicto universitario

Acto de desagravio y reafirmación de los principios reformistas

De acuerdo a lo resuelto ayer, la Federación Universitaria de Buenos Aires próximamente realizará un mitin público como acto de desagravio a los estudiantes suspendidos de esta capital y de La Plata, y a la vez reafirmar los principios sustentados en la reforma del año 18.

UNA PROVOCACION DE LOS TARTUFOS DE LA REFORMA—

La minoría de "niños bien" que se ha reunido en un intitulado "Círculo argentino de estudiantes de derecho", se ha dirigido al consejo directivo de la Facultad solicitando "clemencia" para los estudiantes suspendidos.

El agravio que implica esta actitud de los tartufos del movimiento universitario, como era de esperarse, ha provocado la justa reacción de los estudiantes afectados por la arbitraria resolución que es de dominio público.

En efecto, los firmantes del manifiesto de la Unión Reformista Centro Izquierda acordaron responder en forma altiva y enérgica esa insolente provocación.

PARTIDO REFORMISTA DE MEDICINA—

Hoy, a las 9, se reunirá la junta ejecutiva del partido reformista de medicina, a fin de distribuirse los cargos correspondientes.

Notas parlamentarias

Hoy a las 15 debe reunirse la comisión de legislación municipal de la cámara de diputados a fin de proseguir el estudio del proyecto sobre emisión de bonos de pavimentación.

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados que estaba citada para ayer a las 15 para considerar el proyecto de intervención a la provincia de San Juan, no pudo reunirse por falta de número. Concurrieron únicamente los miembros de la misma, diputados Ferreyra, Bidegain y González Iramain.

DIPUTADOS

La cámara de diputados está citada para hoy. De lograrse quórum, se proseguirá con la discusión del punto relativo al monopolio del Estado, auspiciado calurosamente por irigoyenistas e "independientes", en el asunto del petróleo, ya con sanción en general.

Préstamos a corto plazo

El ministerio d hacienda renovó ayer con Bancos de esta plaza varios préstamos a corto plazo por valor de pesos 20.000.000.

Las operaciones fueron concertadas a 180 días, al interés del 4 1|2 por ciento anual.

FESTIVALES Y CONFERENCIAS PARA HOY

Centro Socialista de la sección 6a. — Organizado por este Centro, hoy miércoles, se realizará un festival y conferencia en el teatro Boedo, calle Boedo 949, a las 21 horas, a beneficio de las bibliotecas "Mariana Chertkoff" y "Enrique del Valle Iberlucea".

La compañía que dirige el actor Héctor Vozza pondrá en escena "Cuentos de amor", serios y cómicos, de P. De Gales; la pieza en dos actos titulada "Mamita", de E. Bianchi, y la comedia en tres actos, de E. Guibourg, titulada "Cuatro mujeres". La orquesta ejecutará los himnos obreros y socialistas.

En un intervalo, el concejal Alejandro Castiñeiras dará la conferencia, cuyo tema versará sobre "Hombres y libros".

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 1.20, función completa. Por sección, $ 0.40. Se expenden en la boletería del teatro.

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin" — Organizado por esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 13a., hoy miércoles, a las 20.30, se realizará un festival artístico y conferencia en el cine teatro Coliseo Buen Orden, situado en la esquina de Bernardo de Irigoyen y Venezuela. Será desarrollado el siguiente programa:

1. "El invierno de un loco" y "El príncipe Olimpo", películas cómicas; 2. El dúo Raimundo Hnos., acompañado por los guitarristas Julio Sánchez y Diego de las Heras, cantará piezas de su repertorio; 3. Exhibición de la película "Los incendiarios de Europa" o "La muerte de Rasputin", drama en 8 actos; 4. Los Carpi ejecutarán números de variedades; 5. Aires nacionales por el cantor y guitarrista Servando Rodríguez; 6. Recital poético por la declamadora J. Hendler; 7. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, sobre "Función de las bibliotecas populares".

Precio de las localidades: platea, $ 1; tertulia, 1.20; palco con 4 entradas, $ 6. En venta en la boletería del cine.

Accidente que costó la muerte a un hombre

Ayer, Timoteo Amontes, que tiene un comercio establecido en Lugones 3177, fué víctima de un accidente, que le produjo la muerte.

Guiando un carro, al llegar con éste en Alvarez Thomas y Heredia, se asustó el caballo, chocando el vehículo contra una columna. El choque que dió el carro, hizo que Amontes fuera despedido del pescante, yendo a golpear en la misma columna, lo que le produjo una conmoción cerebral, falleciendo una hora después en el hospital Pirovano.

Dispensario público nacional antituberculoso

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha fijado el día jueves 8 del corriente para la inauguración oficial del Dispensario antituberculoso nacional que se ha construído en la calle Almirante Brown 150, bajo la dirección de la Comisión de asilos y hospitales nacionales.

El concejo deliberante estuvo reunido hasta las 22.30

LOS SOCIALISTAS PRESENTARON DIVERSOS PROYECTOS

Resolución recaída en el asunto Soldano

El concejo deliberante celebra la segunda sesión del período.

Abierta la sesión a las 18.35, y después de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, el secretario lee los proyectos.

PROYECTOS PRESENTADOS

Nuevo trazado de la calle General Venancio Flores

Ghioldi que se trate sobre tablas una minuta, referente a que el D. E. informe sobre el cumplimiento de las diversas cláusulas de la ordenanzas del 14|12 de 1915, relativas al nuevo trazado de la calle Flores.

El concejal la fundamenta, destacando la necesidad de la obra, y evidenciando la acción de las empresas ferroviarias y del gobierno nacional, contra reformas fundamentales en los barrios suburbanos. Luego se extiende en consideraciones de orden administrativo, para demostrar que la municipalidad se ve imposibilitada de efectuar obras de beneficio general, por obra y gracia de aquellas. Insiste en la necesidad de levantar las vías del ferrocarril a alto nivel, para lo cual el D. E. debe actuar con energía. A continuación, Ghioldi sintetiza algunos hechos, cuya culpa achaca a la empresa del F. C. Oeste, que no cumple ninguna de las disposiciones legales y que tampoco llevó a cabo las obras de bajo nivel entre Caballito y Liniers, proyecto que ha sido dilatado con toda intención por la empresa y el gobierno nacional.

Ghioldi enumera otros hechos demostrativos, significando que el F. C. Oeste pretende sacar buena tajada de la realización de la obra, como ser que la municipalidad abone las dos terceras partes del costo y que consiga el aumento de las tarifas.

Cree que está en manos del concejo resolver el asunto, ya que el cuerpo puede obligar a la empresa a realizar la obra, que beneficiaría a la importante zona del oeste, cuyo progreso es cada vez más intenso.

Recuerda que el año pasado todas las asociaciones de fomento del oeste, se reunieron para considerar el problema, resolviendo que era de urgente necesidad levantar las vías de alto nivel y la realización del proyecto de subterráneos de Caballito a Liniers.

Se aprueba la minuta.

Reconstrucción del hospital Fernández

A continuación se aprueba una minuta de **Sanguinetti**, reiterando al D. E. la confección del proyecto y planos para la reconstrucción del hospital Fernández, que se halla en condiciones que lo imposibilitan para desarrollar su acción.

Subsidio a un hijo del ex capataz Pablo Cuello

Basso pide que el concejo reitere una minuta, a fin de que el D. E. dé un puesto al hijo del ex capataz de Mataderos, Pablo Cuello, muerto por un grupo de obreros durante una huelga ocurrida hace 18 años.

Ghioldi se opone a que se trate sobre tablas. Le causa extrañeza que el miembro del grupo irigoyenista, que todos los días recibe a centenares de personas para repartir favores, venga al concejo a pedir un empleo.

El concejo rechazó el pedido de que la minuta sea considerada sobre tablas, pasando el proyecto a comisión.

Cumplimiento de una ordenanza

Luego el concejo aprueba una minuta de **Giménez**, que dice: El concejo expresa su deseo de que el D. E. haga cumplir la ordenanza del 30|12|1924, que prohibe ocupar la vía pública con vehículos en la exhibición de objetos destinados a ser rifados, y en la venta de números de rifas.

El concejal la fundamenta, destacando la conveniencia de que el D. E. cumpla la ordenanza y disposiciones respectivas. Al respecto, se refiere al permiso acordado por la municipalidad a una institución católica, para que en un terreno propiedad de la comuna levante un chalet, que será rifado, hecho del cual se ocupó LA VANGUARDIA del domingo ppdo.

Mercados en los barrios suburbanos

Castiñeiras presenta esta minuta:

El concejo deliberante desea que el D. E. al proyectar el plan general referente a la construcción de mercados en los barrios suburbanos, incluya en el mismo la construcción de un mercado en el barrio Saavedra.

Nuestro compañero lo fundamenta brevemente, para pedir que se apruebe sobre tablas, ya que se trata de una zona densamente poblada y que existe dinero suficiente para la obra.

Se aprueba.

PASES EN LOS OMNIBUS

Briuolo presenta esta minuta: "El concejo deliberante desea que el D. E. le informe en virtud de qué disposiciones funciona la línea de ómnibus que realiza el recorrido desde Puente de Barracas a Constitución y viceversa, como asimismo a quién pertenece esa compañía y desde qué fecha le ha sido concedido el permiso correspondiente".

Dice Briuolo que en la línea de ómnibus que mencionamos, está funcionando una empresa ajena a la que obtuvo el permiso precario y funciona sin conocimiento de las reparticiones municipales. Califica de inaudito el atrevimiento de los capitalistas, que saben muy bien la impunidad de que gozan para proceder de esa manera. Añade que la empresa Anglo Argentina obtuvo permiso precario hace tiempo para un recorrido de ómnibus que lleva la letra E. Este servicio lo ha transformado en una nueva empresa, sin previa autorización, como lo establecen las disposiciones municipales. Sólo existe una comunicación de las partes, por lo cual solicita la transferencia a una determinada empresa y desde el 1o. del corriente, sin ninguna autorización o decreto del departamento ejecutivo, y por su cuenta y riesgo, emite los valores a nombre de la nueva empresa, llamada Sociedad argentina de transportes e industrias y anexos.

Esta empresa, añade, funciona desde 1 1o. del corriente, y sólo existe el pedido de transferencia, al que no se ha hecho lugar. Exhibe los informes de la oficina fiscalizadora, por las cuales aconseja se haga lugar a la transferencia.

Se aprueba.

Situación del Golf Club

Luego se da entrada a la siguiente minuta de **Castiñeiras**: El concejo deliberante desea que el D. E. se sirva informar por escrito, a la brevedad posible, en qué forma ha dado cumplimiento el Golf Club, a las disposiciones contenidas en el art. 7o. de la ordenanza de julio 31 de 1924, como igualmente si ha presentado a la municipalidad el plan de las obras que indica el art. 9o. de la referida ordenanza.

Castiñeiras dice que, para la seriedad de la comuna y del concejo, urge que el D. E. llame al orden al Golf Club, a fin de que respete la ordenanza o se declara caduca la concesión. Se aprueba.

PREFERENCIA

Comedor de los mataderos

Giménez mociona en el sentido de que se fije fecha para considerar el informe de la segunda comisión de investigaciones y control, referente al comedor de los Mataderos. Pide que se trate en la sesión del viernes o siguiente.

Se aprueba.

AL ORDEN DEL DIA

Asunto Soldano

Corresponde tratar el despacho de la comisión de interpretación, sobre el asunto planteado por Soldano.

El despacho de la comisión dice:

El concejo deliberante declara:

1o. Que la condena condicional, pronunciada por los tribunales contra uno de sus miembros, lo inhabilita para continuar formando parte del cuerpo, cuando, a juicio del mismo, la naturaleza de los móviles que lo impulsaron al delito constituya una transgresión a las normas de la más estricta moralidad.

2o. Que en consecuencia la declaración de inhabilidad a que se refiere el artículo anterior, no podrá ser hecha sino en relación a las circunstancias que rodeen a cada caso particular.

3o. Que en lo que se refiere al señor Soldano, el concejo deliberante estima que, si bien han de respetarse las decisiones de la justicia, el estudio del proceso lo lleva al convencimiento de que los móviles que impulsaron al causante a redactar el escrito incriminado, podrán revelar en él un apasionamiento censurable en el ejercicio de su profesión de abogado, pero no la ausencia del mínimo de dignidad indispensable para continuar en el desempeño de la representación que inviste.

(Firmado): Nicolás Coronado, Carlos Manacorda (provisorio), Gerónimo J. Grisolía, Alberto Iribarne y Américo Ghioldi.

Coronado fundamenta el despacho de la comisión en favor de la tesis de que la condena impuesta no inhabilita a Soldano a desempeñar el cargo de concejal.

Iribarne se refiere a la condena condicional, la que, dice, es aplicada en el sentido de que se deja en libertad de accionar al condenado. Respecto al uso de Soldano, no lo considera tan grave como para que él pueda ser objeto de una resolución condenatoria del concejo.

Se refiere a la calumnia, la que, dice, es un arma de doble filo, pues a veces ella puede dar lugar a que se condene a personas que concretamente denuncian hechos que no pueden probar por causas ajenas a su voluntad. Especialmente es un arma que puede emplearse contra hombres que integran cuerpos colegiados que, en defensa del interés general, hacen acusaciones ciertas, pero que son difícil de probar por el círculo de hierro que encierra los mismos hechos.

Más adelante dice Iribarne que fué necesario estudiar detenidamente el asunto para dejar sentada jurisprudencia, que puede ser fuente de información para casos análogos.

Termina manifestando que en el caso en debate, hubo de parte de Soldano exceso de lenguaje y acusaciones que no se han podido probar.

Grisolía dice que el caso entraña un asunto que no pudo haberse llevado al concejo, por ser él un hecho de muy poca importancia.

Manacorda manifiesta que el concejo debe aprobar el despacho de la comisión, que es previsor y prudente. Como Iribarne, considera que en materia de delito de calumnia, hay que obrar con cautela. Más adelante, dice que la sanción que pesa sobre Soldano no inhabilita a éste para seguir ocupando la banca.

Como Manacorda se refiriera a cuestiones personales con el Partido Socialista y LA VANGUARDIA, aunque en forma muy poco clara, **Ghioldi** manifiesta que el apasionado discurso de Manacorda, se explica por asuntos ajenos al debate mismo; se agita por cuestiones puramente personales y no por la contemplación del caso de Soldano. Bueno es decirlo y aclararlo, añade. Se explica, porque un colaborador de LA VANGUARDIA ha dicho cosas que seguramente le han molestado. Toda la pasión, agrega, no ha sido dictada por la justicia del caso Soldano; toda la pasión ha sido puesta al servicio de su propio sentimiento. Quiere hacer estas aclaraciones, para que mañana la historia que se redacte no diga: en aquel debate memorable, el enemigo político puso la palabra de pasión.

Gallo ataca al despacho por considerarlo injusto, desde el momento que en él no debía establecerse clemencia para Soldano, sino decir si éste puede continuar en la banca.

Propone que el concejo declare que Soldano no se halla comprendido en el artículo 33 de la ley 1279.

Después que **Briuolo** hablara en favor del despacho de la comisión y **Penelón** dijera que de las actuaciones se desprende la incompatibilidad de Soldano y pidiera la supresión del artículo 3o., **Soldano** expone que su caso no lo inhabilita ni le plantea una cuestión de moralidad.

Finalmente se vota el despacho, que es aprobado por unanimidad.

UNA CUESTION IMPREVISTA

El proyecto de Penelón

Guerrico dice que no comprende la publicación de los fundamentos del proyecto de Penelón sobre denominación de dos calles con el nombre de Sacco y Vanzetti, por haber sido presentados a tiempo.

Penelón, Palacín, Castiñeiras y Manacorda, se manifiestan en favor de la publicación, puesto que su centro no los pudo presentar a tiempo por hallarse enfermo.

Mas **Coronado y Mussio** proponen que el asunto pase a comisión, moción que es aprobada.

Acto seguido se levanta la sesión. Eran las 22.20.

CIGARRILLOS SUBLIMES 30 cts.

Una sucursal de correos modelo

Varios suscriptores del diario que viven en el radio de la sucursal 49, se quejan del mal servicio que aquélla presta a los vecinos. Entre otros, se nos comunica que el número de LA VANGUARDIA, correspondiente al sábado, fué entregado el domingo.

El sello que figura en dicho ejemplar tiene la fecha 3 de septiembre, 16 horas.

¿Cómo es posible que el diario, puesto en el correo central a las 4 horas, emplee 12 para llegar a la sucursal?

Los Dolores musculares

por fuertes que sean se calman con

Amilal

Es indicado para aliviar en el acto los dolores de:

Reumatismo,
Ciática,
Neuralgias,
Lumbago,
Golpes y
Torceduras

$ 2.— el frasco, En las farmacias

FUCUS

Movimiento Gremial

Trabajadores del Calzado

LA HUELGA EN LA CASA PEDRO LEGORA — ORIGEN DEL MOVIMIENTO

De un tiempo a esta parte el industrial Légora venía obligando a sus obreros a que trabajaran fuera de horario, en virtud, según la casa, de la urgencia de confeccionar algunas muestras y modelos.

Ante la insistencia del señor Légora, el personal, que está completamente organizado, se vió en la necesidad de reunirse a efectos de determinar una resolución categórica sobre el pedido de la casa.

Como primera medida adoptada fué de carácter que el trabajo aparado debía entregarse a los obreros después del horario, o en su defecto tomara los operarios para el abastecimiento de la producción.

Dichas fueron las reuniones que se han celebrado posteriormente al pedido formal por la insistencia de la reclamación anotada, y por las cuales en todas ellas se ratificaba el punto de vista de la organización.

Anteayer, el delegado fué informado por el capitalista en cuestión que el "sistema inglés" quedaba abolido de su establecimiento.

Una actitud provocativa patronal dió como resultado inmediato el abandono del trabajo, declarándose la huelga con carácter de urgencia hasta que rectifique la determinación tomada.

Por lo que respecta a la unidad de los huelguistas, ello se demostró en la asamblea realizada ayer, en C. Calvo 4232, en la que como un solo hombre han testimoniado sus propósitos de continuar el conflicto sin mirar las contingencias de la vida en cuanto al sacrificio que se pueda hacer.

Hoy, en el local de costumbre, celebrarán reunión, a las 15 horas.

REUNION DEL PERSONAL DE LA CASA VALIDO

La C. A. ha citado para hoy, miércoles, en C. Calvo 4232, a las 17.30 horas, a los obreros de la casa Valido, a efecto de tratar diversos asuntos que por su naturaleza débese discutir y resolver con toda urgencia, a fin de normalizar la situación interna del personal.

La reunión está consagrada a la designación de nuevos delegados, y ella la presidirán miembros de la C. A.

INVITACION A LOS DELEGADOS

Los delegados del sindicato quedan invitados a concurrir a la secretaría, mañana jueves, a las 18 horas, con el objeto de retirar las convocatorias de la asamblea que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, en Méjico 2070.

La importancia de que los delegados cumplan en este caso con sus deberes radica en el hecho de la discusión sobre el boicot a los productos de procedencia yanqui.

No debe quedar un solo asociado sin participar de ese debate, pero para ello conviene que reciba de cada delegado la invitación correspondiente, interesándose por la aplicación en los lugares de trabajo.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La C. D. invita a los socios a la asamblea extraordinaria (continuación de la del 29 de agosto), que se celebrará el día 12 del corriente, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, con el siguiente orden del día: Correspondencia, informe del C. D., informes varios, informes de comisiones investigadoras.

Federación Gráfica Bonaerense

REUNIONES DE PERSONALES CONVOCADOS POR LA COMISION DE PROPAGANDA

Hoy miércoles, a las 18 horas. — J. Bodart, en la Casa del Pueblo (sala de las agrupaciones gremiales). Delegado: J. Erecta.

Hoy miércoles, a las 18 horas. — Casa Guillermo Schenker, en Independencia 3[illegible]. Delegado: C. Pérez Alconce.

7 septiembre, a las 18 horas. — Talleres Pfalhem, en Tucumán 2849. Delegado: A. Ravaschino.

8 de septiembre, a las 18 horas. — Talleres Hnos. y C. Camiloni, en el local Corrientes 356. Delegado S. Gómez.

Comisión General Administrativa — Hoy, a las 18 horas, en el local social.

Federación Obrera de la Industria Textil

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA CASA BAROLO

Para mañana jueves, a las 17 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1653, está citado el personal organizado de la casa Barolo, para realizar asamblea general.

El orden del día de esta reunión lo constituyen los siguientes puntos: Nombramiento de comisión interna; organización.

El consejo exhorta a los compañeros para que concurran, pues se trata de un acto de suma importancia.

CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Para hoy miércoles, a las 18 horas, está citado el concejo directivo de la Confederación Obrera Argentina.

Caja municipal de jubilaciones y subsidios

La comisión administradora de esta caja acordó los siguientes beneficios:

Jubilación: Antonio Dodaro, Trinidad G. de Rodríguez, Antonio Mancini, Jacinta A. de Forte, Fernando Casate y Benito Martínez.

Retiro voluntario: Bernardino Calé y José A. González.

Retiro por imposibilidad física: Manuel Méndez, Juan Bautista Mondoni, Manuel Bal, Nicolás Carbone, Nicolás Cielmarra, Fernando Lauría y Florencio Hernández.

Subsidios a los deudos de los empleados: Melchor Martínez, Gabino Fernández, Blas Marone, Juan Vitullo, Felipe Gammarano, José Gatti, Juan Amendolara y Evangélico Fiorezzi.

Créditos hipotecarios: Domingo Carrena, Salvador Gatti, Aquiles Máximo Giúdice, Antonio Delfino, Ignacio Cleto Martínez y Julio R. Agote.

Sindicato de Obreros Pintores

TERMINACION DE UN CONFLICTO

La asamblea última realizada por este sindicato ha dado por terminado el conflicto que se tenía planteado a la firma Virasoro.

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

La secretaría de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria a realizarse en Valentín Gómez 3007, a las 9 horas, el domingo 11 del corriente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de secretaría; 4. Amnistía general; 5. Informe de la comisión pro boicot a los productos que manipula el gremio; 6. Informe de los delegados al comité de agitación.

Como pueden ver los pintores, el importante orden del día a tratarse exige puntual asistencia.

El conflicto de las empresas de ómnibus

La huelga que el gremio de conductores de ómnibus sostiene con las empresas Sud, Luro, Río de la Plata y Titania prosigue con el mismo entusiasmo del primer momento.

El conflicto, sin duda alguna, produce sus efectos entre los empresarios, y prueba de ello es el resultado de la última asamblea patronal, donde en medio de un desorden general se arrojaron sillas, libros, etc., destrozando además buena parte de sus muebles.

Entre las novedades del día merece señalarse el despido hecho por la Titania del jefe del personal, persona poco deseable por los procedimientos con sus subalternos.

La comisión del sindicato hace saber a todo el gremio y demás entidades obreras, que la secretaría ha quedado instalada definitivamente en Méjico 2070.

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL FESTIVAL DEL VIERNES

El próximo viernes 9 se realizará en la Casa del Pueblo un gran acto público, organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Un notable conjunto de balalaikas interpretará las canciones populares eslavas, tan impregnadas de hondos sentimientos de dolor y alegría.

Los desterrados chilenos Balbino Fuenzalida Castro y Pedro León Ugalde, a quienes presentará el periodista Euclides B. Jaime, hablarán sobre la dictadura de Ibáñez y sus persecuciones a los obreros.

Finalmente, se exhibirá "La quimera del oro", producción cinematográfica.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para el sábado

Unión Obreros Municipales — La comisión administrativa invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado 10, a las 20 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente orden del día: Actas de las asambleas anteriores; balances correspondientes al segundo trimestre de 1927; informe de la C. A., que comprende el segundo trimestre del año en curso; asuntos varios.

La comisión administrativa incita a todos los socios para que concurran a esta asamblea, a fin de resolver con su presencia y su voto los asuntos incluídos en el orden del día.

Nota: Para entrar al salón es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

CON TODA INTENSIDAD, CONTINUA LA HUELGA DEL GREMIO DE OBREROS BISELADORES

Varios patrones han firmado ya el pliego de condiciones. - Los huelguistas realizaron ayer una entusiasta reunión

Con la asistencia de unos 400 huelguistas, se realizó ayer por la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la asamblea del gremio de biseladores.

Designado un asociado — **Iglesias** — para presidir, se inician las deliberaciones.

El secretario informa ampliamente a la asamblea sobre la marcha del movimiento.

Hace notar que éste se desarrolla en forma francamente favorable para los trabajadores en huelga, pues mientras éstos mantienen con firmeza su solidaridad y dan acabadas muestras de que se hallan decididos a obtener el triunfo multiplicando sus esfuerzos, los capitalistas se encuentran desorientados, divididos, no habiendo conseguido ponerse de acuerdo entre sí.

Ya algunos de los patrones — añade — han firmado el pliego de condiciones presentado por los obreros, y otros han manifestado su propósito de transigir con el sindicato.

Contursi se refiere al estado de ánimo patronal, señalando que él revela el desconcierto que se ha apoderado de los industriales ante la decidida actitud de los obreros del bisel. Afirma que se verán obligados a deponer su intransigencia y que no tardará en imponerse definitivamente la acción unánime del gremio.

Cozza — Dice que en una reunión tenida por los patrones, se ha evidenciado el fracaso de los intentos reaccionarios de los mismos.

Argumenta luego en favor de la jornada de 7 horas pedida por el gremio, destacando que ella es una necesidad hondamente sentida por todos los biseladores, dado las condiciones perjudiciales para la salud en que deben trabajar permanentemente.

Expresa también que esta mejora así como la supresión de los contratistas ha de traer resultados benéficos para los obreros del bisel, elevando su situación colectiva e individual.

Camelucci — Opina en sentido idéntico que el anterior, incitando a todos a persistir en la lucha, convencidos de que se obtendrá finalmente la victoria.

Pablo — Desmiente las versiones derrotistas, de origen patronal, y exhorta a ocupar los puestos de lucha.

Milidone — Alude a una reunión celebrada anteanoche por los capitalistas, en la que se puso de manifiesto la desmoralización que invade sus filas. Es cuestión entonces — dice — de seguir con decisión la contienda y la voluntad obrera se impondrá.

Basilio y Daverio reafirman la situación favorable para los obreros en que se halla el movimiento.

El último de los nombrados expone que a pesar de las declaraciones patronales, la huelga está en todo su vigor y los trabajadores en lucha se mantienen estrechamente unidos, dispuestos a no omitir esfuerzos para hacer triunfar sus justas aspiraciones.

Un miembro del comité de huelga da algunas noticias acerca de las actividades de propaganda desarrolladas para afianzar el movimiento.

Natale. — Observa que a los cuatro días de iniciado el conflicto, los obreros biseladores prosiguen en la brega con el entusiasmo del primer momento. Señala que se hallan presentes en la asamblea la casi totalidad de los asociados y que se han plegado a la huelga algunos de los que aún no lo habían hecho.

Alude a ciertas amenazas y rumores patronales, poniendo en guardia a los obreros contra esas maniobras, destinadas — afirma — al más rotundo fracaso.

Pablo comenta favorablemente el ejemplo de los hijos de un fabricante — obreros — que han hecho causa común con los trabajadores en huelga.

Varios obreros exponen que visitaron varias fábricas, de las que según versiones capitalistas se hallaban en plena actividad, y tuvieron oportunidad de comprobar que en esos establecimientos la labor está paralizada y que, por consiguiente, dichas versiones no son más que vulgares patrañas.

Rodríguez. — De las noticias que se tienen sobre el desarrollo de la reunión patronal — dice — se desprende que la unidad de los explotadores está quebrantada y que el desbande de ellos ha comenzado.

Por el contrario — añade — nosotros estamos más fuertes que nunca, como lo demuestra el excelente estado de ánimo de todos los obreros en huelga.

Después de algunas consideraciones acerca de los aspectos del antagonismo entre oprimidos y opresores en la sociedad, recuerda el aforismo de Marx de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos; y termina invitando a todos a que se preocupen constantemente del movimiento y de la organización.

Marchese. — Hace un caluroso llamamiento para que todos trabajen con desinterés y con amplio criterio por la elevación del gremio.

El **presidente** da cuenta de entrevistas celebradas con varios patrones, citando algunos hechos demostrativos de que el desbande de los industriales ha comenzado y de que no ha de tardar mucho tiempo en producirse novedades favorables a la lucha obrera.

—Se suscita un breve debate sobre si se trata o no la parcialización del movimiento, resolviéndose no discutir el punto en la asamblea que se realiza.

En medio del mayor entusiasmo y de insistentes vivas a la huelga, se da por terminada la reunión a las 17.20 horas.

IMPRESIONANTE ASPECTO DEL SALON DE LA CASA DEL PUEBLO DURANTE LA ASAMBLEA DE AYER

ESTA TARDE SE REUNIRAN LOS HUELGUISTAS EN LA CASA DEL PUEBLO—

Hoy, a las 15 horas, los obreros biseladores celebrarán asamblea en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

> La prueba de que ante la firme actitud obrera los patrones han empezado a ceder terreno, es que ya han firmado el pliego de condiciones los industriales siguientes:
>
> O'Connell y Rompi, Real, Taconi y Cía.

De Pergamino

Ucase del comité mixto pro Sacco y Vanzetti

Los comunistas obreros pescando en río revuelto

En la reunión celebrada anteanoche por el comité mixto pro Sacco y Vanzetti, y estando en minoría (8 presentes sobre 20) elementos "comunistas obreros", resolvieron expulsar de su seno a nuestro compañero Rodolfo Di Nubila, delegado del Sindicato de Carpinteros, tomándose como pretexto la publicación de un suelto aparecido en el diario local "El Tiempo" referente a una resolución sobre boicot a los productos yanquis de dicho comité.

El suelto de referencia es el siguiente:

"El jueves por la noche se reunió el comité mixto pro Sacco y Vanzetti. Después de resolver que en el futuro actuará con el mismo nombre y hacer suya la iniciativa del boicot a los productos norteamericanos, tomó, como medida previa, entablar relaciones con los comités nacionales que se hayan creado con idéntico fin.

Finalmente resolvió dar un plazo a las empresas locales de cinematógrafos para que cambien el programa norteamericano por otros que no sean productos de aquel país.

Nos parece que esta vez el comité ha apresurado una medida que debe ser estudiada con mayor detenimiento, pues un boicot de la magnitud que será el que se declare sobre los productos norteamericanos, para que tenga éxito, debe ser hecho en forma que la acción de todos no resulte vana.

La acción discrecional es la que debe guiar en estos casos a los hombres que se lanzan en una obra de la naturaleza de ésta, que puede, sin duda alguna, servir a que gente interesada pueda hacer alguna maniobra que desnaturalizaría el principio del boicot.

No puede ni debe escapar al criterio de los miembros del comité mixto que el asunto es delicado y encierra en sí mismo una gran responsabilidad para la clase trabajadora organizada, que debe estar siempre alerta para cualquier eventualidad que pudiera perjudicar sus intereses muy respetables.

Para los trabajadores organizados el boicot a los productos norteamericanos es cuestión de principios, de sentimiento, de defensa, de acción firme y decidida de demostrar al capitalismo yanqui, inculpado de la ejecución de Sacco y Vanzetti, que la clase trabajadora es capaz de hacer sentir el peso de su acción cuando se le hiere en sus más caras aspiraciones.

Pero la clase trabajadora debe tener en cuenta que, en un asunto como éste, hasta los mismos que siempre la han repudiado, pueden hoy, en defensa de intereses ajenos al propósito de los obreros, alentar y aplaudir la aplicación del boicot. Y eso es lo que deben evitar las organizaciones obreras. Hay que tener la precaución de dejar claramente establecido que a la clase trabajadora no la guía otro propósito en esta emergencia que el de establecer el derecho de los trabajadores para poder obrar con entera independencia y libertad en los asuntos que le son propios.

Sin ánimo de oponernos a un deseo unánime de los trabajadores, hacemos estas consideraciones en defensa, precisamente, de los bienentendidos intereses de la clase trabajadora."

En largos considerandos demuestran claramente el propósito mezquino de baja política, falta de sinceridad y decencia que los anima para combatir a nuestro Partido y servir indirectamente intereses que distan mucho de ser los verdaderos y sagrados de la clase trabajadora.

El compañero Di Nubila, que fué condenado sin ser oído ni permitírsele defensa alguna — tal como se procede en cualquier imperialismo — estaba de hecho separado del comité por así haberlo resuelto el sindicato a que pertenece en asamblea celebrada el 29 del pasado.

Lástima grande que aun haya trabajadores que no sepan dar un escarmiento a estos aventureros que se titulan sus defensores... — Corresponsal.

BOICOT A LOS PRODUCTOS NORTEAMERICANOS

GODOY CRUZ, 6 — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista se resolvió ponerse de pie en homenaje a Sacco y Vanzetti, y hacer efectivo e intensificar el boicot a los productos norteamericanos.

De La Banda (S. del Estero)

LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA RINDIO HOMENAJE A UN EX SOCIO

La seccional de la Confraternidad Ferroviaria destacó una comisión de su seno a Tucumán para que colocara una placa de bronce en la tumba de su ex socio Antonio R. Suppa, activo militante gremial fallecido hace un año. La placa, que es una hermosa alegoría, fué fundida en la escuela de artes y oficios de La Banda.

COMO SE PIDE

Se presentaron anoche a nuestra redacción, Manuel Cornide, José R. Lopez, Victoriano Sánchez, Roberto J. Corna, Norberto Acosta, Arturo Vidal, Carlos Romano y José Torres, en representación de la fábrica de cigarrillos "Pour La Noblesse", para pedirnos dejáramos constancia de que se entrevistaron con dirigentes de las diversas centrales obreras a los efectos de saber si existía de parte de ellas alguna declaración de boicot contra el producto mencionado — como lo ha publicado cierto diario —, obteniendo la respuesta de que no hay ningún acuerdo en ese sentido. Sostienen, además, que es inexistente el presunto motivo de boicot, o sea de que la empresa pertenezca a capitalistas norteamericanos.

Sindicato O. de la Industria Metalúrgica

El personal de la casa "Gutman" se reunirá hoy a las 15 horas

La numerosa asamblea que el personal de la casa Gutman, celebró el lunes por la tarde en el local de la calle Méjico 2070, ha sido una amplia manifestación de entusiasmo que estuvo de manifiesto durante todo el día que duró la reunión.

Esta ha sido presidida por el compañero delegado del Sindicato de la Industria del Mueble, y los delegados que por la mañana llevaron a cabo la entrevista con el industrial de referencia, aportaron un amplio informe con respecto a lo discutido con el industrial.

Varios asambleístas se pronunciaron, con cálidas expresiones, sobre el informe de la delegación y el alcance del locaut, y manifestaron la confianza con que se miran las alternativas de este intento patronal, dado que en esta oportunidad los trabajadores se encuentran respaldados por las dos organizaciones a las que corresponde el personal en lucha.

La asamblea, resolvió en primer término estrechar filas, estableciendo la mayor cohesión, en el sentido de que la solución del conflicto, debe producirse sobre bases colectivas, y debiendo ser respetado el salario que anteriormente se percibía.

Se resolvió por unanimidad de que todos los obreros debían organizarse, cosa que se llevó a la práctica una vez concluída la asamblea.

A continuación, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy miércoles a las 15 horas, reuniéndose el personal en el local del sindicato O. de la I. Metalúrgica, Méjico 2070.

A esta asamblea, deben concurrir todos los compañeros que por cualquier razón no han estado presente el lunes.

LOS OBREROS QUE COMPONIAN EL PERSONAL DE LA CASA GUEUDET Y PERENT DEBEN REUNIRSE ESTA NOCHE—

Para hoy a las 20.30 horas en el local Méjico 2070, deben reunirse los obreros que componían el personal de la casa Gueudet a los efectos de tomar diversos acuerdos y tratar un importante informe de la secretaría general.

En este sentido, se ha remitido una extensa circular a todos los operarios a los efectos de que estuvieran informados de la realización de la asamblea y de los asuntos a tratarse, que son de por sí sumamente importantes.

La asamblea, será presidida directamente por el secretario del sindicato, por cuyas razones nadie debe faltar a la misma.

A LAS 17 HORAS DE HOY, EN LA CALLE VIEYTES 1524, SE REUNIRAN LOS OBREROS DE LA CASA FERRERO—

Especialmente convocados por la C. A., deben reunirse esta tarde los obreros de la broncería y taller mecánico de la firma Joaquín Ferrero a los efectos de tomar en consideración importantes asuntos.

Para la convocatoria del personal, el sindicato ha repartido una circular general a todos los obreros.

Se exhorta a los mismos a que concurran con la mayor puntualidad.

Mozos y Anexos

(Adherido a la U. S. A.)

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA ULTIMA ASAMBLEA

Este sindicato, en su última asamblea, acordó incluir en el artículo 28 de sus estatutos el siguiente agregado. El sindicato declara como día de protesta internacional por el asesinato de los mártires de Boston, el 23 de agosto.

Referente al boicot a los productos norteamericanos, se acordó por unanimidad secundar las iniciativas que en tal sentido emanen de las centrales obreras, y recomendar al gremio en general combata por todos los medios el consumo y expendio de productos yanquis.

AVANTI
CALIDAD

HECHOS DIVERSOS

Percances del tráfico

Fué herido mortalmente, por las ruedas de un camión un niño de 6 años — Otros percances del tráfico

En el cruce de las calles Triunvirato y Malabia, se produjo ayer un sensible accidente del tráfico, del que resultó víctima un niño que se dirigía a la escuela.

A las 8.10 horas, provisto de sus útiles escolares, cruzaba la expresada esquina el niño Natalio Goldmit, ruso, de seis años de edad, domiciliado con sus padres en la casa situada en la calle Aguirre 752. En el preciso momento en que llegaba al centro de la calzada, el menor fué atropellado de improviso por el camión municipal 14.286, cuyas ruedas, no obstante los esfuerzos hechos por su conductor, Juan Rosetti, para detener la marcha, le pasaron sobre la cabeza, causándole gravísimas heridas.

La pequeña víctima fué recogida poco después en una ambulancia y llevada al hospital Durand, donde falleció al serle practicada la primera cura.

El agente de la seccional 27a. detuvo al chofer, el cual ha sido puesto a disposición del juez Irigoyen.

—En circunstancias en que Luis Barque atravesaba la calzada en la intersección de las calles Carlos Calvo y Entre Ríos, fué arrollado por el automóvil particular 6055, que dirigía Martín Correro, sufriendo a consecuencia de ello diversas heridas en las piernas y en la mano derecha.

A requerimiento de la policía de la sección 18a., la víctima fué curada en la asistencia pública.

—Mientras el soldado del cuerpo de bomberos, Crisanto Miguel, viajaba en la plataforma de un ómnibus de la compañía La Argentina, manejado por Ramón Blanco, al llegar el vehículo a la esquina de las calles Franklin y Donato Alvarez, debido a una brusca maniobra del conductor, cayó al pavimento, sufriendo con el golpe algunas lesiones.

—En la intersección de las calles Constitución y Entre Ríos, un automóvil cuyo conductor desapareció, se llevó por delante al transeunte Francisco Azarini, el cual resultó seriamente lesionado.

—En la calle Corrientes, frente al número 2473, el automóvil de alquiler 769, guiado por Francisco Gobaff, atropelló al menor Ernesto Flores, de 10 años de edad, argentino, causándole lesiones graves en la pierna izquierda.

Un agente de la comisaría 7a. hizo trasladar a la víctima a la asistencia pública.

—Ayer, a las 8.30, en momentos en que Francisco Mansilla cruzaba la calzada en la esquina de las calles Moreno y Liniers, unos tirantes de hierro que pendían de un carro guiado por Pascual Fungi le golpearon en la cabeza, produciéndole lesiones de cierta gravedad.

Para su curación, la víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía.

RIÑA ENTRE EX AMANTES

En las primeras horas de la madrugada de ayer, Julio Toledo, español, de 29 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Mendoza 1461, se presentó de improviso en la casa que habita María Del Morel, argentina, de 34 años, soltera, situada en Pampa 1389.

Toledo, que había hecho vida en común con María hasta hace ocho meses, en que ambos se separaron, intentó persuadirla de que debían reanudar las viejas relaciones; pero aquélla, recordando ciertas palizas que le propinara su ex amante, se negó rotundamente a reconciliarse con él.

Esta negativa exasperó al aludido, el cual, sacando de entre sus ropas un cuchillo, se dispuso a atacar a su antigua amiga, en tanto que ésta, antes que el valiente pudiera alcanzarla con el arma, le asestaba sobre la cabeza un formidable silletazo, que le hizo perder el conocimiento.

Un agente de la comisaría 33a. detuvo a María e hizo conducir a Toledo, que presentaba una fuerte magulladura en el cuero cabelludo, a la Asistencia pública.

CONSECUENCIAS DE UNA BORRACHERA

Salvador Secchetti, italiano, de 33 años de edad, después de alcoholizarse y promover un descomunal desorden en el interior de la casa Catamarca 2294, fué detenido por un agente de la seccional 34a., situada a pocos metros de dicho lugar.

El beodo, primeramente se dejó conducir preso; pero luego, al doblar por la esquina de la calle Caseros, optó por darse a la fuga, haciéndolo con tan mala suerte, que fué a estrellarse contra un tranvía de la línea 6, que en ese momento circulaba por la mencionada arteria, a la altura del número 2764.

Por efectos del golpe, Secchetti sufrió heridas internas que le determinaron la pérdida del conocimiento, siendo conducido en ese estado al hospital de Nueva Pompeya.

SERENOS AGREDIDOS

Ayer, poco antes de la 1, fué objeto de una agresión inesperada el sereno de las obras que la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires efectúa en la calle Tabaré y las vías de dicha empresa.

El aludido, llamado Miguel Portoguese, italiano, de 45 años, casado, ocupa una casilla situada en el mencionado lugar, junto con otros guardianes. A la hora expresada, éste oyó voces desde afuera, y al salir, un sujeto desconocido, después de insultarlo le hizo tres disparos de revólver que no dieron en el blanco.

Un compañero de Portoguese, de nombre Francisco Calandia, argentino, de 24 años, soltero, acudió entonces presuroso para indagar lo sucedido, siendo atacado en igual forma y con el mismo resultado por el desconocido, el cual se dió a la fuga una vez que hubo descargado el arma.

De este hecho han sido impuestas las autoridades de la seccional 36a., las que procuran esclarecerlo.

INTENTO FUGARSE UN PROCESADO

Atilio Páez, procesado por robo, y a disposición del juez Escalante Echagüe, debido a que se encuentra enfermo había sido internado en el hospital Muñiz, con guardia especial a cargo del agente del departamento, Bernardino Orellano.

Ayer, a las 15 horas, después de haber hecho ciertos preparativos, que fueron notados por el agente, Páez con el propósito de huir se dispuso a saltar por una ventana de la sala en que se halla internado, lo que, visto por Orellano, le fué impedido.

Páez extrajo entonces un cuchillo que tenía oculto y con él atacó al vigilante, el cual se trenzó en lucha con el detenido y, tras varias rodadas por el suelo, logró arrebatarle el arma, no sin antes resultar levemente herido en las manos.

El preso quedó finalmente reducido y con un nuevo proceso encima, por atentado contra la autoridad. El nuevo sumario está a cargo de la seccional 28a.

LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44 a

1.20

REGALAMOS a toda persona que haga sus compras por la mañana, una picadora de carne, francesa, cuyo costo es de $ 2.50

BOTIN negro y de color, en fino box-calf [illegible], liquidamos a $

6.90

ZAPATITOS de bebé del 21 al 26 $ 0.95 y del 16 al 20 . . . . . $

0.45

ZAPATOS para varón, cosidos en oscaria negra y de color, del 32 al 37, $ 4.50, y del No. 26 al 31, el par a . . . . . $ 3.95
ZAPATOS para niña, del 27 al 34, en finas oscaria de color y charol, el par a . . . . . $ 2.35
BOTIN con elástico, para hombre del 37 al 41, el par a . . . $ 2.65
BOTAS para señora, el par a $ 2.95
Interior: Bota $ 0.39.

FABRICA AMERICANA DE CALZADO

LIMA 1166

Los sumarios de la dirección de puentes y caminos

La Contaduría general de la nación no se dá por enterada

No obstante nuestras publicaciones sobre irregularidades cometidas en la Dirección de puentes y caminos, no tenemos noticias que la contaduría general haya tomado las providencias que indica terminantemente el decreto de enero 25 de 1894.

Insistimos por ello en que la contaduría debe cumplir con esta disposición porque por sus funciones administrativas y legales, es la única que está habilitada para hacerlo.

Las funciones en los casos ocurrentes son pues doblemente imputables, ofrecen de un lado la garantía de imparcialidad y seguridad de la defensa de los dineros y bienes del Estado, y de otro ponen a cubierto a aquellas personas que la política, los odios, las rivalidades, etc., etc., pueden envolver con procedimientos, fraguados, para eliminarlos de sus puestos.

Ante tal situación y ante la gravedad de los hechos que se debaten, en ésta circunstancia, no cabe admitir ni por un momento que tales funciones sean abandonadas o olvidadas, precisamente por la repartición que tiene a su cargo el control y fiscalización de los grandes intereses del Estado, y máxime teniendo en cuenta que en sumarios levantados anteriormente en esa repartición, fueron presionados los testigos por el sumariante para declarar en determinada forma en perjuicio del sumariado, como bien lo sabe la contaduría general.

Ahora bien; el art. 248 del código penal establece penas para los funcionarios que no ejercitasen las leyes, cuyo cumplimiento le incumbiera. Preguntamos: ¿serán pasibles de esta sanción los funcionarios de la contaduría general que han olvidado el decreto de 1894?

No nos toca a nosotros pronunciarnos sobre este particular, pero creemos que esta disposición del P. E. ha debido respetarse y cumplirse en todas sus partes, y principalmente por la contaduría, y si ésta halló motivos para no hacerlo, ha debido explicarlo para que se aclarara o modificara el decreto por otro, pero nunca por actos negativos o silenciosos, por cuanto de ello pueden resultar afectados derechos personales que la justicia debe respetar y considerar, y dejar aclarada la situación de los obreros a quienes se les ha obligado a firmar planillas en blanco, y hacer responsables a los funcionarios que han engañado al P. E. con rendiciones y hechos inciertos, tal como lo hemos denunciado ayer.

Campaña policial contra las publicaciones pornográficas

Por intermedio de la comisaría de órdenes, la jefatura de policía pasó ayer una circular a todas las seccionales haciendo saber a sus respectivos titulares que deben proceder al secuestro de la última edición de la revista titulada "Media Noche", por haber caído bajo la sanción a que se refiere el artículo 128 del código penal, relativo a los impresos que contienen escritos o imágenes obscenos. Agrega la circular que deberán igualmente ser detenidos los que expendan, distribuyan o hagan circular dicha publicación, de acuerdo con la referida disposición legal.

El director de la citada revista, Demetrio Blitz, ha sido sometido a proceso.

Por otra parte, se anuncia que la jefatura adoptará el mismo procedimiento contra otras publicaiones que cultivan el género pornográfico.

Inspección a la ley sobre el trabajo de mujeres y niños

La jefatura de policía ha enviado ayer una nota al presidente del Departamento nacional del trabajo, comunicándole que en un café y bar situado en la avenida Alem existe un cuarteto de música integrado por dos personas mayores y dos hijos de una de éstas, de 12 y 9 años de edad, respectivamente, los que trabajan en abierta violación de la ley 11.317.

OPERACIONES DE LOS AMIGOS DE LO AJENO

En la comisaría 44a. denunciaron Meijó Tukunaga y Marizo Oasubo que durante la madrugada de ayer penetraron ladrones en el café y bar de su propiedad, establecido en la calle Rivadavia 11.502, los que se llevaron mercaderías y dinero cuyo monto estiman en 512 pesos.

—Justo González expuso en la comisaría de la sección 23a. que de su domicilio, Ugarteche 2845, notó la desaparición de ropas y objetos valuados en 500 pesos.

—En la seccional 38a. se presentó ayer Juan Frumento, el cual denunció que un automóvil marca Rugby, chapa 4889 P. que había dejado estacionado frente a la puerta de su domicilio, Canalejas 3584, se lo substrajeron. Justipreció el vehículo en 3.500 pesos.

Dos sastrerías fueron asaltadas ayer

LOS MALHECHORES SUBSTRAJERON CASIMIRES POR VALOR DE 2200 PESOS

A las 19 horas se tuvo conocimiento ayer, en la comisaría 13a., de que acababa de ser víctima de un asalto y robo José Barreiro Pereira, español, de 39 años de edad, casado, dueño de la sastrería establecida en la avenida San Martín 1105.

El nombrado expuso que a la hora señalada, mientras se encontraba en el interior del comercio, se le apersonó un sujeto que solicitó ver el muestrario de géneros, pues deseaba que le confeccionara un traje.

Agregó qu en tal circunstancia aparc-

Agregó que en tal circunstancia apareció otro, el cual lo intimidó con el arma y lo obligó a permanecer inmóvil, en tanto que el otro extraía de los estantes 19 cortes de casimir, que luego cargó en un automóvil estacionado cerca de la puerta de acceso al negocio.

Instantes después ambos subieron al vehículo y le imprimieron rápida marcha, desapareciendo. Pereira estimó el valor de lo robado en 1000 pesos.

EL OTRO ASALTO

Dos horas después de haberse perpetrado el anterior salteamiento, se presentó en la seccional 19a., Cantaredo Cavagna, quien tiene establecido un negocio de sastrería en la calle Pueyrredón 2367.

Este denunció que un momento antes, dos sujetos desconocidos penetraron en el comercio y bajo amenazas de "matarlo" se apoderaron de varios cortes y piezas de casimir valuados en 1200 pesos.

Supone Cavagna que los delincuentes huyeron en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha en las inmediaciones del negocio.

En ambas comisarías se ha dado comienzo a la instrucción de los correspondientes sumarios. Se cree que los malhechores que cometieron los dos asaltos son los mismos en los casos expuestos.

Grave accidente a un obrero

A las 15 horas de ayer, en el interior de la curtiduría de Ventura Hnos., establecida en la calle Coronel Roca 1480, mientras el capataz Manuel Castillo, español, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Caseros, trabajaba en una máquina de planchar cueros movida a electricidad, los cilindros de la misma le tomaron la mano derecha, aplastándosela.

Con intervención de la policía de la sección 36a., que comprobó el accidente, la víctima fué conducida al hospital de Nueva Pompeya, donde los médicos procedieron a amputarle dicho miembro.

La asamblea extraordinaria de la Mutualidad ha terminado las deliberaciones

Modificación de los artículos 1o. y 11o. de los estatutos

SANCION DE LAS BASES PARA EL SEGURO MUTUAL

En el local de la escuela Presidente Roca, se reunió ayer a las 10 horas, en sesión extraordinaria, la asamblea de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio; preside el doctor Bosco. Corresponde previamente la designación de secretarios, siendo nombrados los mismos que actuaron en las sesiones ordinarias, delegados Francisco G. Sánchez Moar y José Cisneros Terán.

El delegado de la 6a. sección, Alfredo Spada presenta a consideración de la asamblea un proyeto a fin de que la Mutualidad autorice a la comisión local del Río Negro, con asiento en Viedma, para gestionar del congreso una partida de $ 100.000 para instalar una casa de reposo en Bariloche.

El proyecto pasa al consejo directivo a los efectos de su realización.

Se entra a considerar el informe de la comisión de asuntos varios, sobre el punto a tratar, que lo es el seguro mutual, dando los antecedentes necesarios el miembro informante Francisco R. Suárez.

La delegación de los CC. EE. 12 y 18, presentan al respecto el siguiente proyecto de seguro:

1o. Queda establecido un seguro de vida para todos los afiliados de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio afectados de tuberculosis y costeado por todos los afiliados a razón de 0.25 centavos por fallecido; 2o. mensualmente se abonará dos cuotas; 3o. el seguro se entregará a la persona consignada previamente o en su defecto al cónyuge sobreviviente, padres o hijos del consorte.

Informa al respecto el delegado Cisneros Terán, quien hizo un estudio amplio sobre el seguro llegando a la conclusión de la necesidad de limitarlo únicamente para los deudos de los maestros fallecidos víctimas de la tuberculosis.

Presentan también proyectos para las bases del seguro a establecerse, los delegados Antonio Cabral, José M. Macías y los de La Pampa.

Antes de continuar con la discusión de los proyectos presentados, Barousse mociona en el sentido de modificarse los estatutos de acuerdo a la convocatoria. Ello da motivo a un amplio debate, interviniendo Más y otros delegados, aprobándose después el temperamento propuesto y el despacho de la comisión con algunas modificaciones.

a) Reformar los estatutos sociales en la siguiente forma:

Art. 1o., inciso c, agregado: Establecer el seguro mutuo entre asociados.

b) Art. 11, inciso d: En caso de fallecimiento de algún asociado, los consocios contraen la obligación de contribuir con la cuota "extraordinaria de 10 centavos, la cual será entregada por el consejo directivo a la persona o personas que haya designado el estatuto.

c) Pasar al consejo directivo, para que las consulte cuando haga la reglamentación necesaria, las sugestiones siguientes:

A esta altura de la sesión se pasa a cuarto intermedio hasta las 16 horas. Previamente se resolvió rendir un homenaje al doctor Bosca y a los delegados del interior, el que consistió en un almuerzo en común, después del cual todos los delegados visitaron el diario "La Razón".

A las 17.35 horas se reanuda la asamblea. Informa sobre las sugestiones o bases, Francisco R. Suárez. El despacho de la comisión en esta parte motiva un amplio debate, discrepando los delegados sobre el alcance de las bases. Terminado el debate se resuelven las siguientes bases:

1o. Los beneficiados por el socio fallecido recibirán de inmediato por intermedio de las comisiones locales y directamente del consejo directivo una suma equivalente a las cuotas del número de asociados, en el mes del fallecimiento. El remanente le será entregado a su vez que el consejo directivo haga efectivo el cobro total.

2o. Para el cumplimiento de la primera parte del artículo anterior, el consejo directivo formará un fondo permanente constituído por el importe de diez cuotas, abonadas anticipadamente por los asociados.

3o. El socio hará una declaración escrita, indicando el nombre de la persona o personas que beneficie. Dicha declaración la entregará en sobre cerrado al consejo directivo en la capital o a las comisiones locales en el interior, las que a su vez las remitirán al consejo directivo. Este último sobre deberá llevar la firma y el número de socio. El consejo directivo en la capital y las comisiones locales en el interior otorgarán al socio el recibo correspondiente a su declaración. Donde no haya comisión local, autenticará la firma del sobre exterior el jefe de policía de la localidad o en su defecto dos testigos hábiles.

4o. En caso de que el asociado no hubiere presentado todavía la declaración escrita de que habla el artículo anterior, los beneficiados serán los herederos legales.

5o. El asociado podrá cambiar su declaración de acuerdo con el procedimiento anteriormente establecido.

6o. El consejo directivo por intermedio del Boletín hará toda la propaganda en favor de este seguro.

7o. El consejo directivo conservará en un archivo especial los sobres de que habla el artículo 3o.

Sancionadas estas bases, sobre las cuales el consejo directivo deberá reglamentar el seguro mutual que la reforma de estatutos establece en los artículos 1 y 11, se designa a los delegados Ibertis Correa y Sanglovani, para firmar el acta, levantándose luego la sesión.

He hallado el Agua "SALDIA" superior a sus similares por sus cualidades digestivas y su acertado tenor de ácido carbónico.

Dr. ALBERTO S. SALDIA
Médico.

Renunció el presidente del Banco de la nación

El presidente del Banco de la Nación, Luis E. Zuberbüller, presentó ayer por la tarde, al ministro de hacienda, la renuncia del cargo fundándola en razones de salud.

Se anuncia que en su reemplazo será designado el doctor Tomás de Estrada, actual vicepresidente.

Para reemplazar al doctor de Estrada, el ministro de hacienda ofreció el cargo al doctor Carlos Indalecio Gómez.

También presentó la renuncia el gerente del Banco de la Nación, Carlos Vivanco.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y sostenida por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SARAVEDRA 400

Unión Telefónica 62 Mitre 2761

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2862, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 20 horas.

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad sexual y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Lda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

MATILDE SERAO 84

EL PAIS DEL HOLGORIO

—No tengo fuerzas para moverme, caballero — dijo don Pascual, con un quejido —. Si querían matarme, no podían hallar modo mejor. ¡Eh! ¡Que Dios se lo pague a todos! — Y suspiró profundamente.

Llamaron a la puerta, golpeando dos veces: entraron Nino Costa, el abogado Marzano, Cayetano el cortador de guantes y Miguel el lustrabotas. No satisfechos aún con ir todos los días, cada dos horas, por turno, a pedir los números al asistido, con la misma insistencia con que un trapenso repite al otro: "debemos morir", realizaban los viernes una reunión plenaria: era la tortura en masa, la tortura de los que han caído al fondo de un abismo e intentan levantarse: la tortura de los que, ciegos de pasión, no ven ya nada.

Y la obstinación de aquellos locos había aumentado en razón de la mala acción que habían cometido contra don Pascual: en lugar de sentir remordimiento experimentaban una cólera profunda por no haber tenido resultado alguno esta violencia, pues ni uno de los números dados en cifras o bajo símbolo, por el asistido, durante su prisión, había sido sorteado. La presencia de don Jenaro Parascándalo los despertó de su aberración: sólo entonces fué cuando vieron qué triste e inmunda era la cárcel en que habían tenido encerrado a aquel hombre; la crueldad que se revelaba en la cara del carcelero doctor Trifari y los sufrimientos cuyos vestigios eran evidentes en el rostro del desgraciado secuestrado; sólo entonces comprendieron que podían todos ser procesados por aquel delito y que se hallaban a discreción de don Pascual de Feo y don Jenaro Parascándalo. Mudos, fríos, atónitos, con los ojos bajos, ni preguntaban cómo había sido descubierta la cárcel. Sentían, ahora, la gran opresión del corazón, que es el primer castigo moral e íntimo del error. El que más que todos se sentía humillado, era el marqués Cevalcanti, que recordaba haber llevado allí al asistido, y se veía ya arrastrado desde la policía a la cárcel y desde la cárcel al tribunal. Ahora los cabalistas dirigían miradas suplicantes a los dos árbitros de su destino. Don Jenaro seguía fumando con mucha flema su cigarrillo.

—Ante todo, doctor — dijo arrojando el humo al aire, — apague esa lámpara y abra usted todas las ventanas.

—Yo no recibo órdenes — gritó Trifari que era el único indomable y estaba furioso al ver escapársele su presa.

—¿Quiere usted, de veras, ir a San Francisco? — preguntó con toda calma el usurero, haciendo alusión a la cárcel principal de Nápoles.

—¡Deberían encerrarlo a usted allí! — gritó el endemoniado cabalista, que se había vuelto medio loco en el tiempo que había estado vigilando a don Pascual.

—Espero, antes, que me pague usted los muchos pesos que me debe — observó el usurero.

—¡Está usted fresco! — murmuró Trifari con todo descaro.

—¡Eh! alguien pagará: su padre o su madre de usted, para evitar una demanda por estafa... — agregó el usurero sin alterarse.

Se miraron todos aterrados. Todos debían algo al usurero: hasta don Crescenzo: sólo Cayetano el cortador de guantes y Miguel el lustrabotas no eran sus deudores, víctimas ambos de la usura no menos despiadada de doña Concepción. El mismo Trifari calló: la idea de la deshonra en su pueblito para los viejos aldeanos de quienes era el secreto tormento, hacíalo estremecer como una fiera herida. Fué maquinalmente a abrir las ventanas y apagó la lámpara que humeó despidiendo un horrible olor de mecha carbonizada. Pestañearon todos a la aparición de la viva luz del día; todos los rostros estaban muy pálidos y el aspecto del miserable asistido parecía el de un moribundo. El usurero le hizo tomar otro sorbo de coñac que bebió el pobre gota a gota.

—Voy a hacer venir un carruaje — dijo don Jenaro.

—¿Cómo podrás llevarlo? — preguntó con acento desesperado Nino Costa.

—¿Quieres que lo deje aquí, para que se lo lleven cuando sea cadáver?

—¡Qué exageración! — murmuró el otro con acento vago —. Para don Pascual no es una novedad el estar encerrado... y nos vas a perder, Jenaro...

—Podrías pensar en tus asuntos — dijo seriamente el usurero.

El agente de cambio calló, absorto en sus pensamientos. Todos temblaron al ver que el asistido intentaba incorporarse lentamente apoyándose en la mesa y que poco a poco, cobrando aliento a cada minuto, abriendo la boca llena de dientes negros, lo iba consiguiendo. El encantamiento se había desvanecido por completo. Ahora el asistido se les escapaba para siempre; iría a denunciarlos por secuestro de persona, por sevicias y malos tratos; pero todo esto en realidad les parecía menos grave que la libertad del asistido, el cual, para vengarse, no les daría nunca un número, jamás. ¡Ah! ¿Qué les importaba la cárcel si hubieran podido conseguir los números? ¡Con el dinero ganado a la lotería, corromperían la justicia y quedarían libres! Habíase desvanecido el ensueño: desaparecía la fuente de la riqueza. Nada, nada podría ya inducir al asistido a darles los números seguros, infalibles. Cada paso que intentaba dar el desgraciado sobre sus piernas demacradas e inseguras, era un golpe que sentían en el corazón los cabalistas.

—Si no hace usted un esfuerzo, don Pascual, nos estaremos aquí hasta la noche — observó don Jenaro, que tenía prisa por salir de allí.

Su posición en medio de los cabalistas no era por cierto muy tranquilizadora: todos le debían dinero y si habían tenido la audacia de consumar un secuestro, podían muy bien consumar un segundo, más útil y proficuo. Don Jenaro los dominaba sin duda con su frialdad y su fuerza; pero ¿no eran ellos unos desesperados? Verdad es que experimentaban ese quebranto de las fuerzas físicas y morales, esa debilidad que invade hasta a los más refinados malhechores cuando han ejecutado una fechoría, prodigando en ella toda su fuerza verdadera o ficticia. Pero de todos modos era mejor salir.

—Saludo a ustedes, señores — dijo tomando el sombrero y el bastón, mientras el asistido frotaba con la mano demacrada sus ropas, intendo limpiarlas.

—Descaría decir una palabra a cada uno de estos caballeros — dijo el asistido.

Se agolparon todos alrededor del que hablaba con los espíritus, mientras Parascándalo se hallaba ya en la pequeña antesala y había abierto la puerta como medida de precaución.

—Uno a uno — dijo el asistido; — es una especie de testamento el que voy a hacer; quiero dejar un recuerdo a cada uno.

Y uno a uno fueron a hablar con él delante de la ventana. Los miraba don Pascual en la cara, les tocaba la mano con los dedos débiles y fríos. El primero fué Nino Costa:

—Escucha, Nino: no desesperes: piensa que, al fin y al cabo, hay siempre un revólver.

—Es verdad — murmuró el otro, pensativo, buscando los números de esas palabras.

El segundo fué Colaneri, el ex cura:

—Para ti hay el Evangelio, que te abre los brazos.

—Gracias — contestó el profesor, con una expresión entre alegre y dolorosa, comprendiendo el consejo en su doble forma.

El tercero fué Cayetano, el cortador de guantes.

—¡Lástima que tengas mujer! Te habría aconsejado que te casaras con doña Concepción, la que tiene tanto dinero.

—¿Tiene mucho?

—¡Oh, muchísimo!

—Tiene usted razón. ¡Destino infame.

El cuarto fué Miguel el lustrabotas, jorobado y renco.

—Si no fueras tan renco y viejo te aconsejaría te casaras con doña Catalina, la del "gioco piccolo".

Pero soy renco... — dijo con aire desolado el lustrabotas.

—¡Eh... arréglate!

El quinto fué el viejo abogado Marzano; de cabeza oscilante, pero arrastrado aún por la pasión.

—Usted sabe que en Nápoles se venden centenares y millares de hojas de papel sellado. ¿Por qué no pide usted una reventa?

El viejo, al oír estas palabras que habían sido murmuradas más que muchas; miró con maravilla y desconfianza al asistido; se alejó inclinando la cabeza.

El sexto, fué el doctor Trifari; se levantábase, titubeando, pues había almenado demasiado al asistido durante su prisión. Sin embargo, dióle la mano con mucha suavidad:

—Para librarse de sus molestias pecuniarias, ¿por qué no vende usted todo lo que tiene en su aldea y hace venir acá a sus padres?

—No se me había ocurrido; pensaré en ello.

El séptimo fué don Crescenzo, el propietario de la agencia de locuras del callejón del Nunzio, con el que don Pascual había tenido antiguas relaciones de amistad. Se hablaron en voz baja y nadie pudo oír lo que decían.

(Continúa)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se expidió la comisión en el pedido de amnistía

No se hace lugar a ella, pero se aconseja la conmutación de penas

EL DESPACHO

De acuerdo con la resolución del consejo directivo de la Amateurs Argentina de Fútbol, el pedido que formularon el doctor Alvear y los jugadores uruguayos, con motivo del reciente partido por la Copa Lipton, en el sentido de levantar los castigos que pesaba sobre los jugadores locales, la comisión especial designada se ha expedido ayer en la siguiente forma:

"La comisión designada para estudiar los expedientes por penas disciplinarias a los jugadores y ex-pedientes a resolución hasta el 10. de septiembre del corriente año, y atendiendo al pedido del presidente de la república y de la Asociación Uruguaya de Fútbol con motivo de la disputa de la Copa Lipton, teniendo en cuenta el deseo del doctor Alvear de que esta fecha fuese memorable a los anales de la confraternidad sudamericana, esta comisión resuelve:

1o. No hacer lugar a la amnistía.

2o. Consultar la pena de los jugadores castigados, teniendo en cuenta la gravedad de la misma y sus antecedentes, por considerar la comisión que esto no menoscaba la autoridad de esta Asociación que mantiene de esta manera, el principio de disciplina.

3o. Los casos de expulsados no están comprendidos en este proyecto, por la comisión que dada la gravedad de los hechos que han originado la pena obliga a un estudio más detenido. — Firman: Augusto Rouquette, Silvio Serra y José Grillo. — Buenos Aires, septiembre de 1927".

PROYECO DE RESOLUCION

1o. Se conmuta la pena, en 2 partidos, a los jugadores castigados con 4 partidos, en 4 a los de 8, en 6 a los de 12 y en 10 a los 16 partidos.

2o. Exceptúase de esta resolución a los jugadores: Alfredo Carpi, Ismael Capurro, Adolfo Egges, Agustín Presta y Carlos Soler, por ser ellos reincidentes, pues en la temporada de 1926 les fueron aplicadas penas disciplinarias por el consejo directivo de la ex Asociación Amateurs.—Firman: Augusto Rouquette, Silvio Serra y G. Grillo. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1927".

CICLISMO

Excursión a Marcos Paz

LA ORGANIZA EL C. C. FLORESTA

El domingo 11 del mes en curso se efectuará la excursión ciclista organizada por el C. C. Floresta a Marcos Paz.

La partida se efectuará de frente al local de la institución, situado en la calle Rivadavia 3545, a las 6,30, y actuarán como capitanes de ruta Mario Ruggero y Juan Delponte y como pilotos ingenieros Victorio Guzzo y César Lacaze.

COPA APERTURA

El 25 del mes en curso, la misma entidad hará disputar entre sus asociados la copa "Apertura", reservada a corredores de tercera categoría.

El Douglas Cicles Club hará disputar dos carreras

PARA EL DOMINGO 18

Las autoridades del Douglas Cicles Club han organizado para el día 18 del mes en curso dos carreras sobre los circuitos Liniers-Ituzaingó-Liniers y Liniers-Morón-Liniers, respectivamente. La primera de estas pruebas es para corredores de tercera categoría, perdidosos y debutantes, y la segunda para menores de 17 años.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Rodríguez Peña 450, de 14 a 21, y en el local Rodríguez Peña 381, a toda hora.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. Amateurs A.

ASUNTOS A TRATAR

Como de costumbre, hoy se reunirá el consejo directivo de la Amateurs Argentina, a cuyo efecto se ha confeccionado el siguiente orden del día:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida; permisos para actuar con calzado de lona; proyectos de resoluciones; cuadro oficial de posiciones; modificación de estatutos; descenso a segunda división; situación empleados; reorganización personal controles; campeonato Sudamericano de Fútbol; intervención Federación Tucumana en C. Argentino; tesorería, balance al 30 de junio.

Afiliaciones — Sp. J. Altube cambió de nombre; Viamonte F. C., su afiliación; Club A. San Martín, su afiliación.

Fixture — Fijación de nuevas fechas; adjudicación de puntos; disolución de equipos.

Investigaciones — N. Pompeya v. Sp. Monserrat intermedia; V. Sársfield v. Huracán reserva; R. Plate v. Almagro reserva; Est. La Plata v. Almagro reserva; Boca Juniors v. Sp. Balcarce; Marplatense v. Villa Crespo reserva; Quilmes v. R. Plate reserva; Flores v. L. Alem intermedia; Estudiantes v. Arg. Juniors 3a.; Sp. Olivos v. Sp. San Isidro reserva; Vélez Sársfield v. L. Argentino reserva; Nacional v. Sp. Monserrat intermedia; La Paternal v. Unión intermedia; Chacarita Juniors v. Independiente; Barracas Central v. Arg. Juniors reserva; Universal v. Sp. Balcarce 1a.; Florida v. Centenario Argentino reserva; Sportsman v. Universal reserva; El Porvenir v. Progresista 1a.; San Lorenzo v. Arg. Juniors 3a.; Villa Furst v. Sp. Sarandí 2a.; Sp. Boedo v. Caseros 3a.; Del Plata v. All Boys 1a.; Talleres v. Estudiantes 1a.; Caseros v. Bella Vista intermedia; Sp. Devoto v. Sp. Boedo 4a.; Temperley v. Palermo 1a.; Colegiales v. Arg. de Bánfield 1a.; American v. Munro 2a.; Bella Vista v. Def. de Santos Lugares reserva; Palermo v. Boca Alumni 1a.; L. Argentino v. Almagro 1a.; Arg. de Bánfield v. Progresista 1a.; G. y Esgrima de La Plata v. Sp. Palermo 1a.; Gral. San Martín v. All Boys 1a.; Racing v. Sp. Dock Sud 3a.; Def. de Santos Lugares v. Unión reserva; El Porvenir v. Sp. Balcarce 1a.; Barracas Central v. Independiente reserva; Bristol v. F. C. Oeste 3a.; T. E. del Sud v. Adrogué intermedia.

Hacienda — Arg. del Sud, solicitud de préstamo; Sp. B. Aires, solicitud de préstamo; informe jira a Montevideo.

Interior — Paraná F. C., solicitud envío equipo; Asociación de Chacabuco, consulta.

Pases — Miguel A., su pase; Rocco A., su pase; Martínez J., su pase; Piriz R., su pase; Zabaleta J. M., su pase; Closas E., su pase; Bortolotti L., su pase; Pases interligas; Navas J., su pase; Moliones M., su pase; Cómputo de plazos.

Referees — Reincorporación referee L. Frechou; referees inasistentes; referees aprobados previo examen de práctica; guardia de referees.

Selección — Equipos para partidos del Campeonato Argentino.

Inspección de fields — Fields de los clubs American y Florida.

El C. C. Nacional prepara su primera excursión de la temporada

HASTA SAN ISIDRO Y REGRESO

El domingo 25 del mes en curso tendrá efecto la primera excursión correspondiente a la temporada 1927-28, organizada por el Club Ciclista Nacional. Los excursionistas partirán de Palermo hasta San Isidro y regreso. En San Isidro se ofrecerá un almuerzo y tendrá efecto el reparto de premios correspondientes a la temporada 1926-27.

En ese acto se hará entrega a Rogelio André, secretario de la entidad, de una medalla de oro, como testimonio de agradecimiento por la labor al frente de la secretaría.

DEL ATLETISMO FRANCÉS

El destacado atleta francés André Mourlon rindiendo el último esfuerzo en las 100 yardas

No solamente en fútbol suceden las defecciones inexplicables de conjuntos afamados y que al parecer se hallan en la plenitud de sus medios. También en atletismo fracasan los ungidos por la opinión del público deportista y un ejemplo bien evidente lo ofrece el campeón de Francia, André Mourlon, quien marca tiempos magníficos en los torneos regionales y nacionales, pero que en las justas internacionales defrauda todas las esperanzas que sus compatriotas depositan en él.

Así, mientras arranca aplausos unánimes a la prensa del continente, al igualar los records de Duffy, Paddock y Abrahams, recorriendo los 100 metros en 10" 2|5, cae vencido ampliamente por el holandés Vanderberg, en un tiempo que no pasa de ser discreto.

En el grabado lo vemos realizar el esfuerzo final en la llegada de la carrera de 100 metros, en cuya distancia registrara el brevísimo tiempo de 10" y 3|5.

NATACION

El campeonato de Europa

ALEMANIA TRIUNFO POR 171 PUNTOS

De acuerdo con los últimos resultados obtenidos en las pruebas de natación, verificadas en Bolonia, por el campeonato de Europa, la representación deportiva de Alemania se adjudicó el triunfo.

La clasificación por delegación fué la siguiente:

Alemania, 171 puntos; Suecia, 87; Holanda, 70; Hungría, 65; Inglaterra, 64; Austria, 32, e Italia, 31.

RUGBY

Ecos de la visita del equipo británico

HUBO UN BENEFICIO DE $ 64.495.49

A pesar que el rugby no ha adquirido en ésta la popularidad del fútbol, y por ende sus encuentros no reúnen la concurrencia que es dable presenciar en los partidos de este último deporte, es digno de destacar el resultado financiero de la jira que acaba de terminar el cuadro británico de rugby, llegado a ésta por gestiones de la River Plate Rugby Unión.

Según el balance aprobado por la comisión directiva de esta entidad, en su reunión última, el beneficio obtenido es de 64.495.49 pesos.

Este resultado, por resolución de las mismas autoridades, ha sido dado a conocer a la comisión encargada de la colecta entre los distintos capitanes de los clubs afiliados a la Rugby Unión.

La recaudación del domingo

En los partidos por el campeonato de la sección A, de la Asociación Amateurs Argentina, jugado el domingo último, se recaudaron en concepto de entradas las siguientes cantidades:

Boca Juniors v. Sportivo Barracas, $ 5.227.30; San Lorenzo de Almagro v. Def. de Belgrano, 3.112.70; River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, 3.071.70; Independiente v. Quilmes, 2.420.80; Huracán v. Platense, 1.849.90; Racing v. Talleres, 1.744; Estudiantes de La Plata v. Bánfield, 1.331; Vélez Sársfield v. Argentino Juniors, 1.084.70; Ferrocarril Oeste v. Porteño, 729.40; Lanús v. Sportivo Buenos Aires, 628.30; San Fernando v. Liberal Argentino, 573.50; Sportivo Palermo v. Estudiantil Porteño, 303.10; Tigre v. Almagro, 311.10; Argentino del Sur v. Atlanta, 288; Excursionistas v. San Isidro, 210.20 y Barracas Central v. Estudiantes, 112.70.

C. Atlético Talleres Municipales

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En una asamblea reciente, efectuada por este club, se ha renovado la comisión directiva del mismo de la siguiente manera:

Presidente, Angel Florito; vicepresidente, Guillermo A. Muzzachiodi; secretario, Manuel López; Prosecretario, Pedro Cáffaro; tesorero, Alberto L. Pagano; protesorero, Fermín Correas Navarro; vocales: Juan Gianfrón, Francisco Ríos, Domingo Pennese y Juan Barbari; revisores de cuentas: Angel Martínez y Ramón González.

ATLETISMO

El trofeo V. J. Luisi

SE LO ADJUDICO EL CLUB F. C. OESTE

De acuerdo con el resultado de la carrera disputada últimamente por el trofeo Luisi, ésta ha quedado en poder del Club F. C. Oeste, que se acreditó, en las tres pruebas reglamentarias, un total de 21 puntos, contra 6, que obtuvo River Plate, clasificado en segundo término.

Como se sabe, la competición se llevó a efecto, organizado por el Club pedestre Velocidad y Resistencia.

En la última de las tres carreras de referencia, disputada sobre 12.500 metros, en la avenida Alvear, se registró el siguiente resultado:

1o. José Rivas, del Club atlético River Plate, en 41 minutos, 13 segundos y 1|5; 2o. Manuel Ferreyra, del Club F. C. Oeste, en 44 minutos; 3o. E. Cervero y A. Lusardi, de la misma institución.

Desarrollo del campeonato por la copa Presidente de la Nación

Los partidos a disputarse el domingo próximo

En el encuentro disputado entre los equipos representativos de las instituciones futbolísticas afiliadas a la Confederación Nacional de Fútbol, de Alta Gracia y Villa María, por el VIII Campeonato Argentino, triunfó la primera por 2 tantos contra 0.

Como dato ilustrativo damos a continuación el desarrollo del interesante certamen con los resultados registrados hasta el domingo último:

Zona primera: La Plata 2, Zárate 1; Junín 3, Chacabuco 0; Capital 5, La Plata 1; Junín 1, Pergamino 1, en el desempate triunfó Pergamino por 2 tantos contra 1, clasificándose así para jugar la final de zona con capital, el domingo próximo:

Zona segunda: Tandil, Mar del Plata 0; Olavarría 4, Azul 2; Tandil 3, Olavarría 0; Bahía Blanca 7, Bolívar 1; Provincia 6, Bahía Blanca 1.

Provincia jugará en esta, el domingo contra Tandil.

Zona tercera: Rafaela 3, Esperanza 0; Santa Fe 2, Rafaela 1, Santa Fe jugará su próximo partido en Buenos Aires.

Zona cuarta: Casilda 3, Venado Tuerto 1; Rosario 2, Casilda 1; Rosario deberá trasladarse a Buenos Aires.

Zona quinta: Libertad 2, Federación 0; Concordia 6, Libertad 0; Paraná 9, Gualeguaychú 1; Colón 3, Concepción 0; Paraná 5, Colón 0; Paraná jugará el domingo, en Paraná, contra Concordia, y el ganador pasará a Buenos Aires.

Zona sexta: Corrientes pasará directamente a Buenos Aires.

Zona séptima: Córdoba 3, San Francisco 1; Villa María 3, Río Cuarto 2; Alta Gracia 2, Villa María 0; Alta Gracia y Córdoba, jugará en Córdoba el domingo próximo; el ganador vendrá a Buenos Aires.

Zona octava: Santiago del Estero pasará directamente a Buenos Aires.

Zona novena: Tucumán no participa en el campeonato.

Zona décima: San Luis 5, Villa Mercedes 3; San Luis pasará a Buenos Aires.

Zona undécima: Chilecito cedió puntos a la Liga Riojana; esta vendría a Buenos Aires.

Catamarca, de la zona duodécima; Mendoza, de la décimotercera; San Juan de la décimacuarta; Salta, de la décima quinta; La Pampa, de la décimaséptima, y Chaco, de la décimaoctava, pasarán directamente a la capital para disputar los encuentros semifinales.

EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

De conformidad al programa, aprobado por el consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol, en su

(Continúa en la página 9a.)

EL DOMINGO PROSEGUIRAN LOS CAMPEONATOS DE INTERMEDIA Y DIVISIONES INFERIORES

PROGRAMA DE PARTIDOS

Bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, el domingo, 11 del mes en curso, se disputarán los siguientes partidos por los respectivos campeonatos.

INTERMEDIA

Victoria v. Canal San Fernando; Isla Maciel v. Perla del Plata; Nueva Pompeya v. Bristol; Almafuerte v. Sportivo Alsina (50 minutos).

RESERVA

Martínez v. Canal San Fernando; Nueva Pompeya v. Bristol.

SEGUNDA DIVISION

Colegiales v. Huracán.

TERCERA DIVISION

Zona Norte: Platense A v. Sportivo Palermo A; Platense B v. Sportivo Palermo B.

Zona Sud: Est. de La Plata v. Sportivo Buenos Aires; G. y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Argentino.

Zona Oeste: Almagro v. Argentinos Juniors.

CUARTA DIVISION

Zona Norte: San Fernando v. River Plate A; Palermo v. Colegiales B; Tigre v. Excursionistas; Platense B v. San Isidro B; El Talar v. Regional Palermo; La Paternal v. Tomás Edison.

Zona Sud: Argentinos Quilmes v. Sportivo Dominico; G. y Esgrima v. Honor y Patria.

Zona Oeste: Vélez Sársfield A v. Nueva Chicago A; Almagro B v. Vélez Sársfield B.

QUINTA DIVISION

Zona Norte: Canal San Fernando v. American; Def. Belgrano v. Sportivo Balcarce; Palermo v. Excursionistas; River Plate A v. San Isidro; River Plate B v. Colegiales; Gutenberg v. Sportivo Palermo; Sportivo Devoto v. Platense B.

DIVISION VETERANOS

Racing v. Huracán.

CONCURSO DE COMPETENCIA

Reserva segunda rueda

Acassuso v. Lomas.

OBSEQUIO

Dos grandes productos nacionales

Vino quinado

KALISAY

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche excede de $ 1.50 m|n. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe $ 0,50 en efectivo o en estampillas de correo.

Sres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires

Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaño 50 centavos.

Nombre ...

Domicilio ...

Localidad ...

F. C. ... Provincia ...

L. V.

INFORMACION DEL INTERIOR

EFECTUO UNA SESION LABORIOSA EL C. D. DE AVELLANEDA

ENTRE LOS ASUNTOS TRATADOS FIGURAN PROYECTOS DE INTERES PARA EL VECINDARIO

Subsidio a las víctimas de la explosión ocurrida en San Martín

AVELLANEDA, 6. — El concejo deliberante efectuó ayer, a la noche, la anunciada sesión ordinaria. A las 21.45 horas, el presidente, doctor Pedro Groppo, declaró iniciada la sesión, en presencia de 22 concejales.

Entre los asuntos considerados, figura una petición de varios vecinos de Lanús, solicitando que se continúen las obras de pavimentación en la calle Salta desde J. C. Paz hasta el camino afirmado a La Plata.

El concejal Salas Chaves propuso el rechazo de la nota "por insolente", lo que dió lugar a la intervención del concejal socialista Della Latta, quien considera inadmisible que el concejo vote la "grosería" que propone el concejal provincialista, pues en la nota no hay otra "insolencia" que el hecho de comunicar al cuerpo que se han dirigido al gobierno provincial en el mismo sentido.

Análogamente se pronuncia después el "señor disidente", y el concejal Onsari transforma en minuta de comunicación el motivo de la solicitud, que estima improcedente el concejal de la mayoría.

Se rechaza el petitorio por los votos provincialistas, de acuerdo con los conceptos emitidos por el concejal Salas, "que tiene una epidermis muy delicada", según su expresión textual.

Otra minuta solicitando del D. E. que no autorice la instalación de una fábrica de pirotecnia en Wilde, da lugar a un breve debate. El concejal Onsari propone la modificación del proyecto en el sentido de que el D. E. informe al concejo si en realidad se ha instalado la fábrica de referencia.

Della Latta comentando el proyecto, y ante la probabilidad de que la mayoría lo acepte, propone que se amplíe en el sentido de que el D. E. informe sobre la existencia de establecimientos semejantes dentro del radio comprendido por el municipio.

Salas Chaves coincide con las modificaciones propuestas y en ese sentido se pronuncia el concejo.

—El sector socialista, por intermedio de un proyecto de ordenanza que se considera sobre tablas a indicación del concejal Ganza, pide un subsidio de 500 pesos para las víctimas de la explosión en San Martín. Tras breves palabras del concejal Peri en apoyo del mismo, éste se sanciona por unanimidad.

—El concejal Salas Chaves a continuación propone que la solicitud de subsidio del diario "Nueva Provincia" para dar una edición extraordinaria celebrando el centenario de la ciudad de Bahía Blanca, sea considerada sobre tablas.

Nuestro compañero Della Latta considera inmoral la adopción del temperamento que aconseja Salas Chaves, e inadmisible por el mal precedente que sentaría.

Se opone a la moción de sobre tablas e insiste en que se respete el reglamento, destinando el asunto a comisión. Cichero también se opone.

Aprobada la moción de sobre tablas, a continuación, la mayoría provincialista sanciona favorablemente la ordenanza, que acuerda un subsidio de 3000 pesos al diario mencionado.

Se da luego lectura al despacho número 41 de la comisión de obras públicas, por el que se dispone la construcción del afirmado de granito con base de hormigón en portland, de las siguientes calles, el que tendrá un ancho de ocho metros: Estanislao del Campo, desde Doce de Octubre a las vías del F. C. Sud; Palacios, desde las vías del F. C. Sud hasta Gutiérrez; Laprida, desde Roca hasta el arroyo Maciel, y Sarmiento, desde las vías del F. C. Sud hasta el arroyo Maciel.

Al considerarse el proyecto de ordenanza que antecede, el concejal Ganza propone que se incluya en ella la calle De la Serna, en la porción comprendida por las de Pavón y Salta. El señor Salas Chaves se opone, porque "las obras de arte que exigen su pavimentación recargarían "enormemente" el precio del afirmado.

Nuestro compañero Della Latta, después de evidenciar la mala voluntad de la mayoría, dice que lo que impide la sanción del proyecto es el hecho de haber sido presentado por el sector socialista, del mismo modo que otros muchos que duermen en las carpetas de las comisiones. El concejal provincialista, a su vez, trata de justificar su actitud, pero el proyecto "non pasa".

El concejal Della Latta insiste en la proposición del compañero de sector, argumentando que no existiendo razón valedera para no aceptarse, es dable pensar que los concejales provincialistas se oponen teniendo perjudicar a algunos amigos personales o políticos que poseen grandes extensiones de tierra con frente a esa calle.

Acto seguido se sanciona la ordenanza en debate, no admitiéndose en ella la inclusión de la calle "De la Serna", propuesta por los concejales socialistas.

Previo informe del presidente de la C. de P., se trata un proyecto de minuta por el que se autoriza al D. E. a intimar a la empresa del ferrocarril del Sud para que dentro del plazo improrrogable de treinta días, a contar de la notificación de la presente ordenanza inicie la construcción de las escaleras de acceso al puente General Belgrano.

El concejal Della Latta usa de la palabra. Considera inconveniente la redacción del proyecto y propone que se modifique en el sentido de invitar al D. E. para que "gestione" la conclusión de las obras a que se refiere. No se acepta la modificación y la minuta se sanciona por mayoría.

Maestros de provincia

La situación de los maestros provinciales no puede ser más deprimente para nuestra incipiente democracia.

Su viacrucis es por todos conocido, pues en más de una oportunidad, la tristísima historia de sus estrecheces ha motivado comentarios jocoserios y elocuentes ironías.

Curados estamos de espanto y no nos alarma en extremo la noticia que nos llega de una provincia deudora de cinco o seis mensualidades a sus maestros.

Dolorosa realidad, sin embargo, que constituye un baldón de ignominia para los estados "autónomos" de nuestro federalismo, incapaces de solventar una de las primordiales necesidades, como es la que concierne a la escuela y al maestro.

¿Qué enseñanza pueden impartir hombres que sin mayores recursos deben soportar la privación de sus haberes durante prolongados meses?

La obra del educador y sus necesidades primordiales son correlativas y la elemental lógica nos dice que en provincias como Mendoza y Santiago del Estero, que adeudan seis y cuatro meses, respectivamente, a sus maestros, la educación debe encontrarse en notable abandono.

Y tan realidad es el atraso de los pagos, que no hace mucho un gobernador exhibía como administración ejemplar la suya, que estaba al día con los maestros, y agregando en un arranque jactancioso, para parodiar la frase de Alberdi: "Gobernar es pagar".

Si no hay mayores luces, para más altas funciones de gobierno, claro es que debe comenzarse por lo menos con la más elemental, de pagar a quien se adeuda.

Con ello, los funcionarios provinciales no hacen otra cosa que entregar los dineros del pueblo, según destino establecido.

Lo contrario, es administrar con deshonestidad, como ocurre con Mendoza, Santiago del Estero y Catamarca, que recurren ahora a empréstitos, para tranquilizar la angustiosa situación de los trabajadores de la enseñanza primaria.

¿Hasta cuándo mantendrán las provincias situación tan vergonzosa?

La leyenda del maestro provincial, escuálido y hambriento, debe desaparecer, para lo cual se impone que los politiqueros criollos no inviertan el dinero que a aquéllos pertenece en trabajos electorales...

La defraudación en la Cámara

OTRAS PERLAS DE LAS CUENTAS LEGISLATIVAS

LA PLATA, 6. — El acusado Ibáñez Saavedra continúa explicando de qué manera, según lo afirma, se han ido esfumando los dineros de la cámara hasta alcanzar la suma de cuya desaparición se le atribuye la exclusiva responsabilidad.

DIPUTADOS QUE COBRAN DOS VECES LAS DIETAS—

En su declaración de hoy dice que en la rendición de cuentas presentada el día 30 de abril de 1921, ejercicio de la presidencia de Mario Cima (el archiconocido cacique irigoyenista de Monte), aparecen como pagadas las dietas de los ex diputados Luis García Herrera y Juan B. Machado; pero es el caso que el pago se repite, bajo la presidencia de Carlos A. Sánchez, el 4 de octubre del mismo año. Esas dietas corresponden al mes de abril de 1921; las comprobaciones corren agregadas al legajo 47, tituladas: "Dietas de abril de 1921, de los diputados L. García Herrera y Juan B. Machado".

DINERO DESAPARECIDO MISTERIOSAMENTE—

El juez de la capital federal, doctor Cassabal, remite exhorto, en 1919, para que se trabe embargo en dietas del diputado Melchor Arana. En 1920, la presidencia de la cámara le contesta que se dará debido cumplimiento a la disposición judicial. El diputado Arana sufre los descuentos respectivos, hasta alcanzar la suma de 2.475 pesos; pero ésta no fué depositada a la orden del juez embargante; se retienen, en cambio, en la habilitación, a cargo de una de las secretarías.

En julio de 1924, el juez de lo civil, doctor Ferrarotti, que sucedió al doctor Cassabal, libra nuevo exhorto preguntando en qué fecha y a nombre de quién se ha efectuado depósito de las sumas descontadas de las dietas del diputado Arana; y en el supuesto de no haberse efectuado cuáles son los motivos de la omisión. Ese exhorto no ha sido contestado hasta la fecha... Y el dinero tampoco ha aparecido.

El 30 de abril de 1924 el diputado Vignart cesa en su mandato. En esa adeuda a la habilitación, por anticipos, 400 pesos; dicho diputado se dirige al presidente Sánchez, haciéndole saber que entregó los 400 pesos al secretario Ferrer; pero que no ha recibido los vales que había firmado contra entrega de las sumas parciales que dan ese total de cuatrocientos pesos. El presidente pregunta entonces al declarante por la no devolución de los vales y el segundo informa al primero, que no habiendo ingresado los cuatrocientos pesos a la habilitación, no se podían devolver esos documentos. El presidente Sánchez ordena entonces que se descuente a Vignart, de la dieta de abril, los cuatrocientos pesos debidos. Con fecha 20 de agosto de 1924, el ya ex presidente Sánchez entrega al oficial segundo de la habilitación, el acusado Dehtiarej, un cheque de 400 pesos contra el Banco de la Nación de la capital federal y retira los vales de Vignart. (El cronista de LA VANGUARDIA confiesa no entender el lío de los cuatrocientos pesos del diputado conservador Vignart).

UN CONSUL QUE COBRA DIETAS DE DIPUTADO. — ES EL SEÑOR JUAN CARLOS VAZQUEZ, MIEMBRO, ACTUALMENTE, DEL CONGRESO NACIONAL—

El cónsul general argentino en Lima, don Juan Carlos Vázquez, cobra dietas como diputado, mientras desempeña aquel cargo en el extranjero.

En 16 de febrero de 1921 tiene entrada a la cámara la renuncia que presenta Vázquez del cargo de diputado. El consulado lo ejercía desde antes de finalizar el año de 1920. Esto no obstante, "en octubre de 1921", el ex diputado Vázquez se dirige al presidente Sánchez pidiéndole el pago de las dietas de enero y febrero de 1921, so pretexto de que la renuncia había sido tratada y aceptada con posterioridad a esos meses. Y el presidente Sánchez libra un decreto, con fecha 13 de octubre de 1921, en el que dice "que habiendo el ex diputado Vázquez solicitado el pago de las dietas de enero y febrero, etc., resuelve: páguese por habilitación dichas dietas en el caso de que la H. cámara resolviera no corresponder su abono..." (?). Y se pagaron, porque el señor Vázquez suscribe los respectivos comprobantes de cobro.

El acusado recuerda el artículo 67 de la constitución provincial, según el cual todo ciudadano que siendo diputado aceptase cualquier empleo a sueldo de la nación o de la provincia, cesa por ese solo hecho de ser miembro de la cámara. El señor Vázquez, sin embargo, se consideró mantenido en sus fueros y funciones legislativas y cobró tranquilamente sus dietas por el tiempo en que ya recibía emolumentos del Estado nacional, ejerciendo funciones de cónsul fuera del país.

El acusado deja para mañana la última parte de su declaración.

EL NAUFRAGIO DE LA LANCHA PESCADORA TRIPOLI

COMO PERECIERON LOS PESCADORES SPICCIOSO, ZANTE Y ASSARO

EL SUCESO HA PRODUCIDO HONDA IMPRESION ENTRE LOS TRABAJADORES

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DIO LUGAR A UNA SENTIDA DEMOSTRACION DE DUELO

MAR DEL PLATA, 6 — Confirmando la información telegráfica de ayer, transmito nuevos detalles acerca de la forma en que se produjo el naufragio de la lancha pescadora Trípoli, a consecuencia del cual perecieron tres hombres de trabajo: los pescadores José Spiccioso, Francisco Zante y Francisco Assaro.

LA LANCHA "TRIPOLI"—

La lancha Trípoli, que es la que naufragó, salió más o menos a las dos de la madrugada del puerto, tripulada por tres de sus cuatro tripulantes, pues uno de ellos, Andrés Assaro, no había llegado al puerto a la hora de la partida, motivo por el cual quedó en tierra.

CAUSAS DEL NAUFRAGIO—

Se supone que las causas que han motivado el naufragio, se deben a que los pescadores se arrimaron demasiado a la costa para tender sus redes, y como la rompiente era esa madrugada brava en aquel lugar, haya dado vuelta a la embarcación.

LAS VICTIMAS—

En la playa fueron encontrados, además de la lancha, cajones y demás utensilios con que ella iba equipada, los cadáveres de los dos propietarios de la embarcación, José Spiccioso y Francisco Zante, quienes se supone que trataron de salvarse a nado, pues estaban desprovistos de las botas que usaban al salir del puerto.

El cadáver de Francisco Zante fué encontrado a unos cincuenta metros de la orilla y el rastro que se pudo notar entre ésta y el cadáver, hace creer que éste llegó con vida a la orilla, pereciendo por falta de auxilio y por el intenso frío reinante.

LA EMBARCACION—

El subprefecto señor Baría, ordenó que la lancha, así como los enseres correspondientes a la misma, fueran trasladados a lugar seguro a fin de evitar que al crecer el mar los destruyan las olas.

TRASLADO DE LOS CADAVERES—

El mismo funcionario ordenó que los cadáveres fueran trasladados al hospital local, a fin de que se les practique la autopsia de práctica en estos casos.

Ellos han sido traídos en una ambulancia de la Asistencia pública municipal y depositados en la Morgue del hospital.

El cadáver de Francisco Assaro, que no ha sido aún encontrado, sigue siendo buscado por marinos de la subprefectura.

Los restos de los náufragos fueron velados en el cine del Puerto, local cedido por su propietario a la Sociedad de pescadores con ese objeto.

La catástrofe ha producido honda impresión en todo el vecindario, especialmente entre el sufrido gremio de pescadores, que ve desaparecer de sus filas a tres hombres jóvenes, llenos de vida, que sucumben en las rudas tareas de la lucha por la vida.

Al sepelio de las víctimas concurrió el gremio en masa, habiéndose dispuesto que no salga lancha alguna al mar en señal de duelo, por cuya razón el acto alcanzará grandes proporciones.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

ROSARIO, 6 — Llevóse a cabo la conferencia anunciada, en la intersección de bulevar Oroño y Jujuy, a las 17 horas de anteayer. Habló el compañero Martínez y explicó en detalle los fundamentos de nuestra declaración de principios y nuestro programa máximo. Luego habló C. Campos, quien expresó que, aparte de la labor constructiva, los socialistas tenían que distraer tiempo en poner freno a la demagogia de las facciones burguesas, algunas tan cínicas y audaces como las irigoyenistas. A este respecto citó una cantidad de concretos, deteniéndose en la legislación del petróleo, para hacer ver la farsa del monopolio y hasta qué grado llega la sinceridad antiyanqui y "nacionalista" de los señores irigoyenistas, citando a mayor abundamiento el negocio de la Standard Oil y la Astra en Comodoro Rivadavia y la hipoteca que pesa sobre los impuestos al consumo, papel sellado y justicia en el presupuesto de la provincia de Buenos Aires, todos endeudamientos y despilfarros de las riquezas nacionales hechos por los radicales irigoyenistas en favor de los plutócratas yanquis.

El numeroso público que escuchó la palabra de nuestros compañeros dió vivas de aprobación a los conceptos vertidos. Se repartió LA VANGUARDIA gratuitamente.

Conferencia socialista

FERNANDEZ, 6 — Con gran éxito se realizó la conferencia anunciada sobre "El conflicto mejicano entre el gobierno y el clero" y "Temas de táctica general para el pueblo".

Iniciado el acto por el ciudadano Jesús M. Rojo, le sucedió el compañero Hipólito Jiménez. Este se refirió a las actividades religiosas de las corporaciones extranjeras mejicanas que han logrado adoptar al gobierno de aquel país las medidas conocidas. Hizo historia del conflicto y planteó las verdaderas causas que hacían plausible el proceder del gobierno de Méjico.

A continuación, el diputado a la legislatura de Tucumán, Vera Hernández, analizó diversos temas que afectaban la vida del pueblo y que demandaban la consideración de éste para propender al progreso general.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo a los oradores.

"Kika" y el gobernador Vergara

LA PLATA, 6 — Sabíamos que el antecesor del señor Vergara en la gobernación de la provincia, el inolvidable señor Cantilo, había sido el inventor en el periodismo porteño de la sección "Vida social". El señor Cantilo era algo así como el pontífice magno de los reporteros sociales, que derrochan sus mieles en la rosada sección de los grandes rotativos, destinada a informar al mundo sobre la preciosa vida de los miembros de nuestra "élite". Lo que no sospechábamos era que su sucesor, el señor Vergara, también tenía sus concomitancias con esa acaramelada sección del periodismo burgués. Pero hemos de rendirnos ante la evidencia.

Aparece en La Plata — apéndice de un periodiquito de la tarde organizador de concursos de belleza y vademecum de la cursilería social — una revista mensual consagrada, exclusivamente, a halagar a los niños engominados y a las desfallecientes lectoras crepusculares de Carlota Breamé. Este portento del papel impreso se titula ¡ay! "Kika"... Y el señor gobernador no podía abstenerse de manifestar por escrito en papel de gran formato su opinión autorizada sobre esta importantísima publicación.

"Kika" reproduce en cliché en su segundo número la trascendental epístola del supremo mandatario que "rige con mano firme los destinos de la provincia", según proclama el pasquín boicoteado en bombos a tanto la línea.

"La revista "Kika" — dice la epístola dirigida al director —, cuyo primer número he leído con sumo interés es digna de su hábil e inteligente dirección"... "Puede compararse a las mejores y más acreditadas del país. Esta es la impresión que he recibido; se lo afirmo con toda sinceridad, después de haberla hojeado con detención y cuidado.

"No dudo que esta sociedad tan amante a (sic) todo lo que deleite el espíritu y la inteligencia, le prestará a "Kika" una simpática y cordial acogida".

Como se ve, una perfecta notita de crónica social de periódico de campaña. Ni siquiera falta la sintáxis cocoliche. Nos recuerda una murga que sale por aquí, todos los años, para carnaval: "Los amantes al engrudo"...

POLICIALES

LESIONES GRAVES

En el molino de Campodónico, esta mañana, a las 9 horas, por cuestiones del momento, Juan Raineri infirió dos puñaladas a su compañero de trabajo Raúl Cordo. Utilizó para cometer el hecho una cuchilla de las que emplean para cortar bolsas. El autor se dió a la fuga, siendo detenido algunas horas después.

Ayer tampoco se reunió el senado

LA PLATA, 6 — Ayer tampoco se realizó sesión en el senado de la provincia. Hace más de un mes que este cuerpo no logra reunirse a causa del reiterado ausentismo de los senadores de todos los sectores que lo integran. La verdadera causa de tan manifiesta intención de no sesionar se debe a la hostilidad de los senadores hacia el conocido proyecto de incompatibilidad entre los cargos legislativos y los de municipales que ya fué aprobado en la otra cámara y al cual sólo le falta la sanción del senado.

Es probable que los miembros del senado le sigan sacando el cuerpo a la consideración de este importante asunto mientras no tengan la seguridad que la ley de incompatibilidades comenzará a regir desde el primero de enero del año entrante. Es decir, cuando sus efectos ya no les alcance a la mayoría de los señores senadores que se encuentran en situación de incompatibilidad, y por conveniencias políticas no quieren abandonar ninguno de los dos cargos que ejercen simultáneamente en la legislatura y en sus respectivas comunas.

La sesión de hoy en diputados

LA PLATA, 6 — Mañana se reúne la cámara de diputados, siempre que la mayoría radical no deserte, como otras veces, de su puesto.

El primer asunto del orden del día es el proyecto del diputado Costanza, designando una comisión investigadora de las irregularidades denunciadas en la administración escolar.

Se prevé un largo debate sobre este asunto.

También debe considerarse un proyecto de reforma a la ley electoral, por el que se dispone la inclusión en el padrón provincial de todos los inscriptos en el reciente enrolamiento nacional. Este proyecto ya tiene sanción del senado.

Por último, debe tratarse, como segundo o tercer asunto, según lo resuelva la cámara, la interpelación del compañero Della Latta sobre los atropellos policiales en la manifestación pro Sacco y Vanzetti, realizada en La Plata.

Las denuncias socialistas sobre la Dirección de escuelas

Los maestros ante la cámara

LA PLATA, 6 — Las denuncias formuladas en la legislatura de la provincia por nuestro compañero el diputado Costanza, al fundar su pedido de investigación en la Dirección general de escuelas, siguen siendo motivo del comentario público, especialmente en el ambiente del magisterio por parte de los órganos periodísticos locales.

"El Día" y "El Argentino" han publicado sendos artículos editoriales que abonan las denuncias del diputado socialista.

Por su parte, la Asociación de maestros de la provincia, además de su nota dirigida al diputado Costanza, ha remitido otra al presidente de la cámara. En este documento se significa la importancia que para el magisterio tiene el asunto traído al debate de la legislatura. Agrega que, consecuentes con la opinión sustentada por la Asociación desde tiempo atrás, estima que la intervención de la legislatura es imprescindible, sobre todo después de la absoluta falta de consideración con que el gobernador Vergara trató a la Asociación en el momento en que recurrió a él para ser escuchada.

MENDOZA

Necrología

GODOY CRUZ, 6. — Ayer falleció en ésta el estimado compañero Juan Forgia, afiliado al Centro Socialista local.

La C. D. envió su pésame a la familia del extinto.

Nosotros agregamos también nuestras condolencias.

La anormal situación de la comuna de Tandil

UNA SOLA PRESA PARA DOS CANES

TANDIL, 6. — A pesar de lo avanzado del año, aún no se ha podido constituir la municipalidad de Tandil.

La circunstancia de contar las dos fracciones políticas representadas, con igual número de concejales, hace que el concejo deliberante permanezca en la mayor inercia.

Radicales y conservadores se disputan la mesa directiva del cuerpo y ambos tratan de sorprender al adversario en menor número para imponer sus candidatos.

El desorden administrativo ha aumentado con la renuncia del intendente (radical), fundada en razones de salud que dejó el gobierno de la comuna en menos del cercenado del D. E.

La verdad es que esta comuna, con un presupuesto de 600.000 pesos, permanece casi abandonada por la ambición funesta de los politiqueros divididos.

Hace pocos días el P. E. provincial designó un comisionado para hacer constituir la rama deliberativa, el que convocó a los concejales para una reunión en el día de ayer.

La sesión fué igualmente malograda y parece que se proponen las dos facciones provocar la acefalía, con el propósito de que se convoque a una nueva elección en la que esperan salir ganancionsas.

Mientras tanto, el espectáculo que se ofrece al pueblo no puede ser más ridículo;

Dos canes "prendidos del hueso", por quién se queda con él.

Funeral cívico por Sacco y Vanzetti

CONFERENCIA SOCIALISTA SOBRE ACCION COMUNAL

GALVEZ, 6 — Tuvo lugar un imponente acto cívico en homenaje a Sacco y Vanzetti, en el teatro Verdi, lleno con un público de más de 600 personas. Ejecutados la marcha fúnebre y el himno de los Trabajadores por la banda de música local, inició el acto el ciudadano José De María, quien, después de manifestar los motivos de la conferencia, agregó que era organizada por el periódico local "La Defensa". Hablaron a continuación el ciudadano Benjamín F. Luquez y el doctor Juan Lazarte. La concurrencia, que siguió con avidez a los oradores, los premió con prolongados aplausos.

Importante mitin en Godoy Cruz

GODOY CRUZ, 6. — Como se anunció, tuvo lugar el domingo, el mitin organizado por el Centro Socialista.

Ante una numerosa concurrencia de trabajadores, inició el acto el compañero Luciano Brail, siguiéndole después el camarada Gregorio Pintos.

Este habló extensamente sobre los problemas de actualidad que deben preocupar al pueblo, entre los cuales analizó el referente al monopolio del petróleo, exhibiendo los puntos de vista sostenidos por los socialistas.

Luego refirióse a la apertura de la caja de conversión, que constituía una verdadera victoria socialista, y al terminar pidió un recuerdo para Sacco y Vanzetti, y los muertos de la catástrofe de San Martín.

El compañero Andrés Moroy pronunció acto continuo un discurso vigoroso, sobre los problemas que afectan al trabajador y que el Partido Socialista anhela resolver.

Fustigó a los malos políticos "obreristas", que envilecen y degradan al pueblo y que después la emplean para arrancarle el voto que les permite usufructuar los puestos públicos.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

SANTA FE

Probable triunfo socialista

SUNCHALES, 6 — El domingo 4 venció el plazo de los cinco días fatales acordados por la ley 1750 para la inscripción en el padrón comunal.

Los ciudadanos que cumplieron con el deber de anotarse ascendieron a un número nunca alcanzado. Ello demuestra el vivo interés que van adquiriendo las elecciones comunales, que esta vez disputarán aquí socialistas, irigoyenistas y oficialistas.

De no ocurrir a última hora la sorpresa de que en años anteriores, en que los adversarios se coaligaron cuando el triunfo socialista era un hecho, el éxito será nuestro.

Reina en nuestras filas gran entusiasmo.

S. DEL ESTERO

Al parecer, no hay incompatibilidad entre el catolicismo y la taba

FERNANDEZ, 6 — Como recordarán los lectores de LA VANGUARDIA hace algún tiempo denunciamos la existencia de un garito patrocinado por un comerciante árabe y donde se desplumaba a los "correligionarios" del partido.

Como si uno no bastara, la directora de la escuela católica de la localidad ha ofrecido su casa para divertir a los aficionados de las tiradas de taba.

Durante el día sábado 3, los empleados públicos visitaron el domicilio de la citada dama, donde se jugó religiosamente a la taba por apuestas de cinco y diez pesos.

De más está decir que la concurrencia distaba una cuadra del lugar.

¿Qué dirá nuestro máximo "pastor" sobre las costumbres recatadas, humildes y franciscanas de tal directora católica?

INFORMACION DEL EXTERIOR

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Primo de Rivera sometió el decreto de convocatoria a la firma de Alfonso XIII

MADRID, 6. — Un despacho procedente de San Sebastián asegura que el jefe del gobierno, general Primo de Rivera, sometió hoy a la firma del monarca el texto del decreto que convoca a la Asamblea Nacional para el 13 del mes en curso.

Según las versiones circulantes, parecería que el rey Alfonso XIII no opondrá reparo alguno a la promulgación del citado decreto, cuya publicación es motivo de la más grande expectativa.

UN GRAN INCENDIO ESTALLO EN POLONIA

La aldea de Kock resultó casi destruida

VARSOVIA, 6 — La aldea judía de Kock ha quedado casi destruida a consecuencia de un violento incendio.

El fuego lo provocaron inocentemente varios niños que se hallaban jugando y habían encendido una hoguera. Las autoridades trabajan con toda actividad para auxiliar a los habitantes que han quedado sin hogar.

SE HA INICIADO PROCESO CONTRA VEINTE ESPIAS

Estaban al servicio de Inglaterra

MOSCU, 6. — Despachos recibidos de Leningrado comunican que durante el juicio iniciado contra veinte personas, entre ellas cuatro mujeres, acusadas de espionaje en favor de potencias extranjeras, especialmente de Inglaterra, el procesado Albert Goyer confesó estar en inteligencia con las autoridades británicas, las cuales habríanle ordenado permanecer en Leningrado durante 1927 a causa de que tropas británicas ocuparían la ciudad.

Agrega la información que otros cuatro fueron declarados culpables y que uno de los procesados llamado Mitia, se suicidó.

La lucha religiosa en la India

En un choque entre hindúes y musulmanes resultaron quince muertos y cien heridos

LONDRES, 6. — Comunican de Bombay que a consecuencia de las renovadas luchas entre musulmanes e hindúes, ocurridas en Nagpur, han resultado quince muertos y un centenar de heridos.

En un tren especial, llegaron a esa ciudad las tropas necesarias para sofocar el movimiento y restablecer el orden, y a pesar de las medidas tomadas por las autoridades, se teme que puedan producirse nuevos choques, porque los grupos antagónicos se manifiestan muy irritados y dispuestos a no cejar en sus mutuas hostilidades.

Las tropas han recibido instrucciones de proceder con la mayor energía para que cese sin demora esta situación que podría adquirir un carácter grave, si los revoltosos no fueran dominados a tiempo.

Los grandes vuelos

Tripulado por Hill y Bertaud, el "Old Glory" salió ayer de N. York para Roma

BRECK Y SCHLEER LLEGARON AYER A CALCUTA

BERTAUD INICIO EL VUELO A ROMA

NUEVA YORK, 6. — Comunican de Old Orchard, Maine, que los aviadores Bertaud y James Hill, están listos para levantar vuelo de un momento a otro, con destino a Roma, con el monoplano "Old Glory".

NUEVA YORK, 6. — Anuncian de Old Orchard que el monoplano Old Glory del piloto Bertaud, partió con destino a Roma, a las 13.23.

El vuelo es de una sola etapa.

NUEVA YORK, 6. — El monoplano "Old Glory" con el que partió con destino a Roma, el piloto Bertaud, mide 65 pies. Está provisto de un motor Júpiter de 450 H. P.; sus tanques tienen capacidad para 1.120 galones de gasolina y su peso es de 12.250 libras y está dotado de un aparato de telegrafía sin hilos.

Los aviadores llevan a bordo una corona con la inscripción "Nungesser-Coli", que arrojarán en el Océano, en homenaje a los malogrados aviadores franceses.

Además de Bertaud y James Hill, va a bordo un pasajero.

NUEVA YORK, 6. — Comunican de Monhegan Island que el monoplano Old Glory pasó hoy a las 14 horas.

GINEBRA, 6. — Un radiotelegrama del vapor de carga Canadien Empresa, anuncia que avistó al monoplano Old Glory, a las 14.54, a 10 millas de Digby.

A LAS 16

NUEVA YORK, 6 — Comunican desde Cap Elizabeth que a las 18 horas se ha recibido en aquella localidad un radiotelegrama del aviador Bertaud expedido desde a bordo del aparato "Old Glory" anunciando que el aparato marcha perfectamente bien y que hace en media unas cien millas por hora, cumpliéndose hasta ahora el vuelo con perfecta regularidad.

En el momento de expedir su radiotelegrama, el "Old Glory" se hallaba a una distancia de casi noventa millas al norte de Digby, Nueva Escocia.

A LAS 18.30

NUEVA YORK, 6 — El vapor "George Washington" ha interceptado un radiotelegrama expedido desde el avión "Old Glory" a las 18.30 horas anunciando que se hallaba a una distancia de 860 millas de Nueva York.

Levine no pudo iniciar el vuelo

LONDRES, 6 — Comunican de Cranwell que el avión "Miss Columbia" no ha podido emprender vuelo hoy debido a que las condiciones del tiempo son desfavorables.

La joven norteamericana de 22 años, Miss Bell, que quería acompañar a Levine, sufrió una gran decepción al saber que el piloto que tripula al "Miss Columbia" se negaba a llevarla a bordo. No obstante sus insistentes pedidos, el piloto Hinchliffe declaró que se rehusaba a llevarla, lo que provocó a la joven una fuerte crisis nerviosa, llorando largamente. Este nuevo episodio del vuelo del "Miss Columbia", tan lleno ya de incidentes, es jocosamente comentado.

Accidente de aviación

No hubo víctimas

MEJICO, 6. — Mientras estaba realizando un vuelo de prueba el aeroplano Farman que debía efectuar un viaje entre ésta y La Habana, con escala en Puerto Progreso, sufrió un accidente en Valbuena y cayó a tierra, destrozándose totalmente.

En tal circunstancia, tripulaba el aeroplano el general Palomera López, el teniente Proal y otras dos personas, sin que, afortunadamente, se produjeras desgracias personales.

Courtney piensa partir hoy de La Coruña

LA CORUÑA, 6. — A causa del mal tiempo, el aviador británico capitán Courtney, quien se vió obligado a descender en esta ciudad cuando se dirigía a las Azores intentando la travesía del Atlántico de este a oeste, en un hidroavión Dornier, continúa todavía aquí a la espera de que mejore el estado atmosférico.

El parte meteorológico recibido esta madrugada anunciaba la existencia de borrascas al noroeste de las Azores.

El tiempo parece mejorar, siendo casi seguro que los aviadores ingleses saldrán a las seis de la mañana.

Viaje alrededor del mundo

EL "PRIDE OF DETROIT" LLEGO AYER A CALCUTA

LONDRES, 6 — Comunican de Calcuta que el monoplano "Pride of Detroit", que pilotean los aviadores Brock y Scheles, llegó a esa ciudad, aterrizando en perfectas condiciones.

En una aldea de Gassel se desarrolló una tragedia

Por detener a un demente, perecieron éste y dos personas más

OTRAS CINCO RESULTARON HERIDAS

BERLIN, 6 — En una aldea cerca de Gassel ha ocurrido un suceso doloroso motivado por un demente, hallándose la población bajo una intensa pena. Tuvo su origen el doloroso hecho en la locura repentina que atacó a un ex agente de policía muy apreciado en la aldea. El demente, armado de un revólver, intentó dar muerte a los miembros de su familia. Inmediatamente y a las demandas de auxilio, concurrió un agente de policía para prestar socorro, pero el loco apuntó e hizo fuego, cayendo el agente herido y falleciendo casi instantáneamente.

En medio de una gran alarma, concurrieron nuevos elementos de auxilio, pero el demente, bajando a un sótano, se parapetó en él atrincherándose y mostrándose resuelto a hacer frente. Ante la actitud agresiva y peligrosa del loco y en la imposibilidad de reducirlo, la policía tuvo que recurrir a medios extremos, y emplazando una ametralladora abrió el fuego, arrojando además varias bombas contra el domicilio donde se hallaba parapetado el demente, quien también disparaba su arma. Finalmente él fué muerto, comprobándose después que en la lucha por reducirlo habían resultado muertas dos personas y otras cinco heridas, algunas de gravedad.

Fuerzas del norte fueron copadas en las orillas del río Yantse

Las tropas nacionalistas reconquistaron la ciudad de Pukow

WASHINGTON, 6 — El secretario de Estado, Kellogg, y el ministro de Estados Unidos en Pekín, Mac Murray, que se encuentra en esta capital, realizarán una serie de conferencias confidenciales relacionadas con la situación china y la política a seguirse en esa república.

LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 6. — Noticias recibidas del teatro de operaciones en la zona del Yangtse, confirman que las fuerzas nordistas que habían cruzado aguas abajo del río Yangtse, han sido copadas y que las tropas nacionalistas de Nanking, además de hacer numerosos prisioneros, han reconquistado la ciudad de Pukow, que habían perdido.

ACTITUD DEL JAPON

TOKIO, 6. — El gobierno no estima que los reveses experimentados por las fuerzas nordistas en China justifiquen que haya lugar a un cambio en lo que concierne a la evacuación de las fuerzas japonesas de desembarco.

Tentativa de cruzar a nado el Canal de la Mancha

DOVER, 6. — Informan de South Foreland, que la señora Gade Corson entró esta mañana, a las 8.36, en el agua, con intención de cruzar a nado el canal de la Mancha y de mejorar el record establecido por Webb.

La señora Corson es la primera nadadora con hijos que intenta la hazaña.

Las primeras dos millas las ha cubierto en 35 minutos, nadando con gran energía.

DOVER, 6. — La señora Corson, que intentaba la travesía del canal de la Mancha, abandonó la prueba a las 6.36.

España

EN BUSCA DE TESOROS

VIGO, 6. — La sociedad internacional titulada Pina, ha obtenido la concesión del gobierno español para explotar los tesoros de los galeones hundidos en la ría de Vigo, en octubre de 1702.

MADRID, 6. — Informan de Calahorra, que se ha desencadenado sobre aquel término una violenta tormenta, la cual ha provocado el desbordamiento del río Cidacos, arrasando las huertas.

Se consideran perdidas las cosechas, especialmente la de pimientos.

EL PROXIMO CONGRESO CEREALISTA DE VALLADOLID

MADRID, 6. — Prosigue el interés ante la próxima asamblea cerealista que se realizará en Valladolid, habiéndose recibido inscripciones de delegaciones de Portugal, Rusia, Uruguay y otras naciones.

Brasil

LA CAMPAÑA CONTRA LOS COMUNISTAS

RIO DE JANEIRO, 6. — La policía ha formulado una declaración anticipando que no se dejará desembarcar en este puerto al ex secretario de la delegación de Bolivia, Roberto Hinojosa por estar vinculado, según se dice, al movimiento comunista sudamericano.

EN EL TURQUESTAN SE REPITEN LOS TEMBLORES

MOSCU, 6. — Noticias recibidas de Namangan, Turquestan, dan cuenta de que desde los dos grandes temblores que sacudieron aquella región el día 24 del pasado mes de agosto, se han seguido produciendo temblores de mayor o menor intensidad.

Los habitantes están viviendo a la intemperie, desde que empezaron las sacudidas y a desmoronarse las casas.

Agricultores norteamericanos hacen una visita excursión de estudio por Europa

LONDRES, 6. — Procedente del continente, llegó hoy a esta capital la delegación compuesta por 40 agricultores norteamericanos, miembros de la "Farm Bureau Federation", de Estados Unidos.

Durante su permanencia en el país, visitarán los principales centros de experimentación científica y los establecimientos agrícolas modelo de Inglaterra y Escocia.

LAS INUNDACIONES EN BESARABIA

Se calculan las víctimas en varios millones

LONDRES, 6. — Según los últimos cálculos que se han hecho respecto a los daños causados por las inundaciones que se han producido en Besarabia, éstos permiten determinar que los muertos ascienden a varios centenares y a más de 100.000 las personas que han quedado sin hogar.

Se han tomado urgentes medidas para atender a los damnificados y hacerles menos penosa su situación.

Naufragio en el Bósforo

Hubo numerosas víctimas

CONSTANTINOPLA, 6. — A consecuencia de una violenta tempestad que se desencadenó en el Bósforo, naufragó una embarcación, pereciendo numerosos pasajeros, entre los cuales se hallaban el primer secretario y el canciller de la legación de Hungría.

Bélgica estudiará el acuerdo aduanero franco-alemán

BRUSELAS, 6. — La comisión interministerial designada al efecto, examinará el próximo lunes las repercusiones que puede traer para Bélgica el acuerdo aduanero concertado recientemente entre Francia y Alemania.

Tráfico marítimo en el Pacífico norte

MEJICO, 6. — En breve se establecerá una línea directa de vapores entre el Canadá y los puertos mejicanos del Pacífico.

Prosiguió deliberando ayer el congreso de las Trade Unions británicas

Fué criticada la política del actual ministerio conservador, principalmente por su reaccionaria legislación contra los sindicatos obreros

EL PRESIDENTE HICKS ABOGO POR LA REELECCION DE UN GOBIERNO LABORISTA EN LOS PROXIMOS COMICIOS GENERALES

EDIMBURGO, 6 — En la sesión del congreso anual de las Trade Unions británicas, que tiene lugar en esta ciudad, pronunció un extenso discurso el presidente del mismo, George Hicks, quien también desempeña ese cargo en la Unión de los Obreros de la Construcción.

Después de ciertas consideraciones de orden general, Hicks se ocupó de la depresión industrial que se mantiene latente en Gran Bretaña, atribuyendo este fenómeno al actual gobierno conservador.

Expresó, luego, que desde 1920, año en que se inició la baja de los salarios, los obreros han visto disminuídas sus entradas en sumas que en total pueden estimarse en unos diez millones de libras esterlinas por semana.

La situación material de los obreros — prosiguió diciendo — ha empeorado visiblemente, pues más de tres millones de trabajadores se ven obligados a vivir en conventillos antihigiénicos donde abundan las enfermedades contagiosas y las fiebres. Agregó que miles de familias no disponen que de una pieza como habitación. Además, en Londres unas 20.000 personas carecen completamente de hogar.

Prosiguiendo su exposición, dijo que más de un millón de obreros dependen para su vida, de las subvenciones del gobierno para los desocupados. Esta enorme pobreza puede evitarse por los recursos intelectuales y materiales de la nación, que son suficientes para que cada ciudadano pueda vivir con cierto confort". Luego atacó la política del gobierno conservador, que persigue a las uniones gremiales, por medio de la llamada ley contra las mismas, mientras que más de 250.000 mineros se encuentran sin trabajo y, probablemente, no podrán encontrar jamás empleo en la industria carbonera, por la falta de una reorganización científica de la misma, acto que se impone si ella tiene que volver a la prosperidad de antes.

Hicks declaró finalmente que se impone la reelección de un gobierno laborista en las próximas elecciones generales, cuya política será dirigida hacia el establecimiento de condiciones que permitan al gobierno británico un control de sus riquezas nacionales.

CONTRA LAS LEYES ANTIOBRERAS

EDIMBURGO, 6 — El congreso de las Trade Unions, al que asisten 670 delegados, en representación de más de cuatro millones de obreros, estudia un resolución por la cual, teniendo en cuenta los reiterados llamados del jefe del gobierno, Baldwin, para la paz industrial, se declara que los obreros están deseosos de contestar a ese llamado, pero que se ven dificultados a ello por la política del gobierno, principalmente en lo que respecta a la reciente legislación sobre las Trade Unions.

El Congreso de Edimburgo, pide la realización de elecciones generales inmediatas a este respecto.

PIDESE LA RENUNCIA DE BALDWIN

LONDRES, 6. — Informan de Edimburgo que el Congreso de las Trade Unions, en su reunión de hoy, aprobó una resolución en la que se pide la renuncia del primer ministro Baldwin y la convocación a elecciones generales.

COLISION ENTRE VAPORES

LONDRES, 6. — Informan de Amsterdam que el vapor británico Corinaldo, que viajaba con procedencia de Rosario, y el vapor francés Casamance, con procedencia de la costa occidental de Africa, sufrieron una colisión, resultando ambos averiados.

Agrega la información de referencia, que el Casamance continuó viaje rumbo a Amberes, y que el Corinaldo se encuentra aún anclado.

El "Izvestia" critica a la prensa de Polonia y a los monárquicos rusos emigrados a ese país

MOSCU, 6 — El "Izvestia" publica hoy un artículo en el que critica la campaña de una parte de la prensa polaca con motivo del asunto motivado por el atentado perpetrado contra el consulado ruso en Varsovia.

Califica ese acto de vandálico y criminal y estima que es fruto de la política activa que desarrollan las organizaciones monárquicas rusas emigradas a los territorios de Polonia.

INFORME DE LA TERCERA INTERNACIONAL

Juicios que se atribuyen a Bujarin

PARIS, 6 — El "Echo de Paris" publica una información de su corresponsal en Estocolmo, diciendo que en el informe del líder Bujarin a la Tercera Internacional comunista, se hace constar que Europa entró en el período revolucionario, e invita a concentrar toda la atención sobre Francia.

Buque envuelto en llamas

Hay que lamentar numerosas víctimas

GLASGOW, 6 — El gran buque "Grenadier", especialmente destinado a viajes de excursión, se halla presa de las llamas a consecuencia de un incendio de grandes proporciones que se declaró en las últimas horas. Hasta ahora hay cuatro muertos y 17 heridos.

Crucero considerado invencible

ROMA, 6 — El diario "Popolo de Roma" publica una noticia de Nápoles describiendo las características del nuevo crucero de guerra italiano "Tarvisio", que es, dice, casi insumergible a pesar de las perforaciones que pueda recibir en combate, aun por causa de poderosos tornedos que estallaran en sus flancos.

ILUSIONES DEL EX KAISER

Una reunión de monárquicos alemanes degeneró en tumulto

POSDAM, 6 — En una reunión de ex combatientes, el mariscal Mackensen dió lectura a un telegrama del ex káiser Guillermo, en el que el ex emperador pide la reconquista de todo aquello que la discordia interna aniquiló.

La lectura de este telegrama exacerbó los ánimos y se produjeron discusiones violentas, que degeneraron en un verdadero tumulto.

Fué inaugurado el servicio público de radiotelegrafía entre Inglaterra y la India

LONDRES, 6. — Fué inaugurado hoy el servicio público de radiotelegrafía por ondas cortas dirigidas entre Inglaterra y la India.

En esta forma queda completado el programa autorizado en 1923 para la unión del Imperio por medio de la radiotelegrafía por ondas cortas directas, ya que funcionan actualmente con gran éxito las comunicaciones inalámbricas entre el Reino Unido, el Canadá, Australia y Sud Africa.

Las cuatro transmisiones de referencia son actualmente atendidas por la Oficina Telegráfica Central de esta capital, desde donde los mensajes son enviados por líneas terrestres hasta las estaciones transmisoras de ondas dirigidas.

En lo que concierne al servicio de la India, los experimentos realizados han demostrado que las estaciones de ondas dirigidas pueden sin la menor dificultad exceder de la capacidad requerida en el contrato, el que establecía la transmisión de 100 palabras por minuto, en ambos sentidos, por 20 horas de un total de 24.

Por ahora, el servicio ha funcionado a razón de 150 palabras por minuto, en ambas direcciones, por 18 horas de un total de 24, y la velocidad de dicho servicio está realmente dirigida en la actualidad por medio de la línea de tierra desde la oficina central de Londres. El servicio se inició esta mañana, con el intercambio de varios mensajes de felicitación.

Condena del general Zymierski

VARSOVIA, 6 — El consejo de guerra condenó al general Zymierski a cinco años de prisión y a la baja absoluta de los cuadros del ejército al resolver la causa que se le seguía por malversación de fondos.

Desbordamiento del Vístula

VARSOVIA, 6 — El río Vístula rompió sus diques sumergiendo todos los montes de frutales de los alrededores.

El delegado de Alemania en la asamblea de la Liga de naciones gestiona el retiro de las tropas de ocupación en la Renania

Ayer se reunieron las diversas comisiones

GINEBRA, 6 — Esta mañana, las diversas comisiones designadas por la octava asamblea de la Liga de naciones celebraron una reunión para estudiar el orden del día que se someterá a la consideración de la conferencia.

LA LUCHA EN TORNO DE LOS ASIENTOS NO PERMANENTES EN EL CONSEJO

GINEBRA, 6 — El jefe de la delegación británica que asiste a las sesiones de la asamblea de la Liga de naciones, Chamberlain, en declaraciones hechas a los representantes de la prensa, ha manifestado que él apoyaría la candidatura del Canadá a uno de los puestos no permanentes del consejo de la Liga que deberá elegir la asamblea.

EL PEDIDO DE ALEMANIA

GINEBRA, 6 — Privadamente, los ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Francia y Alemania se reunieron para considerar el pedido hecho por Alemania en favor de la reducción de las tropas de ocupación que se allan en la región del Rin.

A pesar que se trata de un punto escabroso por la resistencia que ha hecho Francia a la disminución de esas tropas, se cree posible que se llegue a un acuerdo, ya sea en obsequio de la concordia que todos se esfuerzan en mantener o para evitar el peligro de que se produzca un posible incidente, originado por la insistencia con que Alemania exige el retiro de una parte considerable de esas fuerzas.

Confíase en la buena voluntad que siempre ha demostrado Briand para la realización de acuerdos conciliatorios con Alemania y, por lo tanto, existe la esperanza de que no será difícil hallar una solución que permita poner en armonía a los intereses que se encuentran en lucha, debido a los diferentes puntos de vista de las naciones que están llamadas a resolver la dificultad.

DECLARACIONES DEL CANCILLER HOLANDES SOBRE EL DESARME

GINEBRA, 6. — Durante la discusión de hoy el ministro de Relaciones exteriores de Holanda, sugirió a las naciones interesadas que aunen esfuerzos para aplacar los litigios por medio de negociaciones directas y que la Liga de naciones intervenga solamente en el caso de que no fuera posible llegar a un acuerdo.

El canciller holandés comprobó que el programa del desarme sólo se ha realizado dentro del margen restringido del tratado de Locarno, y estimó que la reducción de los armamentos es imposible sin el desarme moral y económico.

Luego fundó una resolución en la que pide el envío a las comisiones competentes del estudio sobre los principios fundamentales del protocolo de Ginebra y las conclusiones del informe de la comisión preparatoria.

LA PROPOSICION POLACA

GINEBRA, 6 — La delegación polaca comunicó el texto de la proposición de seguridad al ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Por su parte, el representante de Gran Bretaña, Chamberlain, reunió por la noche a los delegados de los países de la pequeña entente y de los Estados bálticos, a quienes expuso el proyecto de la delegación polaca, el que produjo la mejor impresión.

CONCESION PARA CONSTRUIR Y EXPLOTAR UNA RED DE SUBTERRANEOS

LA COMISION DESIGNADA POR EL INTENDENTE ACONSEJA EL RECHAZO DE LA PROPUESTA DE LOS SEÑORES AMPHILL, VILLERO Y MARCÓ

Se afirma que los proponentes no han acreditado capacidad financiera y que la explotación es de imposible financiación

Por fin, ayer apareció el informe de la comisión que tuvo a su cargo el estudio de la propuesta Marcó, para la construcción de seis líneas subterráneas. Se trata de un legajo de cincuenta páginas, en las cuales se reproducen las notas cambiadas entre la empresa proponente y la comisión, que reproduce LA VANGUARDIA en la debida oportunidad.

Empieza el informe recordando las primeras tramitaciones, inclusive una breve síntesis de los debates habidos en el concejo deliberante. Dice la comisión que lo primero que hizo fué exigir se llenaran determinadas condiciones, como ser el plan de recorrido general, la posición que ocuparían las estaciones de pasajeros, los depósitos de los coches, talleres, usina y, en general, todas las dependencias. Además, reclamó estos otros requisitos: género de servicios, modo de explotación, radio mínimo de las curvas a trazar, declives de las rampas y pendientes de la vía, sistema de tracción, ancho mínimo del material rodante comprendido las salientes laterales, largo mínimo de los coches, tipo o tipos generales de túneles, de estación, sistema de construcción, medios para excavaciones y transporte de tierra, número de coches de que dispondrá la empresa desde el primer momento, planos, tiempo por el que se solicita la concesión.

Más adelante agrega la comisión, que el 24 de enero fueron invitados los proponentes, quienes aceptaron los incisos A, B, C y F del inciso 5o., que dicen:

a) que debe aclararse cómo se soluciona el problema jurídico que comporta la utilización del subsuelo del dominio privado, separándolo de la superficie del mismo; b) que la primera sección de los recorridos proyectados parte de un lugar donde la municipalidad no puede otorgar una concesión, o sea dentro de la zona portuaria; c) que legalmente no es posible la utilización de los bienes privados de la municipalidad, subsuelo y superficie, para el establecimiento de los puntos de acceso al túnel y demás fines de la concesión, ya que de conformidad con el artículo 5o., inciso 15 de la ley orgánica y arts. 1o., inciso 12, de la ley 4058, el D. E., con la autorización del concejo deliberante, sólo tiene sobre ellos los poderes de libre administración, obteniéndose de los mismos sus frutos civiles y no pudiéndoseles entregar a terceros ni aún a título de concesión para uso exclusivo de éstos; f) en cuanto a las expropiaciones, establecer que las que fueren necesarias a los fines de la construcción se efectuarán por cuenta y riesgo del concesionario, sin tomar la municipalidad la tarea de adelantar fondos ni contraer obligaciones en forma alguna. Pero formulaban reservas con relación a los puntos 4 y 6. La respuesta de los restantes artículos la definían a la contestación de los coproponentes de Londres. Los artículos 4 y 5 se referían a la improcedencia de las exenciones de impuestos y derechos solicitadas, y a que es necesario eliminar de la solicitud todas las cuestiones colaterales que importen demorar la obra; que los concesionarios deben contribuir en forma de impuesto o retribuciones de un modo análogo al de otras empresas de servicios públicos; que, asimismo, deberá precisarse la persona o personas que tendrán a su cargo las obras, de manera que la municipalidad conozca exactamente los contratantes, dando además las garantías necesarias.

Prosiguiendo el estudio, la comisión resolvió expresar a los proponentes: 1o. Que el impuesto que la municipalidad fija a las concesiones de esa naturaleza está expresamente establecido por la ley 4058, art. 1o., inciso 10, como uno de los recursos para atender a sus necesidades públicas. Que por lo que respecta al porcentaje, la comisión estima que a fin de colocar a los proponentes en igualdad de condiciones con otras empresas similares, deben admitir la obligación de abonar el derecho del seis por ciento de las entradas brutas, no obstante reconocer que está en las facultades del municipio el poder imponer un porcentaje mayor de acuerdo con las exigencias de su presupuesto de gastos, en el momento que estas concesiones se solicitan; (algunas concesiones de las compañías de tranvías Anglo Argentina y Lacroze) porque de otra manera, sería decretar el estancamiento en materia impositiva con los perjuicios consiguientes para los servicios públicos que deben atenderse; b) Que por otra parte la municipalidad no puede desprenderse de parte de recursos que le son propios como los indicados y con los cuales se hace verdadera justicia social distributiva, para beneficiar la situación económica de una empresa; c) En lo que respecta a las cargas que representan el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal obrero, es necesario tener presente que todos los solicitantes de concesiones o trabajos públicos, deben conocer las leyes y disposiciones vigentes por las cuales se establece la obligación de respetar la jornada máxima, el descanso semanal y la contribución obligatoria para formar el fondo de jubilaciones.

Más adelante dice la comisión que sólo aceptados sin limitaciones los incisos a, b, c y f del cuestionario del 20 de enero, con reservas los números 4 y 6 del mismo y sin responderse categóricamente con respecto a las reiteraciones y ampliaciones observadas, los doctores Marcó presentaron las solicitudes de febrero 19, 26, marzo 9 y abril 1o. de 1927, en donde se solicita la postergación de las cuestiones planteadas hasta la llegada de los solicitantes británicos. La esperada respuesta llegó a la intendencia el 16 de mayo.

En esta reunión, con la presencia de todos los proponentes y de sus asesores técnicos — dice luego — se observó a los mismos que el escrito de la fecha no respondía a todos los aspectos y cuestiones planteadas. Admitido este hecho, aquéllos ampliaron su exposición en mayo 23 y 27 de 1927.

En los tres escritos indicados y de acuerdo con su texto, los proponentes estimaron haber resuelto o contestado en forma los puntos diversos que consideró la comisión y que en su oportunidad le fueron dados a conocer.

Por lo que se refiere a las diversas cuestiones legales que se referían a la personería del doctor Horacio Marcó y E. E. Gandulfo y Cía., los interesados, en sus presentaciones de febrero 7 y mayo 18 de 1927, dejaron debidamente salvadas esas dificultades.

En la sesión de 11 de julio se resolvió insistir ante los proponentes para que respondieran a los siguientes extremos no resueltos claramente en sus escritos anteriores. Ellos eran:

La capacidad financiera de los proponentes no surgía de los antecedentes acumulados; el sistema de financiación de la empresa estaba presentado en forma imprecisa; la comisión entendía necesario establecer cuál es el monto de colocación del capital, por año; era también necesario indicar cuál es el monto de los impuestos calculados por corriente producida en la usina; la ubicación de las estaciones terminales de cada sección; estaciones intermedias o en su defecto distancias máximas entre sí; número y capacidad máxima de coches por sección; movimiento de tierra, considerando que la misma es de propiedad de la comuna y que los concesionarios tendrán la obligación de depositarla en los puntos que se establezcan y que estarán situados a una distancia máxima de 5000 metros de los lugares de extracción; La necesidad de acompañar el perfil longitudinal y en especial el que corresponde a las calles que tengan una pendiente superior del 2 o|o; Observar que el tipo de túnel propuesto, hace imposible que los pasajeros evacuen los convoyes en caso de accidente y puedan llegar a las estaciones. La respuesta a estas últimas observaciones llegó el 18 de julio (expd. 88188-M-927).

A juicio de la comisión, el tiempo transcurrido desde que los solicitantes requirieron su concesión ante el concejo deliberante, y muy especialmente las diversas preguntas y reiteraciones a las mismas, formuladas en oportunidad por la comisión, como también las respuestas de los proponentes, constituyen antecedentes más que suficientes para poder considerar finiquitado este intercambio de ideas que se ha citado, permitiendo establecer como innecesario nuevas requisitorias, pues a pesar de ello y al respecto, no se han modificado sustancialmente los puntos de vista fundamentales de las partes intervinientes en el estudio y apreciación del asunto.

Cuanto al trazado de la red, dice la comisión que fué modificado en diversas oportunidades, con motivo de observaciones formuladas. Deja constancia en el informe que los solicitantes manifestaron que una gran parte de las curvas serían construídas en el subsuelo de los terrenos del dominio público y privado de la municipalidad y la nación.

El tipo de obras consiste en la construcción de dos túneles paralelos, de sección circular, excavados a una profundidad de diez y seis metros y cuyo revestimiento está constituído por segmentos de hierro fundido, bulonados entre sí, formando anillos de un diámetro interior de 3,60 metros, que yuxtapuestos constituyen un tubo, cuya impermeabilización, así como la uniforme repartición de los esfuerzos que actúan sobre el mismo, se asegura inyectando cemento bajo presión, entre la superficie exterior del tubo y la tierra que lo rodea.

Este sistema, inobjetable desde el punto de vista puramente constructivo, y de acuerdo al cual se han construído en Londres el "City and South London Ry" y extensiones posteriores, ofrece desde el punto de vista de la explotación, según la comisión, inconvenientes que deben tenerse en cuenta.

Derivan ellos de la profundidad a que van colocados los tubos. La profundidad ha sido adoptada por los peticionantes, sin haberse expuesto y demostrado qué razones determinan su adopción.

Respecto a la seguridad del pasajero, éstos solamente podrían evacuar los trenes por las puertas extremas del primero y el último coche, lo que sería un grave inconveniente. Objeta el diámetro de 3.60, que sólo permite un pequeño espacio alrededor de los vehículos, de cuyas circunstancias se derivan inconvenientes para el caso de accidentes. Además, la comisión objeta que en caso de rotura de un vehículo, la eliminación de éste resultaría operación dificultosa, dado el poco espacio que se dispone para hacer dos arreglos.

Habla luego de la ventilación y la considera inconveniente. Con respecto a los túneles, su construcción trae aparejada una serie de dificultades, más que todo por la forma en que deberán ser construídos. Iguales observaciones hace a la estaciones y a los vestíbulos.

En cuanto al tráfico de pasajeros, dice la comisión que el cálculo de transporte será de 475.997.300 y no de 660.357.400, como afirmó la empresa. Tal circunstancia demuestra que el cálculo de pasajeros es excesivo.

A continuación el informe establece que de acuerdo a lo expuesto por la empresa, el primer año del funcionamiento de todo el sistema proyectado, resultaría un producido bruto de $ 29.024.500.

Tampoco convencieron a la comisión los cálculos hechos del precio de la corriente eléctrica, del consumo total y por coches-kilómetros.

Además de la utilidad de explotación, la comisión ha considerado la posibilidad de que la empresa obtenga otros beneficios de la explotación del rubro de avisos por la propaganda que efectúa el comercio en los trenes y estaciones. Teniendo presente que este rubro a la empresa del Anglo-Argentino, con una línea, le ha producido en el año 1926, pesos 99.998 moneda nacional neto, acusando su comparación con el rendimiento del mismo en años anteriores un sensible aumento, es lógico suponer que la red subterránea propuesta, tomando en cuenta la extensión de sus líneas, el número de estaciones y la cantidad de coches en servicio, podrá dar un beneficio de pesos 900.000 moneda nacional. Acumulando este beneficio a la utilidad de explotación, se alcanzaría como probable una utilidad final de pesos 8.021.989.72 moneda nacional.

CAPITAL A INVERTIRSE

Su relación con la utilidad final

Los proponentes estiman invertir en la construcción total de su red un capital de $ 306.000.000, que relacionados con la utilidad final deducida de pesos 8.021.989.72, representa dividendo anual de 2.60 por ciento.

De acuerdo con las facultades concedidas al municipio, por sus leyes orgánicas y sobre todo en consideración a las cargas y responsabilidades que importa cualquier concesión de servicios públicos, la municipalidad de Buenos Aires percibe de las empresas que los explotan un porcentaje actualmente fijado en un mínimo de 6 por ciento de sus entradas brutas, pero que por razones de conveniencia general puede ser aumentado.

Por lo que respecta al aporte de la contribución del 6 o|o y de lo que corresponda por el consumo de energía eléctrica, es de notar además que como compensación se han exigido otras mejoras, sin determinarse cuales, en esta situación la única que parecería probable sería el aumento de las tarifas, lo cual significa por otra parte destruir la única ventaja aparente de la propuesta, comentada, a su vez en otro lugar de este informe.

Previo el análisis de la propuesta de Marcó y Cía. y otros, esta comisión exigió de los proponentes una información amplia sobre la capacidad financiera.

Los proponentes contestaron a este requirimiento manifestando que la constitución del depósito de garantía era suficiente para deducir la seriedad y solvencia del pedido, agregando además que imponiendo cláusulas claras y categóricas de caducidad para los casos de incumplimiento, es como se acredita y garantiza eficazmente una concesión.

En el caso presente, este argumento no es aplicable, pues no es posible admitir que un depósito de $ 600.000 refleje la capacidad financiera necesaria para realizar una conscripción de capitales suficientes, para disponer de los 306.000.000 de pesos moneda legal que implican el cumplimiento del proyecto.

Los convenios que para suministrar, instalar y poner en funcionamiento los materiales de la concesión, que manifiesta haber celebrado lord Amphill con The English Electric Co. Ltda., como los que se hace referencia con la compañía de ingenieros, empresarios del Reino Unido, según la cual éstos estarían vitalmente interesados si la concesión se otorga y como así mismo la de Herbert Smith and Co., abogados de los círculos financieros británicos que atestiguan haber intervenido en arreglos financieros con firmas de gran potencialidad y otras firmas más no son, a juicio de la comisión, antecedentes suficientes para deducir la capacidad financiera exigida, son únicamente promesas de entrar en relaciones comerciales con los proponentes, siempre que la concesión se otorgara en condiciones favorables.

Otra fase del asunto, que la comisión estima de capitalísima importancia y que evidentemente demuestra la inexistencia de un plan regular y orgánico sobre la concesión solicitada, la constituye los recorridos propuestos vinculados con las tarifas establecidas por los mismos interesados.

El trazado de las diversas líneas en la mayor parte de las secciones, exigiría a los pasajeros para poder trasladarse a los puntos de mayor afluencia, el uso de boletos de combinación con la consiguiente molestia de trasbordo y, sobre todo, abonando la tarifa de 0.15 centavos en lugar de 0.10. Esta declaración se encuentra corroborada por los propios cálculos de los proponentes y se evidencia con el simple examen de los recorridos seguidos. Ello significa, pues, por lo menos en el 50 o|o del tráfico total, la implantación de la tarifa de $ 0.15, en absoluta contradicción con las expresiones categóricas usadas al presentar la propuesta y en perjuicio, en muchos casos, de la población, ya que ciertos viajes cortos deberían efectuarse a ese precio. En consecuencia, ante los trazados fijados que originarían en los recorridos pequeños, el pago de la tarifa de $ 0.10 considera la comisión que esta circunstancia debe ser tenida muy en cuenta a los efectos ulteriores.

Como se ve — dice la comisión — del estudio realizado, complementado con la exposición de antecedentes de que informa el capítulo 1o., se observa bien claramente que la propuesta de los señores Marcó y Cía., ha sido considerada a través de tres diversos aspectos: técnico, financiero y legal, sin perjuicio de haberse tenido en cuenta situaciones accesorias tales como la que resulta del costo de la obra y del trazado y de las tarifas fijadas. La comisión, por otra parte, ha demostrado que no ha omitido esfuerzo para obtener de los proponentes declaraciones explícitas terminantes en cuanto a su capacidad financiera o a las características de la construcción y su plan de ejecución, lo que importa desde luego estimar cerrado todo debate al respecto, dada la posición en que se han colocado aquéllos.

Por todo lo expuesto y considerando, pues, los resultados de este trabajo, la comisión especial estima:

1o. Que los proponentes no han acreditado su capacidad financiera.

2o. Que las garantías sobre la misma son insuficientes.

3o. Que la explotación proyectada, observada en su faz económica es de imposible financiación.

4o. Que la construcción y el trazado propuesto (este último en su mayor parte) son inconvenientes desde el punto de vista de la higiene, seguridad, comodidad y economía de la población.

5o. Que aún sin tener en cuenta las conclusiones precedentes, el proyecto de construcción y explotación, en base de exenciones de impuestos y obligaciones, es inaceptable.

Por estas consideraciones la comisión ha conceptuado innecesario entrar al estudio en detalle de todos los puntos mencionados en los fundamentos que sirvieron de base a la resolución del concejo y de las cláusulas para la concesión proyectada por la comisión de obras públicas del mismo cuerpo.

El informe será enviado al concejo deliberante.

NOTICIAS MUNICIPALES

REGISTRO CIVIL

Movimiento durante el mes de junio

La dirección del Registro Civil informa del movimiento habido en la repartición durante el mes de junio ppdo:

Nacimientos: mujeres, 1.884; varones, 2.091. Matrimonios: 1.586. Defunciones: mujeres, 924; varones, 1261. Testimonios expedidos: 6.235. Actas labradas: 3975. Renta producida: 31.618.

Durante el mes de junio correspondió el mayor número de nacimientos, matrimonios y defunciones, a la sección 15a. (San Bernardo).

PAGO DE PAVIMENTOS

Citación a los contribuyentes

Comunica la administración general de pavimentos que tiene listas para el cobro las planillas correspondientes a los pavimentos construídos en las siguientes calles: Jorge Newbery, de avenida Vértiz a Luis M. Campos; avenida de los Incas, de Cherroarín a Triunvirato; Volta de Arce a Luis M. Campos; Paraná, de Lavalle a Tucumán; Osorio, de Garmendia a Warnes; Arce, de Matienzo a Maure.

Los pagos podrán realizarse en el local Sarmiento 1272, todos los días, de 12 a 16 horas.

NUEVOS MATADEROS Y FRIGORIFICO MUNICIPALES

Estudio de las propuestas

El intendente nombró miembros de la comisión especial de técnicos que tendrá a su estudio las propuestas y planos para la construcción de los mataderos modelo y frigorífico municipal, a los ingenieros Aguirre, Mermot, Quintorno y Céspedes.

Ayer mismo la comisión inició el estudio de las propuestas.

AVENIDA COSTANERA

Obras complementarias a realizarse

Próximamente será terminado el rellenamiento de los terrenos ganados al río con la defensa de la avenida Costanera al sur del espigón. A su vez, la intendencia debe proceder a la realización de las diversas obras complementarias en dichos terrenos. Con tal motivo, envió una nota al ministro del interior, adjuntando el plan en que se fija el deslinde entre la avenida Costanera y los terrenos fiscales, se intimará a la empresa mencionada la construcción de los referidos pasos a nivel.

PROPIEDAD DE UN BEBEDERO

Informe a las obras sanitarias

Si bien en la municipalidad no existen constancias respecto a la propiedad del bebedero que está en la calle Pinedo, entre Australia y Suárez, la intendencia informó a las obras sanitarias de la nación que averiguaciones practicadas, indican que el bebedero fué cedido a la comuna en el año 1910, antecedente que confirmó la gerencia del ferrocarril Sud.

MATERIALES PARA LA ADMINISTRACION SANITARIA

Se gestiona la liberación de derechos aduaneros

Ante el administrador de aduana se gestiona la liberación de los derechos con que correspondería gravar a tres cajones que contienen drogas, un paquete de ampollas Antilepro y otro paquete que contiene instrumentos de cirujía.

Todo este material está destinado a la administración sanitaria.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES

Se pide otro pabellón

La intendencia pidió a la Sociedad Rural le conceda el pabellón número 8 del local existente en Palermo, a objeto de que en él se puedan instalar nuevos stands de la exposición comunal de artes aplicadas e industriales, pues considera indispensable ampliar la capacidad en lo posible.

CREMATORIO DE BUENOS AIRES

Estadística correspondiente al año 1926

Apareció la estadística sobre cremaciones correspondientes a los ocho meses del año 1927, que establece:

Cremaciones voluntarias. — Enero, 19; febrero, 11; marzo, 17; abril, 20; mayo, 15; junio, 13; julio, 21; agosto, 23. Total, 139.

Cremaciones obligatorias. — Enero, 197; febrero, 131; marzo, 172; abril, 194; mayo, 180; junio, 169; julio, 306; agosto, 247. Total, 1.596.

Reducciones por cremación. — Enero, 105; febrero, 56; marzo, 87; abril, 119; mayo, 101; junio, 108; julio, 137; agosto, 173. Total, 906.

Fetos. — Enero, 112; febrero, 124; marzo, 129; abril, 88; mayo, 116; junio, 175; julio, 154; agosto, 70. Total, 965.

Ataúdes Fac. de C. Médicas. — Enero, 53; febrero, 56; marzo, 42; abril, 59; mayo, 64; junio, 56; julio, 61; agosto, 82. Total, 468.

Restos de sepulturas vencidas. — Enero, 721; febrero, 547; marzo, 668; abril, 580; mayo, 529; junio, 832; julio, 726; agosto, 793. Total, 5.386.

CONSTRUCCION DE PASOS A NIVEL

La intendencia hace suyo un pedido

A raíz de la denuncia de la sociedad de fomento Villa Modelo, la intendencia comprobó la necesidad de que la empresa del ferrocarril Central Argentino procediera a la construcción de pasos a nivel en el cruce de sus vías con las calles Tronador, Holmberg, Donado, Lugones, Miller, Andonaegui, Altolaguirre, Caracas y Zamudio, con lo cual quedarían satisfechos los deseos del vecindario y beneficiaría el tráfico en general.

Con tal motivo, la intendencia reiteró el pedido al ministro del interior, a fin de que por intermedio del de obras públicas

A USTED LE INTERESA SABER
QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA
Marca TRES V.V.V. INDUSTRIA ARGENTINA
CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA
EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

CORREO

Fortunato Zampa (V. Estación Ramallo). — 1o. En toda la República Argentina rige la misma hora, que es la del meridiano 60 al Oeste de Greenwich (Inglaterra); por lo tanto, la hora argentina está retrasada exactamente 4 horas (cuatro) con respecto a la de Greenwich (Inglaterra). Cada 15 grados equivalen a 1 hora. 2o. Como Boston está en el meridiano 71 al Oeste de Greenwich, o sea 11 grados al Oeste del meridiano argentino (60 grados), su hora retrasa con respecto a la hora argentina en 44 minutos. Ejemplo: Las 12 horas en Boston dan las 12 horas y 44 minutos en la República Argentina.

J. Pignatelli, Ingeniero White. — Para acreditar la edad ante la Caja ferroviaria el obrero deberá presentar una información sumaria, practicada ante la justicia civil de primera instancia.

Para ello debe presentar un testimonio de las autoridades del país de origen, legalizado por el consulado argentino. En el caso que consulta debe ser autenticado el documento por el representante diplomático del lugar de origen, reconocido en algún país europeo y la legalización consultad entonces debe ser hecha en este último lugar.

El testimonio tendrá que decir que el documento no se encuentra, debido a un incendio que destruyó, durante la guerra, el archivo donde estaba asentado.

Al hacer la referida información sumaria sería conveniente hacer citar a la Caja para que intervenga como parte y asegurara un representante de la misma a las audiencias en que han de deponer los testigos ofrecidos.

Testimoniada la gestión judicial, deberá pedir al juez copia completa de las actuaciones, y una vez legalizadas éstas por las autoridades provinciales, debe presentarlas a la Caja al solicitar la jubilación.

C. San Martín. — Las crónicas de las sesiones del C. D. lamentamos no publicarlas por llegarnos con 18 y 11 días de retardo.

PUBLICACIONES

El Automóvil y las industrias en la Argentina — Año V, número 58.
Automóvil Club Argentino — Organo oficial, año VIII, número 196.
Revista Telegráfica — Publicación mensual. Año XVI, número 189.
La Audiencia — Número 2.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 15 de Septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Local destinado para fábrica de mosaicos, calle Rivadavia No. 10653|61|63 y 77, con frente también a Yerbal s|n., entre las de Risso y Urdaneta; edificado en terreno formado por los lotes 137, 138 y 151 de la manzana G., que unidos, según títulos, 17,32 m. de frente al S. sobre la calle Rivadavia por 68,24 m. de fondo en el costado O. hasta dar con la calle Yerbal, 8,66 m. de frente al N. sobre Yerbal, partiendo de este punto con rumbo hacia el S. 26,71 m., de allí con rumbo hacia el E., 8,66 m. y desde este punto en dirección nuevamente al S. se medirán 42,66 m. hasta dar con la línea del frente sobre la calle Rivadavia, o lo poco más o menos que resulte, compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: gran salón, entrada para carros, 2 piezas, cocina, local fábrica, 2 locales depósito, sótano, baño, w. c., 1 local depósito en entrepiso, caballeriza con altillo convertida en depósito y galería de cinc sobre el último depósito. Planta alta: gran local depósito sobre el salón del frente. No. Ho. 12397, serie 6 o|o. Base, $ 27.100. Hip., $ 28.000. Deuda actual, $ 20.649.
Inic. 1|9|927. v. 15-9.

CAPITAL

El día 19 de septiembre, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Casa Bebedero 5863 entre las de Alzpurrua y Av. Constituyentes. Mide, según obligación hipotecaria, 30 m. de frente al SE. por 40 m. de fondo. Se trata de casa destinada a colegio, compuesta de planta baja con la siguiente distribución: Dos salones al frente, dividido uno de ellos por una vidriera, 6 salones internos, una pieza, 2 depósitos, 8 w. c., baño, cocina, 8 mingitorios, 4 piezas de servicio en alto, galería y jardines al fondo. No. Ho. 33438, Serie 6a. Base, $ 51.000. Hip., $ 34.000. Deuda actual, $ 30.573.
Inic. 5|9|927. v. 19-9.

LA PLATA

El día 12 de septiembre, a horas 14, en la Agencia del Banco en Mercedes. Tres fracciones de campo en el partido de Mercedes, a unas 5 cuadras de la Est. La Verde, del F. C. Cía. Gral. de Bs. Aires; designadas como lotes 1, 2 y 20, a saber:

Lote 1: Frac. 3a. Superficie 14 Hs. 7379 m. c., lindando: al SE. con M. Blanco; S. O. con J. C. Torres y al N. vías en medio con el lote 2, No. Ho. 8610|64787, serie 22a. Base, $ 4.100. Hip., $ 2.900. Deuda actual, $ 2.788.

Lote 2: Sup. 17 Hs., 1170 m. c., lindando: al NO. calle en medio con lotes 19 y 20; al NE. lote 3, y al S. vía ferrea en medio con lote 1. No. Ho. 8611|64788. Serie 22a. Base, $ 4.700. Hip., $ 3.400. Deuda actual, $ 3.269.

Lote 20: Sup. 16 Hs., 533 m. c., lindando: al SE. y NO. calle en medio con el lote 2 y fracción 2, respectivamente; al NE. y SO. lote 19 y calle en medio con José C. Torres, respectivamente. Existe un edificio de 5 habitaciones, despensa, cuarto de baño y cocina. No. Ho. 8620|6419, serie 19a. Base, $ 11.700. Hip., $ 8.900. Deuda actual, $ 8.559.
Inic. 25|8|927. v. 8-9.

SANTA ROSA (La Pampa)

El día 12 de Septiembre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Rosa. Dos chacras situadas en La Pampa, sección 3a. Fracción C, designadas en el plano especial de la Colonia "Anasagasti", con los Nros. 56 y 57, compuestas de una superficie de 190 Hs. cada chacra. Lindan la 56 al N. calle en medio con la 55; por el S. con la 65; por el E. calle en medio con la 57, y por el O. calle en medio con campo de Esther Anasagasti de Aguirre; y la chacra 57, por el N. calle en medio con la 54; por el S. con la 64; por el E. con la 58; y por el O. calle en medio con la 56. Según plano, la chacra 56 mide 982.50 m., en sus líneas N. y S. por 992,50 m. en las del E. y O., o sean 97 Hs. 5131,25 m. c.; y la 57 mide 992,50 m. en cada uno de sus cuatro costados o sean 98 Hs. 5056,25 m. c. La estación más próxima es Alpachiri (F. C. S). No. Ho. 2493|74849, serie 24a. Base $ 10.600. Hip., $ 9.000. Deuda actual $ 8.811.
Inic. 29|8|927. v.15-9.

MENDOZA

El día 16 de septiembre a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. Una fracción ubicada en el departamento de Santa Rosa, distrito Las Catitas, con superficie de 20 hectáreas, 1122,40 metros cuadrados; linderos: al N. calle pública, hijuela de por medio frente a test. Abel Zapata; al S. lote 13 y parte del 14; al E. lote 15 y al O. lote 11. Tiene derecho definitivo de agua para 17 hectáreas. — Núm. Hip. 300|11085. Serie 6 o|o. Base $ 12.000. Hip. $ 6.800. Deuda actual, $ 5.014.
V. 16|9. Inic. 2|9|927.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1906. — Capital realizado, $ 49.545.470. Reservas, $ 1.147.060.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 855, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán, director-gerente.

Banco Popular Argentino

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOME MITRE 370

El obstruccionismo irigoyenista a la legislación petrolífera

Con el monopolio se quiere hacer naufragar la nacionalización de las minas

Discursos de los diputados Pena, Dickmann (A.) y Repetto

Una vez votada, por 88 votos contra 17, la nacionalización de las minas de petróleo, el sector irigoyenista se empeñó por acoplar a esta sanción fundamental el absurdo principio del monopolio del Estado para la exploración y explotación del petróleo.

Los legisladores socialistas abundaron en toda clase de razones, para convencer que se hicieran las leyes por mayoría y en orden, sin lograr que los irigoyenistas, apoyados por los "independientes", desistieran de su propósito de sembrar y embrollar la cuestión con el secreto deseo de hacer naufragar la legislación petrolífera.

Damos en seguida las palabras de nuestros compañeros:

LAS COSAS EN SU LUGAR—

Pena — Yo creo que todos estamos interesados en que haya una ley que reglamente la nacionalización de las minas; pero mucho me temo que lo que propongan los diputados del centro nos vaya por resultado que no tengamos esa ley, sobre cuya necesidad todos estamos de acuerdo.

Creemos que lo que ellos proponen no corresponde incorporarlo a este proyecto, que será una ley especial relativa a la nacionalización de las minas, sino que corresponde ocuparse de dicha proposición con motivo del despacho tercero, que se refiere a las organizaciones mixtas de capital privado y del Estado. Entonces será el momento de considerar ese proyecto de monopolio, presentado en oposición a esa forma de explotación por el capital mixto.

Otro inconveniente tendría incorporar esta cuestión a la nacionalización, como los señores diputados han de reconocerlo. La ley de la nacionalización será un hecho si de aquí sale en términos sencillos y claros, que se refieran exclusivamente a esa finalidad. Pero

si le acoplamos el monopolio, difícilmente podemos esperar que tenga aceptación en el senado, y entonces malograremos el propósito general de obtener la ley de la nacionalización.

En esta forma no habría tiempo para realizar en este último mes de sesiones agitadas, en que se quiere votar muchas cosas, y en que difícilmente se vota nada bueno, no habría tiempo, digo, para realizar todo el proceso de revisión, de reconsideración, de insistencia, lo que dará como resultado final que no tendremos ley de nacionalización.

Por eso les pido a los diputados del centro que recapaciten un poco sobre la proposición que hacen, y que no compliquen la ley que declara la nacionalización de las minas, cuya sanción obtendremos rápidamente, con este agregado del monopolio, y que dejen dicha proposición para discutirla en oposición al despacho de la comisión que se refiere a la forma de explotación por asociaciones mixtas. De lo contrario, habremos malogrado el esfuerzo que la cámara viene realizando desde hace mes y medio, en el sentido de conseguir la ley de nacionalización, por querer acoplar una cuestión que no es en modo alguno complementaria, pues nada tiene que hacer la forma de la explotación con el concepto de la nueva ley sobre dominio nacional de las minas de petróleo.

TODAVIA MAS CLARO—

Dickmann (A). — Yo no habría agregado palabras a las que ya dicho mi colega el diputado Pena si el diputado Giuffra no hubiese hecho referencia al despacho que figura en el orden del día número 77, que él invoca en apoyo de su tesis. Basta leer el despacho que él suscribe para darse cuenta de que en ese despacho no se ha incluído semejante cuestión.

Giuffra — ¿Cuál cuestión?

Dickmann (A.) — No la han incluído, seguramente porque no la han considerado pertinente. El orden del día 77 se refiere en definitiva — palabras más o palabras menos — al artículo 27 que estamos discutiendo, y que pasaría a ser el 1o. del despacho. Al sostener que el monopolio es complementario de la nacionalización, el señor diputado sostiene una cosa que no está en el despacho que suscribe, ni en la verdad de los hechos.

Evidentemente, el monopolio, enunciado en la forma en que lo hacen los señores diputados, no será suficiente para la organización de la explotación del petróleo. Habrá que dar al monopolio una ley orgánica y una organización comercial y técnica, si llega a pasar en la cámara.

Para resolver la dificultad en la forma como estas cuestiones se resuelven en las deliberaciones de la cámara, a mi juicio, es indispensable una votación previa sobre el asunto que plantean los señores diputados: si corresponde o no tratarlo en esta oportunidad.

La cámara, al acceder al pedido de la comisión de industrias y comercio de dividir el despacho en tres leyes separadas, indudablemente ha querido con eso señalar una organización armónica de esas leyes que se complementen la una a la otra. Podría suceder que se sancionara una o dos de esas leyes, y que uno o dos proyectos quedaran sin sancionar; sin embargo, se habría resuelto parte de la cuestión del petróleo.

Suponga el señor diputado que pasara esta ley de la declaración platónica del monopolio del Estado sin el complemento de la organización administrativa, técnica y económica; sería absolutamente ineficaz.

Doy a este asunto una importancia capital. Considero que los diputados están en su derecho — ¡cómo no lo van a estar! — de sostener cualquier agregado, sobre todo aquel de que han hecho eje de la discusión en general, como el monopolio. Es evidente que no podemos de ninguna manera impedirlo, y menos si se procede dentro de la corrección con que debemos proceder en la discusión de esta ley.

Lo que sostenemos es esto: que el principio de la nacionalización, tan calurosamente sostenido por los diputados del centro, no vaya acoplado en la misma ley

— sin necesidad absoluta; más: perjudicando a ambos conceptos — al del monopolio.

Nos asalta la tremenda duda, que sería precisamente el castigo de esta cámara y de los propios diputados, que el acoplado no mate toda ley.

Y si los diputados proceden en este asunto con la buena fe con que están obligados, deben convenir que están poniendo, a sabiendas, en peligro tanto el monopolio como la nacionalización, con este acoplamiento.

¿Por qué entonces los señores diputados se empeñan en forma tan absoluta, sin dejarse compenetrar por el raciocinio de los otros diputados que los acompañan en el primer aspecto de la cuestión: la nacionalización? ¿Por qué se empeñan en no comprender una cuestión evidentemente práctica y real? Nosotros no inventamos; ella es evidente.

Es indudable que en esta cámara hemos oído de diversos sectores, la oposición tenaz al monopolio: unos por una razón y los otros por otra, y hemos de suponer como hombres prácticos, que esa oposición será más tenaz en el senado. Se ha hecho la observación con toda razón, que en el senado parece haber, por manifestaciones públicas conocidas, un propósito de aceptar la nacionalización. Puede no haberlo para aceptar el monopolio. Y ¿por qué entonces acoplar ambos asuntos, ya que el monopolio cuenta en esta cámara con mayoría después de la declaración de los diputados socialistas "independientes"? Si ya tiene esa mayoría; si ese concepto será consagrado por la cámara, ¿por qué ubicarlo en un sitio que ha de malograr lo que es fundamental en este momento, lo que es el problema de los problemas: la nacionalización del petróleo y sobre el que estamos todos de acuerdo?

DESCORRIENDO EL VELO—

Repetto — Pido la palabra.

Ahora sí que me parece que se está transparentando, con una claridad meridiana, el propósito obstruccionista de los diputados del centro...

Molinari — Tiene que decir algo el señor diputado.

Repetto — No le permito al señor diputado por la capital que diga que es inexacto lo que digo, porque lo voy a probar.

Yo he querido hacer honor a este propósito monopolista de los diputados del centro, y me he colocado en esta posición: si el monopolio pasa por el voto de los diputados irigoyenistas y de otros diputados que se adhieran a esa forma de política, en la discusión en particular, nosotros propondremos todos los agregados necesarios para atenuar ese monopolio, para darle el máximo de garantías, a fin de defender el interés público y los intereses profesionales y obreros comprometidos en ese monopolio.

Pero ahora resulta que la posición en que se han colocado los diputados del centro excluye en absoluto la colaboración a su propio punto de vista, de aquellos diputados que quisieran contribuir a mejorar y completar la idea del monopolio, triunfante a su pesar.

El señor diputado Molinari es un hombre inteligente que se apasiona siempre cuando no tiene razón. Un hombre que tiene razón no se pone rojo para exponer sus argumentos.

El señor diputado Molinari es bastante inteligente para comprender, cuando él decía: "¿Para qué votar aisladamente como una sola ley este artículo 1o.?", que la primera cuestión que se nos plantea aquí es la referente al dominio de los yacimientos petrolíferos, a la jurisdicción de las minas. Hay que resolver quién tiene el dominio, quién ejerce la jurisdicción, quién puede disponer de ellas, y en este punto, que es una cuestión fundamental, coincidimos casi todos los diputados de la cámara en este artículo 1o., que es fundamental. Ahora bien; las divergencias comienzan cuando, una vez aceptado el principio del dominio nacional, se trata de saber qué clase de política vamos a seguir sobre la base de la nacionalización. Los señores diputados toman el camino del monopolio, nosotros tomamos el camino de las explotaciones mixtas. Otros diputados, muy pocos, me parece, tomarán, tal vez, un camino indefinido que concuerde con su punto de vista mental y con sus intereses electorales. Pero me parece que, de un modo general, la opinión de los diputados en la cuestión del dominio se bifurca en dos caminos distintos.

Lo que sostenía el señor diputado Molinari cuando afirmaba que todo esto constituye un plan que no puede disociarse, porque responde a un pensamiento orgánico, cuyas partes esenciales están íntimamente vinculadas, sería una verdad si en este país no existiera ya una explotación fiscal del petróleo, que debe ser la base del monopolio que se propone. En nuestro país existe una explotación fiscal, la de Comodoro Rivadavia y la de Plaza Huincul, explotación que ya está dotada de los elementos necesarios y a la que forzosamente deberá entregarse la del monopolio propuesto por los diputados. Porque no puedo creer que aquí se trate únicamente de un enunciado teórico, para impresionar a la opinión pública, con el recóndito propósito de no llevarlo a la práctica.

..Molinari—Le hago notar al señor diputado que se está enrojeciendo. (Risas).

Repetto — Ahora no se trata de enunciar doctrinas, sino de expresar sospechas fundadas.

Yo decía que a tal punto llega nuestro propósito de colaborar, que, descartando ya — porque es claro, la suma de dos sectores indica de antemano cuál será el resultado de la votación — que aun descartando que el monopolio será la solución que salga de esta cámara, nosotros consideramos de nuestro deber proponer en la discusión en particular algunas reformas encaminadas a atenuar las consecuencias desastrosas de ese monopolio y a actualizar algunos principios, que darán a ese monopolio un carácter de socialización, que lo harán más tolerable.

Es así como nosotros consideramos que, si los diputados tienen un propósito serio, si realmente persiguen la idea de dar una forma práctica al monopolio del petróleo, no pueden olvidar que no podrá tomar cuerpo, ni podrá realizarse, sino sobre la base de la explotación fiscal que ya existe. Correspondería, entonces, tomar la parte del proyecto de los diputados que dice: "la exploración y explotación del petróleo se harán exclusivamente por el Estado nacional en todo el territorio de la república", y colocarla como parte inicial del artículo 1o., del proyecto de ley orgánica de los yacimientos de Comodoro Rivadavia propuesto por la comisión. El proyecto daría así la forma de solución a la idea del monopolio, haría de la ejecución de esta idea, de la realización de este pensamiento, una de las funciones una de las atribuciones de la administración de los yacimientos fiscales de Comodoro Rivadavia.

Resolviendo que la exploración y la explotación del petróleo en el país, sólo podrán ser realizadas por la Explotación de yacimientos fiscales, los diputados darían a esta ley la estructura necesaria para que esa repartición pública pidiera aplicar, desde ya, esa idea del monopolio, porque no podríamos lealmente votar el monopolio y dejar en suspenso su ejecución.

Declaran los diputados del centro que los yacimientos de petróleo no pueden ser explorados, ni explotados sino por el Estado; pero no dicen inmediatamente qué autoridad es la que debe hacer ese trabajo.

De manera que lo que corresponde ahora lógicamente, lealmente, es votar el artículo 1o. tal como ha sido despachado por la comisión, y cuando se trate la otra parte, el otro despacho sobre la ley orgánica de la administración de los yacimientos petrolíferos fiscales, será el momento de atribuir a dicha administración la facultad exclusiva y excluyente de explorar y explotar el petróleo. Y entonces será la oportunidad de atenuar las consecuencias evidentes de ese monopolio; será el momento de incorporar a la proyectada comisión administradora de esos yacimientos, representantes del personal obrero y técnico; incorporar, también, representantes de los consumidores, porque son esas entidades, son esas fuerzas, las únicas que pueden hacer en esa clase de explotaciones del Estado, el control indispensable para mantener la buena administración y la prosperidad de la empresa. Y será, también esa la oportunidad de proponer que de las utilidades se entregue una parte al personal, distribución que habrá de hacerse de acuerdo con principios de justicia y de equidad que han sido ya aplicados en otros países en empresas de esta naturaleza.

Pero, si los diputados se limitan a hacer una ley puramente afirmativa, si se contentan con hacer simplemente una proclama de nacionalización y de monopolio sin llevar a la práctica el pensamiento, no habrá obra seria, porque para que sea orgánica, práctica y sincera, tiene que completarse al reglamentar las funciones de los yacimientos petrolíferos fiscales. Si los diputados se mantienen en ese punto de vista, si se colocan en una posición irreductible, nos habrán demostrado con creces que en todo este debate, en toda esta larga discusión, lo único que han perseguido, lo único que han querido, es recoger y sacar triunfantes un par de palabras sonoras, con las cuales podrán, tal vez, sugestionar fácilmente a las masas inconscientes, pero con las cuales no habrán contribuído, en lo más mínimo, a dar una solución a este grave problema que la nación espera sea resuelto por nosotros con inteligencia y con sinceridad. Si los diputados quieren realmente el monopolio, han de poner en condiciones de que la cámara pueda darle forma práctica y discutir las atribuciones de la administración de los yacimientos petrolíferos. Por nuestra parte, trataremos de dar a este monopolio una organización que permita huir de sus peligros más serios y permita, también, introducirle algún principio de justicia social para que no sea una concepción arcaica y tenga algún contenido moderno en el sentido social.

Por eso creo que la cámara hará muy bien en votar el artículo 1o., tal cual ha sido despachado por la comisión, para que tengamos una ley, la del dominio de la jurisdicción nacional.

Luego deberemos trabajar por separado la elaboración de los otros dos proyectos restantes, tratando de salvar los inconvenientes más serios del monopolio, si llegara a aprobarse en esta cámara.

Nada más.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

(Continuación de la página 5a.)

última reunión, el 11 del mes en curso deberán disputarse en esta capital los siguientes partidos por el Campeonato Argentino:

Capital v. Pergamino y Provincia v. Tandil. Además, jugarán Paraná v. Concordia, en Paraná y Alta García v. Córdoba, en Córdoba.

LOS EQUIPOS DE CAPITAL Y PROVINCIA

La comisión de selección de la Asociación Amateurs Argentina ha sometido a la consideración del consejo único de la misma entidad, que se reunirá hoy, la siguiente composición de los equipos representativos que de acuerdo con el programa que anunciamos deberán jugar el domingo próximo contra Pergamino y Tandil.

Titulares, respectivamente, los siguientes:

Capital: Héctor Muchietti (Estudiantes), Ludovico Bidoglio (Boca Juniors) y Humberto Recanattini (Almagro); Juan Evaristo (S. Palermo), Luis Vacas (A. Juniors) y Gerardo Moreyras (Boca Juniors); Alfredo Carricaberry (San Lorenzo), Domingo Tarascone (B. Juniors), Gerardo Caldas (D. de Belgrano) o Guillermo Stábile (Huracán), J. Barlo (San Lorenzo) y César Onzari (Huracán).

Suplentes: D. Caldano (Sp. Barracas), F. Cherro (Sp. Barracas), S. Médice (B. Juniors), G. Chalú (F. C. Oeste), A. Lalín (Huracán), G. Uriarte (Almagro) y J. D'Allesandro (F. C. Oeste).

Provincia: Juan Bossio (Talleres); José Della Torre (Racing) y Luis Laverría (Banfield); Armando Vicla (E. de La Plata); Saúl Calandra (E. de La Plata) y Rodolfo Orlandini (Sp. B. Aires); Natalio Perinetti (Racing), Pedro Ochoa (Racing), Manuel Ferreyra (E. de La Plata), Manuel Seoane (Independiente) y Raimundo Orsi (Independiente).

Suplentes: J. Botazzo (A. de Quilmes), Carmona (Tigre), E. Martínez (Quilmes), G. Ronzoni (Independiente), R. Traffa (Lanús), L. Sandoval (Quilmes), A. Zoroza (G. y E. de La Plata), E. Castro (Banfield), G. Zúñiga (San Isidro) y J. Bianchi (Banfield).

A propósito de las incidencias en el club Atlanta

Relacionado con los asuntos del club Atlanta, sobre los cuales nos hemos ocupado en nuestro número de ayer, hemos recibido la siguiente nota:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1927. — Señor cronista de la sección fútbol de LA VANGUARDIA. — Habiendo leído en LA VANGUARDIA de hoy un suelto sobre las emergencias asumidas en el club Atlanta, deseo manifestarle que había presentado mi renuncia de presidente del mismo, que la asamblea dejó en suspenso.

Saludo a usted muy atentamente. — Alberto Sanguinetti".

Carrera Standard del Círculo Automovilista Argentino

SE REALIZARA EL 23 DE OCTUBRE

La comisión de carreras del Círculo Automovilista Argentino activa los trabajos concernientes a la prueba Standard que se llevará a efecto el 23 de octubre próximo.

Asimismo, en la secretaría de la institución se dará amplia información a quien lo solicite sobre la prueba en general, reglamentación, inscripción, etc.

Noticiario de la A. Amateurs Argentina

De las numerosas notas presentadas ayer a esta entidad futbolística, entresacamos las siguientes:

REFEREE A. CHAVIN: PIDE NO se le designe partidos donde actúen equipos del Club Nueva Chicago.

CONF. ARGENTINA DE DEPORTES: Solicita pronta contestación de una circular remitida en oportunidad a esta entidad.

—Comunica el orden del día para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 20 del corriente en su local social.

CLUB ATLETICO PLATENSE: COMUNICA que el match de tercera B, Competencia, versus El Porvenir, no se realizó por ausencia del referee oficial designado.

AZUL ATHLETIC (DE AZUL): SOLICITA la designación de un referee para dirigir un encuentro entre el mencionado Club y el Alumni Azuleño, que se jugará en la ciudad de Azul, el día 11 del actual.

C. A. LA PATERNAL: INFORMA sobre las anormalidades ocurridas en el partido jugado contra Buenos Aires, reserva.

—Solicita los puntos reglamentarios del partido de cuarta versus Gutenberg, por no presentarse éste.

CLUB WILDE: SOLICITA PUNTOS del partido que debía jugarse contra Estudiantil Argentino, cuarta, por no haber recibido la citación de Est. Argentino.

—Solicita se le diga en qué condiciones actuarán los jugadores de su división reserva, que resultó campeón de zona de la sección "B", con motivo del campeonato reducido que se efectuará en breve.

F. C. NUEVA CHICAGO: PIDE PUNTOS del match que debían jugar contra Chacarita Juniors, tercera, por no haber solicitado referee el Club C. Juniors.

—Solicita se fije nueva fecha para la realización del match de cuarta división "A" versus San Lorenzo de Almagro, por haber faltado el referee oficial designado.

INDEPENDIENTE: PRESENTA SU informe sobre anormalidades ocurridas en el match jugado contra la primera división del Club Barracas Central.

REFEREE ALBERTO NEME: INFORMA sobre las anormalidades del match Colegiales v. Sportsman, primera.

SPORTIVO SAN ISIDRO: INFORMA sobre las incidencias acaecidas durante el desarrollo del partido jugado contra Platense, tercera división.

NUEVA POMPEYA: SOLICITA AUTORIZACIÓN para jugar los partidos de intermedia y reserva que tienen que jugar contra Bristol, en el field del Club Sportivo Alsina.

—Informa sobre los hechos ocurridos durante la realización del match jugado contra Nacional, reserva.

REFEREE F. BRAGADO: REMITE el correspondiente informe sobre las incidencias del partido Quilmes v. Independiente.

ACEITES COMESTIBLES
CONSERVAS ACEITUNAS
JOSE PICCARDO
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES 1064 BUENOS AIRES

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes Autores a precios sin competencia

OBRAS VARIAS

ACEVEDO ISIDORO — Ciencia y corazón 1.50
BARRENECHEA M. A. — Música y literatura . . . . . 2.—
CAMBACERES EUGENIO — En la sangre 2.50
DA VERONA GUIDO — Inmortalicemos la vida . . . . 2.—
ESPRONCEDA — Obras poéticas 1.60
FREUNDLICH — Teorías de la gravitación de Einstein . 2.50
GORKI MAXIMO — Un compañero extraño 1.60
HERRIOT E. — Crear (dos tomos) 5.50
ISAACS JORGE — María . . 1.50
JIMENEZ DE AZUA LUIS — La lucha contra el delito de contagio venéreo . . . 1.50
KROPOTKIN PEDRO — Etica 2.—
MARIANI MARIO — Las adolescentes 1.50
NERVO AMADO — Elevación 1.50
ORTEGA Y GASSET J. — Meditaciones del Quijote . 2.50
PEREZ RAMON D. — Bocetos ingleses (lujosamente encuadernado) . . . . . 4.—
ROCKER R. — Artistas y rebeldes 2.50
SARMIENTO DOMINGO F. — Facundo 2.20
TROTZKY — El bolcheviquismo ante la guerra y la paz del mundo 1.80
UNAMUNO MIGUEL D.—Andanzas y visiones españolas 2.50
VIAMONTE SANCHEZ C. — Del taller universitario . . 2.—
WILDE OSCAR — Obras escogidas 2.50
ZAGORSKY S. — La república soviética 2.80

NUESTROS GRANDES LIBROS

MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor J. B. Justo) . . . . . 4.—
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición) . . . . . 2.—
—La moneda 1.50
—Internacionalismo y patria 1.50
BRAVO MARIO — Cuentos para los pobres . . . . . 2.—
BRUMANA HERMINIA — Cabezas de mujeres 1.50
CASTIREIRAS A. — El alma de Rusia 2.50
COMORERA JUAN— El abuelo 2.—
DICKMANN ENRIQUE—Ideas e ideales . . . . . 1.—
FRUGONI EMILIO — Los himnos 1.50
GUCOVSKY VICTORIA —Tierra adentro . . . . . 2.—
ODDONE JACINTO — Cifras que espantan 1.50

FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

ALBERDI JUAN B. — Pensamientos 0.10
BERTESI A. — Socialismo y religión 0.10
CUNEO FRANCISCO — Escándalos administrativos . . 0.20
DICKMANN E. — Jornada legal de trabajo y semana inglesa 0.20
DICKMANN A. — Contra el juego 0.20
—Conciliación y arbitraje . 0.20
DEL VALLE IBERLUCEA — Protección industrial y explotación capitalista 0.20
GIMENEZ ANGEL M.—Nuestras bibliotecas socialistas . 0.20
JAURES JUAN — Cuestión social y método 0.10
JUSTO JUAN B. — El socialismo argentino 0.20
—El Partido Socialista en la República Argentina 0.10
—La cuestión agraria 0.20
LAFARGUE — La religión del capital 0.20
MUZZILLI CAROLINA — El divorcio 0.20
REPETTO NICOLAS — Problemas de la guerra 0.30
—Puntos de vista sobre la cuestión rusa 0.10
—La huelga agraria 0.20
SOMBART WERNER — Significación histórica de las doctrinas marxistas 0.20
SOLARI JUAN ANTONIO — El gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires . 0.20

NOVEDADES DE GRAN INTERES

BRAVO MARIO — Derecho civiles de la mujer — Un tomo de 296 páginas conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en rústica . . . . . 4.—
—Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 240 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación . . . . . 2.—
JUSTO JUAN B. — La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día 0.10
REPETTO NICOLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas 0.30

VARIOS

NOTA-BENE para préstamo de libros (uso bibliotecas), el ciento . . . . . 1.—
BUSTOS de Carlos Marx (en bronce macizo), cada uno . 12.—

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqueo certificado.
d) Nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

CONCESION FERROVIARIA

RAMAL DE LA ESTACION SAN VICENTE

Por decreto de ayer, el P. E. ha aprobado los planos, memoria descriptiva y presupuesto de máxima de $ 358.544.66 oro sellado y demás documentos que la empresa del ferrocarril del Sud ha presentado para la construcción del nuevo ramal desde la estación San Vicente al pueblo del mismo nombre, para la señalización del empalme en la estación nombrada y la referente a la estación terminal propuesta en dicho pueblo; obras estas que comprenden la concesión acordada por la ley 11354.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo ayer totalmente nublado. La presión atmosférica experimentó un regular descenso, variando de 559.9 a 760.3 milímetros. El viento sopló de los rumbos N., NO., SO. y SE. La temperatura osciló entre 9.4 y 19.1 grados centígrados, mínima y máxima registradas, a las 6.20 y 15.20 horas, respectivamente.

Informaciones llegadas del interior anoche, a las 20, indicaban que la presión atmosférica había experimentado un ascenso general, excepto en el este de Buenos Aires y el litoral, donde bajó. Existía una fuerte depresión barométrica en el centro del país.

Durante el día hubo nevadas aisladas en el oeste de Río Negro y del Chubut. Por la noche reinaba tiempo bueno y claro en toda la república menos en el este y sud de Buenos Aires y en los territorios del sud, donde estaba nublado.

La temperatura había experimentado un descenso en Buenos Aires y oeste del país y un ascenso en las demás regiones.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en el litoral; temperatura en descenso en el litoral y este de Buenos Aires; viento sudeste o sud.

Para mañana jueves: tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso en el centro y sud.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

San Martín. — El martes 13 del corriente se llevará a cabo un acto patrocinado por el Centro Socialista de la localidad, en el que harán uso de la palabra los concejales locales Saporiti y Mascheroni y el diputado nacional Nicolás Repetto, que desarrollará el tema: "La defensa de los niños que trabajan".

Adrogué. — Funeral cívico en homenaje a la memoria de Sacco y Vanzetti, el viernes 9, a las 21 horas, en el teatro Argentino, de Adrogué. Hablará el diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CIRCULAR No. 2

En el día de ayer se ha despachado la circular número 2 a los centros y agrupaciones.

PEDIDO DE LOCAL PARA EL CENTRO DE LA SECCION 12a.

Si algún afiliado o simpatizante sabe de algún local: sala, etc., que se alquile dentro del radio de la sección 12a., se le estimará le participe a la secretaría provisoria de dicho Centro, Belgrano 1426, con todos los datos que pueda suministrar sobre comodidades, precios, condiciones de arriendo, etc.

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Montes de Oca 1683. Asamblea hoy miércoles, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión provisoria, elección de la comisión administrativa, propaganda, varios.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Caballito 667. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes de la anterior.

Sección 12a. — Secretaría provisoria, Belgrano 1426. Asamblea el viernes 9, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la F., elección de tres suplentes de la C. A., carta orgánica, asunto local, fiesta, varios.

A esta asamblea asistirá un miembro de la J. E. de la Federación. Una hora después de la fijada, es decir, a las 21 horas, la asamblea se iniciará con el número de afiliados presentes.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Desaguadero esquina Navarro. Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al próximo congreso del Partido, propaganda.

A esta asamblea concurrirá un miembro de la J. E. de la Federación.

Sección 15a. (V. del Parque) — Melincué 3580. Asamblea mañana 8, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, proposiciones al próximo congreso, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 735. Asamblea el domingo 11, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., circular No. 1 de la J. E. de la F. S. de la C., nombramiento de la C. de R., afiliados reingresantes, festival, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Altolaguirre 2618. Asamblea el viernes 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, propaganda, casa propia, nombramiento de las comisiones de biblioteca y de la Juventud Socialista.

Centro de la 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular de la J. E. de la F. S., reintegración de la C. A., varios.

Cambio de local

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa del Parque) — Este Centro ha trasladado su secretaría al local situado en la calle Melincué 3580, adonde debe dirigirse toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

Confederación Socialista Deportiva

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Hoy miércoles, a las 20.30 horas, se reunirá el consejo directivo, para considerar asuntos de importancia.

A los secretarios

Se encuentra a disposición de los secretarios una copia del proyecto de estatutos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Eugenio Albani" — Se cita a los compañeros de la comisión de estatutos a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las 20.30.

Juventud Socialista "Jean Jaurès".—Uruguay 1082. Asamblea el viernes 9, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, designación de las comisiones administrativa y de cuentas, nombramiento de delegados a C. D. de la C. D. S., nombramiento de delegados al próximo congreso, asunto fútbol, propaganda, acción cultural, festival juvenil, estatutos de la Confederación Juvenil Socialista, misión de los delegados al congreso.

Club independiente "La Vanguardia" — California 2490. Asamblea el viernes 9, a las 20.30 (sección fútbol). O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegado al próximo congreso de la C. S. D., varios.

—La C. A. se reúne el mismo día, a las 21, para tratar asuntos urgentes.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá hoy miércoles, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre, para considerar los asuntos consignados en la circular distribuida.

REUNION DEL 14 DE JULIO

Presentes: Rozas, Besasso, Barraza, Cichero y Ameri. Ausentes, con aviso: Della Letta y Arrieta.

Acta. — Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Asuntos internos. — Se toma nota de comunicaciones de Morón, Comité Electoral de La Plata, Bragado, Pergamino, Adrogué y Lincoln.

Centro disuelto. — El Comité Ejecutivo Nacional informa que ha sido disuelto el Centro de Ayacucho. El secretario interino da cuenta de haberse ya iniciado trabajos para la reorganización de dicho Centro. El mismo secretario dice haber informado al Comité Ejecutivo, a requerimiento de éste, sobre resoluciones adoptadas por el Centro sección 2a. La Plata.

Delegaciones. — Se designa a Barraza para que el 15 del corriente asista a una asamblea del Centro de Luján, en la que se considerarán asuntos internos. Al mismo compañero se le designa para que se traslade a Lincoln con el mismo objeto.

Censura. — El Centro de Lobos comunica haber resuelto un voto de censura a los miembros de la Junta por la renuncia que hicieron de sus cargos.

Centro de Pilar. — Se resuelve pasar los antecedentes sobre el procedimiento usado por cuatro afiliados para tomar una resolución de adhesión a la circular de Ayacucho, al Comité Ejecutivo solicitándole la disolución del mencionado Centro.

Nota del concejal Loredo. — Se toma en cuenta una nota de este compañero y se accede en parte a un pedido que formula, y que se le comunicará por nota.

Actitud de un afiliado. — Se considera la situación del afiliado Mac Dougall, de la 3a. La Plata. Se toma una resolución que se comunicará al Centro.

Afiliados directos. — Se resuelve solicitar del Comité Ejecutivo datos completos sobre la situación de los afiliados directos ante la Federación provincial, dando al mismo la opinión de que deben serlo a ambos organismos.

Organización del fichero. — Una consulta del Centro de Avellaneda sobre inconvenientes del fichero, relacionado con el censo del Partido, pasa a estudio del secretario y tesorero de la Junta.

Consulta. — El Centro de Quilmes consulta a la Junta sobre la situación con Unal de aquel partido. Se contestará por nota.

Reaparición de "El Sol". — Se resuelve que el órgano de la Federación reaparezca, y se establece la suscripción voluntaria mínima anual de un peso.

A propósito de la distribución de "El Sol", se acepta un plan sobre coordinación, depuración de listas, etc., presentado por el compañero Tizzot, chipiado de secretaría.

Construcción de la Casa del Pueblo en La Plata. — Los compañeros Javier Tiesot, Bartolomé Segui y Aldebrando Brunatti envían una nota proponiendo se estudie la posibilidad de construir en La Plata la Casa del Pueblo, señalando al efecto diversas fuentes de recursos.

A indicación de Rozas, que encuentra factible la idea, se designa, para que estudien el asunto, a los tres firmantes de la nota y al tesorero de la Junta.

Punto para las plataformas electorales. — El compañero Domingo La Veglia propone que la Junta Ejecutiva aconseje a los centros incluyan en las plataformas electorales municipales un punto sobre obligatoriedad de la libreta de sanidad. Se da traslado a Besasso para que estudie la proposición.

Asunto Del Forno. — Frente a las resoluciones de diversos centros sobre el casamiento religioso del diputado Del Forno, y en vista de que faltan dos miembros de la Junta, se posterga la resolución definitiva para la reunión próxima.

Comunicación del Centro de Bahía Blanca. — Este Centro comunica que el compañero Antonio F. Marcellino ha renunciado al puesto de redactor de la revista de una asociación ferroviaria.

Las intervenciones y el Partido Socialista. — A la proposición de la Junta Ejecutiva, de discutir ese asunto en el próximo Congreso, el Comité Ejecutivo contesta pidiendo se le envíe una proposición concreta sobre el punto. Se posterga hasta la próxima reunión.

Pedidos de fondos. — Se consideran pedidos de fondos formulados por Necochea, Carhué, Tres Arroyos y San Isidro.

Donaciones. — Se acuerda donar quince pesos en libros a las bibliotecas de los centros de Escobar y Villa Modeo.

Constitución del Centro de Suipacha — Besasso informa de su intervención en la constitución del Centro de Suipacha, con 19 afiliados, y del nombramiento de la comisión administrativa. Se toma nota.

Vales y saldos. — En vista de que en Caja se encuentran varios vales y saldos no liquidados, algunos desde mucho tiempo atrás, se resuelve pedir arreglen esa situación a los ciudadanos Beschinsky, Barrios, Loredo y Marino; se dan por canceladas las deudas de Perelli y Attademo.

Devolución de un depósito. — Se acuerda pedir al Centro de Juárez la devolución de un depósito de trescientos pesos, hecho para la tramitación de la personería jurídica.

Finaliza la reunión a las 22.20.

"EL SOL"

Registro de lectores

Se advierte a las agrupaciones socialistas de la provincia que hayan recibido las listas de lectores de "El Sol" para confeccionar sus registros locales, que no deben tomarse en cuenta las direcciones que aparecen perforadas en dichas listas, pues corresponden a lectores dados de baja.

Sobre la catástrofe de San Martín

CICLO DE CONFERENCIAS

El comité electoral de los centros socialistas de San Martín, con motivo de la horrenda catástrofe que ha conmovido hondamente a este pueblo ha resuelto organizar el siguiente ciclo de conferencias públicas, a fin de señalar al vecindario el grado de responsabilidad que corresponde a las autoridades municipales en este funesto suceso:

Sábado 10 — A las 18 horas, en **Villa Lynch**, calle Cuenca e Indalecio Gómez. Oradores: concejal A. C. Saporiti y ciudadano M. Ramírez (hijo).

Domingo 11 — A las 18, en **Caseros**, frente a la estación. Oradores: diputado nacional Joaquín Coca y concejal A. C. Saporiti.

—A las 18 horas, en **Ciudadela**, calles Rivadavia y Ciudadela. Oradores: diputado nacional José L. Peña y concejal Juan Muscheroni.

Martes 13 — A las 21 horas, en el salón de la Sociedad Italiana de la localidad, Pellegrini 32. Oradores: diputado nacional Nicolás Repetto, quien disertará sobre "Cómo deben protegerse los niños que trabajan", y los concejales socialistas.

Asambleas y reuniones

Merlo — Asamblea el sábado 10, a las 20.30, en el domicilio del compañero Cozzitorto. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), próximas elecciones comunales.

Villa Modelo (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20. O. del D.: elección de 18 candidatos a concejales.

A continuación se pasará a asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegado al próximo congreso del Partido, socios morosos, informe de la C. de F., varios.

Una hora después de la expresada se seccionará con cualquier número de afiliados presentes.

Zárate — Asamblea mañana 8, a las 20. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión del voto general para elegir delegado al próximo congreso del Partido, cooperativa, varios.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne el viernes 9, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de Avellaneda O'Gorman 212 para considerar distintos asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

Luján. — Asamblea el viernes 9, a las 20. O. del D.: A. B. C., designación de posibles candidatos a concejales y consejeros escolares, próxima elección de noviembre, constitución de la juventud deportiva, varios.

Resoluciones de los centros

Centro Socialista de Haedo. — Este Centro, reunido en asamblea el día 4 del actual, resuelve, por unanimidad.

1o. — Protestar por la infame persecución de que es víctima el maestro y compañero Salomón Rodrigues por parte de caudillos y funcionarios reaccionarios y sin escrúpulos, por el sólo hecho de profesar éste un ideal de justicia y de verdad y por no prestarse a las maquinaciones de la política criolla.

2o. — Pedir al Grupo Parlamentario haga todo lo que esté a su alcance para conseguir la restitución de dicho compañero al puesto que ocupaba.

—Se resuelve, también, ponerse de pie en homenaje a Sacco y Vanzetti.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)

De 11 a 13 — Orquesta típica; Blanca Genovesi, canto; jazz band Lamberti; Manuel Buzón, canto; orquesta clásica.

De 18 a 23.30. — Orquesta Frontera; Alfonso E. Nacarato, canto y guitarra; orquesta clásica; cuentos para los niños por El Abuelito (a las 18.30); Di Benedetto, canto y guitarra; telegramas comentados (a las 21); Angelina Pagano, monólogos; María W. de Galino, soprano; orquesta Ballotti; Federico Mansilla, recitados; Emilio Pardo, canto; diálogo entre Angelina Pagano y Federico Mansilla; orquesta Ferraro.

RADIO PRIETO (L O O)

De 12 a 13. — Orquesta típica L O O; violinista Saverio Pulcio; Antonio Bonavena, bandoneón; canto y guitarra, por Ramón Montes; jazz band Standardyne; Pedro Ripol, saxofón, director; canto, por Mery White; Luis Brizzi, bandoneón; violinistas Fernández y Guido.

De 13.30 a 18. — Tangos coreados por la orquesta; dúo Los Porteñitos; orquesta clásica L O O; canto, por la soprano Celina Badessi; solo de violín, por F. Lacalle; orquesta típica Radio Prieto; violinistas De Grandis y Nosiglia; canto, por María Isabel Miletti; canto, por Herminia Velich; canto, por Raquel Nolar; rondalla Zaragoza.

De 18.30 a 20. — Tangos coreados por la orquesta; cantos regionales por la rondalla; orquesta típica Bonavena; violinistas Gendelman y Pulelo; canto, por la señorita Velich; jazz band Standardyne; violinistas Fernández y Guido; rondalla Zaragoza; cantos regionales por la misma; canto y piano.

De 20.30 a 23. —Canciones por la tiple Rosario Granados, acompaña Pla; orquesta típica L O O; canto por la canchonista Granados; jazz band Noto; solo de saxofón, por Ripoll; tangos coreados; solo de violín, por Gendelman; canto y piano; orquesta típica.

OLIVOS (L O T)

De 17.30 a 18.30. — Orquesta típica Del Plata; recitados y monólogos, por Fernando Ochoa.

De 17 a 19. — Orquesta clásica; recitados por Raquel Rezzónico; bailables al piano, por Pocholo.

De 20 a 21. — Boletín informativo; canto y guitarra, por el trío Alborada; orquesta clásica.

A las 21. — Shimmys y foxtrot por los muchachos de jazz; canto en francés, por Mary Max, acompañada al piano por la profesora Juana Rigau.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10.30 a 11 — Noticioso; orquesta típica; canto; orquesta clásica; jazz band; solos de saxofón, por J. Laforia; boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 15 a 17. — Orquesta típica Di Sarli.

De 17 a 19.45. — Canto, por Domingo Rocatti; recitados, por la niña E. Colabelli.

A las 21. — Típica; solos de saxofón, por Bibbo; orquesta clásica; dúo Magaldi-Noda; jazz band.

A las 16 y a las 22. — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 11. — Orquesta típica; Carlos Vivan, canciones; dúo del Norte Casali-Amaya; típica Zizcaro-Podestá; Chela Solari, canciones; jazz band; violín, violoncelo, armonio y saxofón; orquesta clásica; típica Florida.

De 15.30 a 21. — Típica Castorino Hnos.; canto, por Estrellita; Vivan, canciones; dúo nacional; Raúl de los Hoyos, canto y piano; jazz band, bandoneón por Juan Maglio (Pacho), quien acompañará a A. Giuliano en varias canciones; orquesta clásica; Alfredo Gobi, canciones festivas; dúo Simone-Rodríguez; Mercedes Simone, canto; solos de violín y armonio.

De 21 a 23.30. — Orquesta típica; Amadeo J. Sifredi, cantará acompañado en bandoneón por Servidio; jazz band Avilés; típica Castro; Emilio Pardo, canto; orquesta clásica; violoncelista; solos de flauta; Mastro-Cacciola, dúo de bandoneones.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13. — Orquesta típica Casanova; boletín informativo.

De 13 a 14. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16.30 a 17.30. — Transmisiones varias.

De 17.30 a 18.30. — Orquesta típica de la Atlantic Jazz band; Raquel Tripoli, canto.

De 18.30 a 19.30. — Transmisión desde el Real Cine, orquesta clásica Fontova; típica Guido y Real jazz Verona.

De 20 a 21.30. — V. Gorresi, piano; B. Germino, violín; A. Ruglione, canto; Julio Pollero y su orquesta típica; A. La Rosa, "chansonier"; Antonio Pavesi, canto, acompañado por el guitarrista Miguel Marcos; Andrade-Suárez, piano y violín; boletín informativo.

De 21.30 a 22.30. — Alejandra Krasilinikoff, mezzosoprano; Julio Sauce, tenor; Sara Miquel, piano; orquesta clásica L. O. Z.

A las 12 y a las 22. — Hora oficial.

Instrucción pública

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Tercera cuota de inscripción. — El 15 del corriente mes, vence el plazo para el pago de la tercera cuota de inscripción.

Concurso para concurrir a la Liga de naciones en el primer trimestre de 1928 — Hasta el 16 del corriente se encuentra abierta la inscripción de alumnos regulares de 4o. y 5o. año que deseen concurrir a la Liga de naciones durante los meses de enero a marzo de 1928. La elección se hará por las calificaciones y previo un examen de francés e inglés, según lo elija el interesado.

La Liga paga los gastos de viaje, pasaje y 100 francos suizos al mes. Los pedidos deben hacerse por escrito en la mesa de entradas de la Facultad de ciencias económicas.

LIGA DEL MAGISTERIO — SUSPENSION DEL ACTO DEL JUEVES

La Liga del Magisterio, prosiguiendo su campaña pro sanción del proyecto de escalafón y escala de sueldos para el magisterio primario, debía realizar mañana jueves un acto público en el salón de la Casa del Pueblo.

Como el sábado 10 del corriente debe realizarse un acto organizado por la Confederación Nacional de maestros, la junta ejecutiva de la Liga del Magisterio ha resuelto suspender el acto anunciado para el jueves, y realizarlo en una fecha próxima que oportunamente se indicará, e invitar a sus asociados y simpatizantes, y a los maestros en general, a concurrir al acto del sábado.

CONFERENCIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia del profesor Langevin — Hoy miércoles, el profesor del Colegio de Francia, Paul Langevin, dará comienzo en esta facultad a sus cursos sobre "El aspecto filosófico de la física moderna", desarrollando el siguiente tema: Las etapas del pensamiento físico. Para dicho acto han sido especialmente invitados el embajador de Francia Goerge Picot, el ministro de justicia e instrucción pública doctor Antonio Sagarna, el ministro de relaciones exteriores y culto doctor Angel Gallardo, el rector de la Universidad doctor Ricardo Rojas y los decanos de las Facultades.

El conferencista será presentado por el decano de la Facultad, doctor Coriolano Alberini.

En la Facultad de ciencias exactas — Hoy, a las 18, el profesor del Colegio de Francia, señor Langevin, continuará dictando un ciclo de conferencias en la Facultad de ciencias exactas.

En la Liga de empleados civiles — Hoy a las 21, en el local de la Liga de empleados civiles nacionales, el doctor Divien A. Puchorn, patrocinado por la Facultad de ciencias económicas, dará una conferencia sobre "Definición y contenido de la contabilidad pública".

La música de los incas — El sábado próximo tendrá efecto la inauguración del ciclo de conferencias y sesiones científicas del Museo de historia natural Bernardino Rivadavia, las que se realizarán en el aula magna de la Facultad de ciencias exactas.

En la disertación inaugural, el señor Carlos Vega disertará sobre "La música de los incas".

Sociedad científica argentina — Sobre "El siglo de Tut-ank-amon. El renacimiento egipcio", el profesor Víctor Mercante dará un ciclo de tres conferencias en las salones de la Sociedad científica argentina, Callao 269.

Las disertaciones se iniciarán hoy y continuarán el 14 y 21 del actual, a las 18.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia del doctor Luis Olariaga — Hoy miércoles, a las 19 horas, el doctor Luis Olariaga, continuará desarrollando en el local de la Facultad de ciencias económicas, su ciclo de conferencias sobre economía nacional: "La crisis europea y el libre cambio".

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA MUGIRA Y RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V. 1-9|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA RADICE de SERTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GARCIA DE LOPEZ VENANCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — Adolfo Fernández Monjan, secretario. V. 1|9.

Por disposición del señor juez federal de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA RUSSO de MASTROIANNI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario. V|9|9.

Por disposición del señor juez de la civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LORENZO ZOPPI, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|9|9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SACASPE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|9|9.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1459 — JUAN BINAGHI

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas cementadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 133 — U. T. 0612 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

TRIBUNALES

HA SIDO ACUSADO UN FISCAL

El agente fiscal doctor Achával Rodríguez acusó hace días por desacato al abogado doctor Miguel Osorio, por considerar irrespetuosas algunas apreciaciones de éste hechas en un escrito. El fiscal referido pasó los antecedentes al juzgado del doctor Ortega, quien ordenó se testaran las frases que aquél consideraba ofensivas. Pero luego, ante un escrito aclaratorio del letrado las dejó subsistentes. El agente fiscal, a su vez, no apeló de la resolución del juez, sino que, por el contrario, inició el proceso nuevamente ante otro juzgado.

Este suceso determinó la presentación del doctor Osorio ante la cámara, quien acusa al fiscal por desconocimiento de la ley, mal desempeño de sus funciones y otros cargos subsidiarios.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Sobre daños y perjuicios, seguido por Antonio Grillo contra Ramón Gorina, dictó sentencia ayer la cámara civil segunda.

El actor pedía una indemnización por los perjuicios sufridos por su esposa e hijos menores, como consecuencia de haber sido atropellados éstos por un automóvil de propiedad del demandado.

En su descargo, Ramón Gorina adujo su falta de responsabilidad, puesto que el chofer en el momento de suscitarse el accidente no se hallaba a sus órdenes ni cumplía, tampoco, diligencias encomendadas por él. El juez doctor Arriolo, en primera instancia, condena al acusado a pagar 3000 pesos, resolución que la cámara confirma con costas.

Ese tribunal, en su informe, justifica la responsabilidad del patrón en el accidente a que se refiere, y más aun, dice, aunque el hecho se produjera en circunstancias en que el conductor, desobedeciendo una orden de su patrón para guardar el coche en el garaje, se hubiera valido del mismo para realizar un paseo y al regreso del mismo ocurriera el accidente que motivó la demanda.

RECHAZO DE UNA EXCEPCION MILITAR

En primera y segunda instancias de la justicia federal de Rosario fué negado un pedido de excepción militar hecho por el ciudadano Salomón Schapira, de la clase de 1906, que invocaba para obtener ese beneficio el hecho de que tenía que atender la subsistencia de su señora madre, viuda, y también a la de su abuela materna. Aquel tribunal rechazó la solicitud en virtud de que un hermano mayor del recurrente había sido exceptuado por las mismas causas.

La resolución fué recurrida ante la Corte suprema nacional, tribunal que revoca la sentencia apelada y ordena, por otra parte, que se remitan los autos al tribunal de procedencia para que éste, si halla evidenciados los motivos de la excepción interpuesta, disponga de acuerdo con la interpretación que el alto tribunal de justicia atribuye al art. 63, incisos b y d de la ley 4707.

QUIEBRAS

El juez doctor Matienzo, por la secretaría Martín y Herrera, decretó ayer las quiebras de los comerciantes que siguen: Antonio Sicilia. Junta 17 de octubre a las 15. Fué designado contador, Roberto H. Wilde.

—Felipe García y Cía., establecidos en la avenida de Mayo 1370. La junta se realizará el 10 de octubre próximo, a las 15. Contador, Alfredo A. Rebagliatti.

—De la quiebra de Manuel Sufan, ha sido nombrado contador Juan San Roman. La junta se verificará el 11 de octubre, a las 15 horas.

—El juez doctor Labougle, por la secretaría García Calvo: Díaz y Pérez, establecidos en la calle Directorio 2747. Contador, Máximo Ezcurra. Informará el 29 del corriente a las 15.

El magistrado precitado resolvió asimismo, las siguientes causas:

Juan Echeverre contra Graciana Etchegaray e hijos; rechaza la petición con costas.

—León Rollan contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; acepta la acción con costas.

—Liga Agraria contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; hace lugar con costas a la demanda.

Alvarez y Piñeiro contra el ferrocarril Sud: condena a esta empresa sin costas.

—En el juicio seguido por José Pelliciotti contra Ramón Trillo y otro, rechaza las excepciones opuestas y manda llevar adelante la ejecución.

—Edelman y Sepliarsky contra el ferrocarril Sud; acepta en parte la demanda con costas.

CONVOCATORIAS

El activo de Alberto Picasso y Cía., dueños de una imprenta en la calle Pueyrredón 986, ha sido estimado por éstos en 32.200 pesos y el pasivo en 24.653.28.

—Emilio J. Coock, establecido con relojería en San Martín 552. Activo, 67.641.25 pesos y pasivo, 68.243.05 pesos.

Las convocatorias mencionadas precedentemente, han sido solicitadas ante el juzgado del doctor Labougle, secretaría Williams.

—Ante el juzgado del doctor Britos, secretaría Méndez, Alfredo Pasos, propuso a sus acreedores un concordato del 59 por ciento, pagadero en dos cuotas de 25 por ciento a 12 y 18 meses de plazo.

JUNTA DE ACREEDORES

Tuvo efecto ayer la junta de acreedores de la convocatoria de Emilio Bisch. El contador estimó el activo en 139.479.96 pesos y el pasivo en 90.620 pesos. Fué rechazado el concordato propuesto, empero se aceptó la adjudicación de bienes. Resultó designado síndico Dante Nobibia. Los honorarios del contador ascendieron a $ 2.609.59.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS-PIEL

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Ravel ATIENDE ESPECIALMENTE **Venéreas-Sífilis** ABONOS PRIMERA CONSULTA GRATIS CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 14 a 19

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 632. U. T. Mitre 1570. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH

Médico del Dispensario Nacional Antituberculoso. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2386. — U. T. 5366 Mitre. Consultas, de 13 a 16.

Dr. BANCALARI

Del Hospital Durand: Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

DENTISTAS

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1514. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 391, esquina Dinamarca U. T. 21 Barracas 2189

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 14 Juncal 0709. Consultas: de 11 a 16 y en horas convenidas previamente.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 21 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 409

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso) U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 834, La Plata. — Particular: Ayacucho 8[illegible]

MANIQUI

La France Ortega

S. MITRE 1153

GAONA 156

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES

Construimos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCIÓN CÓMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS

Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450

Bs. Aires — NO CONFUNDIR

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
S. Morena	30	7	4972	3a. diq. 4	Arnold
Cordillera	30	7	4974	5a. diq. 3	Williams
Lindenfels	30	7	4975	——	J. Poodts
Durro	31	8	4977	5a. D. N.	Maia Real
Atlanta	31	8	4979	1a. diq. 4	Cosulich
Hohenfels	31	8	5000	3a. diq. 3	Lamport y Holt
Holand	31	8	5009	4a. diq. 3	Dodero
American Legion	31	8	5010	——	Munson Line
Vondyk	31	8	5011	2a. diq. 3	Dodero
Caxambu	31	8	5012	——	Lloyd Brasilero
Italiza	1	9	5049	——	Capagli
Eldes	1	9	5051	——	Munson Line
Adriana	1	9	5058	2a. D. N.	Mala Real
Alsuki	2	10	5054	1a. diq. 3	Línea Rotterdam
S. María	2	10	5063	5a. diq. 4	Delfino
Garet	2	10	5065	4a. diq. 1	E. Arnold
Cabo Tortosa	3	12	5088	3a. diq. 4	García y Díaz
West Notis	3	12	5081	——	Van Rokelen
West Calumb	3	12	5082	3a. diq. 2	Van Rokelen
Hr. Glen	4	12	5086	2a. diq. 4	Nelson
Hordanger	4	12	5087	——	García y Díaz
Merlin	5	13	5109	——	Lamport y Holt.

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 222 y 955 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Por importación	1.146.575.55
Por exportación	32.944.58
Por derechos portuarios	48.448.06
Total pesos m|n.	1.228.969.22

Desde el 1o. de enero hasta la fecha ha resultado por diversos conceptos 127.274.122.30.

Durante el corriente año, 127.503.069.15 moneda nacional.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Highland Glen, dock sur.
Lipari, puerto nuevo, ribera norte.
Tal Segovia, Riachuelo, fondeado.
Ibis, dársena norte, fondeado.
Príncipe María, dársena norte, sección 3.
Cambrian Empress, puerto nuevo, ribera norte.
Gansterland, dique 2, elevador.
Trevanion, puerto nuevo, ribera norte.
G. de Lantsheere, dique 3, este.
Herschel, puerto nuevo, ribera norte.
American Legión, dársena norte, sección 1.
Atlanta, dique 4, sección 1.

A LA DESCARGA

Murillo, dique 2, sección 2.
Alsina, dique 4 sección 7.
Holm, dique 4, sección 6.
Masilia, dársena norte, secciones 2 y 3.
Colytte, Barracas, ribera sur.
Carl Vinnen, Riachuelo, entre Suárez y Olavarría.
Pinterch, prórroga, dique 3, sección 3.
Bellaliza, dársena sur, este.
Valforita, Barracas barraca Peña.
Hogarth, dique 3, sección 5.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

Holm, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.
Alsina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de agosto.
Masilia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 23 de agosto.
Oeste Verde, de Europa y Brasil.
Príncipesa Mafalda, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.
Con fechas hasta el 26 de agosto.
Flandria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de agosto.
Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.
La Coruña, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 16 de agosto.
Alcántara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 27 de agosto.
Desnada, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
Reina Victoria Eugenia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de agosto.
Voltaire, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 6 de agosto.

A SALIR

Alsina, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
Sierra Morena, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
Darro, para Brasil y Europa a las 7 (alcance a las 19).
American Legión, para Brasil y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).
Opwey Grange, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
Atlanta, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).
Príncipesa María, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
Baden, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).
Orcoa, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).
Cabo Tortosa, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).
Príncipesa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 5 (alcance en el puerto a las 13.45).
Highland Glen, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entrados. — Vapor inglés Avila, de Londres, con pasajeros y carga general en la dársena norte.
Vapor Manila Maru, de Kobe, con 40 pasajeros y carga general, en la dársena norte.
Vapor Cambrian Empress, de Rosario, en dique A, a cargar.
Vapor Andes Toso, de Rosario, en el río sur, a cargar.
Vapor Dalwon, de Cardiff, con carga, en el río sur.
Vapor Gansterland, de Río Grande, con carga, en la dársena norte.
Vapor Stakesby, de Gulfport, con madera, en el Riachuelo.
Vapor Tiradentes, de Rosario, en la dársena A, a cargar.
Salidos. — Vapor francés Mendoza, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Vapor argentino Presidente Quintana, de la dársena sur, para Deseado y escalas, con carga.
Vapor Hardanger, del dique 1 para San Francisco de California, con carga.
Esperados hoy. — Vapor francés Alsia de Génova, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.
Vapor Massilia, de Burdeos, con pasajeros y carga general, en dársena norte.
Vapor Amalia Kloim, de Hamburgo, con pasajeros y carga general, en la dárs. norte.
Vapor argentino Astra II, de C. Riyadavia, en el río sur.
A salir hoy. — Vapor alemán Sierra Morena a las 14, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Vapor Atlanta, a las 15, de la dársena norte, para Southampton, con pasajeros y carga.
Vapor Adolf Leonhardt, del dique 1, en lastre, a cargar.
Vapor Príncipesa Prince, del dique 4, para Génova, con carga.
Vapor Salado, del dique 1, para San Vicente, con carga.
Vapor Palmore, del dique A, para Las Palmas, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados. — Ciudad de Montevideo, de Asunción.
Vapor Triton, para Santa Fe.
Vapor Guaiguaychú, para Montevideo.
Salidos. — Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Línea Real Inglesa—

Alfonsina, de Southampton salió el 24 de ésta. Es esperado el 3 en Río de Janeiro.
Orcoma salió el 24 de ésta para Southampton, el 1o. de Pernambuco.
Arlanza, saldrá el 7 de ésta para Southampton.
Desna salió el 2 de Southampton para ésta el 4 de Vigo.
Andes, salió el 4 de ésta para Londres y Río de Janeiro.
Alcántara, en Liverpool.
Demerara, salió el 29 de Liverpool para ésta y el 26 de Lisboa.
Dinamarca, salió el 2 de La Plata para Liverpool.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 23 de ésta para Barcelona. Es esperado el 9 en Cádiz.
Reina Victoria Eugenia, salió el 25 de Barcelona para ésta, es esperado el 9 en Río de Janeiro.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 19 de Génova para ésta, el 4 de Río de Janeiro.
Europa, en Génova.
Taormina, salió el 25 de ésta para Génova.
Duca degli Abruzzi, en Génova.
Duca d'Aosta, salió el 26 de Génova para ésta.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, salió el 18 de ésta para Génova.
Ammiraglio Bettolo, en Génova.

Transatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, salió el 31 de agosto de Tenerife para ésta.
Cesare Battisti, en Génova.

Lloyd Real Holandés—

Zoelandia, salió el 31 de agosto de Amsterdam para ésta, el 5 de Lisboa.
Oranda, salió el 15 de ésta para Amsterdam, el 22 de Santos, es esperado hoy en Lisboa.
Flandria, el 5 de Río de Janeiro para ésta.
Gelria, saldrá el 14 de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—

Voltaire, en el puerto.
Vauban, salió el 20 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina—

Atlanta, en el puerto.
Sofía, salió el 30 de Trieste para ésta.
Belvedere, salió el 12 de ésta para Trieste, el 17 de Santos y pasó el 3 por Gibraltar.

Mensagerie Maritime—

Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova.
Plata, en Génova.
Formosa, salió el 30 de ésta para Génova.
Formose, salió el 25 de La Plata para Hamburgo, el 4 de Río de Janeiro, el 13 de Dakar y el 20 de Vigo.
Lipari, el 13 de El Havre para ésta, el 17 de Burdeos.
Groix, salió el 2 de El Havre para ésta, el 6 de Lisboa, el 22 de Río de Janeiro.
Pincio, en viaje de Génova para ésta, el 1 de Alicante.

Hugo Stines—

General Belgrano, saldrá el 7 de Hamburgo para ésta.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 16 de ésta para Hamburgo, el 5 de Santos.
Antonio Delfino, en Hamburgo.
Cap Polonio, en Hamburgo.
Bayern, salió el 24 de Hamburgo para ésta.
Baden, en el puerto.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, en Bremen.
el 9 de Río de Janeiro, el 15 de Bahía.
Weser, salió el 24 de ésta para Bremen y el 26 de Río Grande.
Koeln, en Bremen.
Madrid, salió el 20 de Bremen para ésta y el 26 de Lisboa. Es esperado el 10 de Río de Janeiro.
Sierra Ventana, en Bremen.
Sierra Córdoba, en Bremen.
Crefeld, salió el 3 de septiembre de Bremen para ésta.
Sierra Morena, saldrá el 7 de ésta para Bremen.

Línea Nelson—

Highland Loch, salió el 26 de Londres para ésta.
Highland Piper, saldrá el 8 de Londres para ésta.
Highland Glen, en el puerto.
Highland Pride, en Londres.
Highland Ladie, salió el 21 de agosto de Las Palmas para Londres.
Highland Rover, salió el 17 de La Plata para Londres.

Munson Line—

Pan América, en Nueva York.
American Legión, en el puerto.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CUNAS GRABADAS — NUMERADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

Los 100 dólares, a $ 233.40; 1 libra esterlina, a 11.25; 100 francos, a 9.24; 100 belgas, a 32.56; 100 reichsmárks, a 55.63; 100 pesetas, a 39.45; 100 liras, a 12.66; 100 francos suizos, a 45.12; 100 escudos (Portugal), a 11.73; 100 pesos uruguayos, a 235; 1 libra (Chile, Perú y Bolivia) a 11.26.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.22 y venta a 11.42; 100 dólares, a 233.30 y 234.50; 100 francos, a 9.10 y 9.27; 100 francos belgas, a 6.50 y 6.65; 100 francos suizos, a 44.65 y 45.10; 100 pesetas, a 39.66 y 39.70; 100 liras, a 12.50 y 12.75; 100 escudos (Portugal), a 11.60 y 11.90; 100 pesos uruguayos, a 234.15 y 235.15; 100.000 reis (Brasil), a 27.40 y 27.70; 100 pesos bolivianos, a 80.60 y 81.60; 1 libra peruana, a 8.60 y 8.75; 100 coronas dinamarquesas, a 62 y 62.60; 100 florines holandeses, a 93 y 94.50; 100 coronas suecas, a 61.50 y 62.20; 100 reichsmarks, a 55.30 y 55.90; 100 pesos chilenos, a 27.55 y 28.15; 100 coronas checas, a 6.65 y 6.93; 100 yens (Japón) a 107 y 110; 100 coronas noruegas, a 59 y 59.75; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.15 y 1.20; 100 dinares yugoeslavos, a 3.70 y 4.20; 100 slotys polacos, a 22.20 y 22.50; 100 chelines austríacos, a 32.60 y 33; 100 dólares del Canadá, a 228 y 230.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a $ 101; id. letra K, a 101.20; letra L, a 99.90; id. 5a. serie a 100.20; 6a., a 100.50; 7a., a 98.70; 8a., a 98.70; 9a., a 99.10; 11a., a 100.20; 12a., a 100.80; 16a., a 99.40; 18a., a 98.40; 19a., a 98.50; 20a., a 98.40; 21a., a 99; 22a., a 99; 24a., a 100.50; 25a., a 99.40; 26a., a 99.40; 27a., a 98; 28a., a 98; 29a., a 98.30.

Crédito Argentino Interno 1923 a pesos 96.50; id. 1924 a 97; id. 1911, a 85.70; Crédito Interno ley 11.589 (1a. serie), a 96; id. 2a., a 95.50; Empréstito 4 1|2 o|o, 1911, oro, a 78.50; Municipal 6 1|2 o|o B, a 98.40; id. 7 o|o 4a. serie, a 100.70; Bonos Municipales Pavimentación, ley 7091, 4a. serie, a 94.40; id. 5a., a 92; 6a., a 91.50; 8a., a 89; Bonos Hipot. C, a 95.20; Deuda B. Aires 6 o|o, 3a. serie, a 91.20; Escuelas y Hospitales, a 94.70; Buenos Aires 4 1|2 o|o 1910, oro, a 65.70; Empréstito de Conversión 2 1|2 o|o, A, a 33.80; id. D, a 33.20.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 12.30 a 10.60 (inferior, 9 a 8.35); tipo barletta, a 12.60; tipo Favorito, 11.80; maíz amarillo, 6.85 a 6.60; maíz morocho, 7.40 a 6.80; maíz colorado, 7 a 6.75; maíz cuarentino, 7.10 a 7; lino, 14.60, 14 y 9.70; avena, 8.80 a 7.90; cebada, 9 a 7.90; cebadilla, 7.90 a 7.50; centeno, 7.50 a 7.10; alpiste 8.30 a 7.50; semilla alfalfa, 6 a 4; habo, 12 y 9.60 (inferior, 9 a 6.50).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Cotizaciones oficiales)

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.40; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.80; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.70.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.75; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 7.70.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.30.

Maíz — Amarillo, a 7.07.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.10; id. 00, a 1.95; id. 0, a 1.75; id. especial, a 1.65; id. segunda, a 1; especial exportación.

Rebasillo por 100 kilos, a $ 8.20; afrecho, a 5.95; afrechillo, a 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a $ 12.25; No. 2, base 78 kilos, a 11.60; No. 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 4 o|o, a 15.27 1|2.

Maíz — Amarillo, a 6.92 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 8.504 cabezas, clasificadas así: novillos 5167, vacas 2017, terneros 1318, bueyes 2.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.333 a 0.351 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.29 a 0.31; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.30; novillitos especiales y excepcionales para consumo, de 0.30 a 0.32; id. gordos id., de 0.25 a 0.28; id. generales id., de 0.20 a 0.23; vacas gordas y especiales id., de 0.255 a 0.28; id. pesadas de grasa id., de 0.23 a 0.245; id. gordas de saladero de 0.19 a 0.23; id. flacas y de conserva, sin operaciones; vaquillonas especiales, consumo, de 0.30 a 0.315; id. gordas id., de 0.25 a 0.28; id. generales id., de 0.18 a 0.22; terneros especiales id., de 0.36 a 0.40; id. gordos id., de 0.27 a 0.35; id. generales id., de 0.18 a .24; mamones gordos especiales id., de 0.48 a 0.62; id. generales id., de 0.25 a 0.35.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1.139 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo. —Capones especiales de 100 a 120 kilos, de $ 0.40 a 0.421; id. mestizos de 90 a 100, de 0.37 a 0.39; livianos y media gordura, de 0.35 a 0.36; pesados consumo 130 kilos y arriba, de 0.37 a 0.39; flacos a invernada a 0.34.

Matanza (lanares)

Entrada, 7464 animales ovinos; existencia anterior, 155.

Precios corrientes, por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 18.70 a 21.50; id. livianos gordos frigorífico, de 16 a 18; id. flacos y de conserva, a 11; ovejas pesadas especiales, de 14.50 a 22; id. livianas gordas, de 10.30 a 12.50; id. generales, a 9; borregos especiales frigorífico, de 14.60 a 18.50; id. generales de frigorífico, de 12.50 a 14; id. para matadero, de 9.50 a 11.60; corderos frigorífico, de 10.60 a 13.70; id. matadero, de 4.20 a 10.

MERCADO CIUDAD DE B. AIRES

Precios corrientes

Verduras y legumbres: Papas, los diez kilos, de pesos 0.60 a 0.70; cebollas, de 1.80 a 2.20; arvejas, de 3 a 4; chauchas, de 8 a 12; chauchón, de 5 a 6; choux de Bruxelas, de 4 a 5; habas, de 1.50 a 2.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.60; id especiales, de 1.50 a 2.50; brócoles, de 0.50 a 1; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id especiales, de 2.50 a 3.50; ajo, de 1.50 a 2.50, hinojo, de 0.20 a 0.30; cardos, de 2 a 3; alcauciles comunes, de 0.60 a 1; id especiales, de 1.50 a 1.50.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.20 a 0.25; espinaca, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.40 a 0.50; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.25; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.50 a 0.80.

Lechuga (el lienzo), de pesos 3 a 4; escarola, de 1.50 a 2.50.

Tomates (el cajón), de $ 17 a 20; zapallitos, de 12 a 14.

Frutas frescas — Bananas, de pesos 1 a 2 el cacho.

Manzanas de Nueva Zelandia (el cajón): Jonathan, de $ 12 a 13; Deliciosas, de 15 a 18; Favoritas, de 11 a 12.

Manzanas Deliciosas (el cajón): Reineta, de $ 9 a 11; Higidobra, de 7 a 8; Hoover, de 8 a 9; Deliciosas, de 11 a 15.

Manzanas del país: Cara Dulce, de pesos 8 a 10.

Manzanas norteamericanas (en barriles): Red Beck, de $ 20 a 24; Winesap, de 16 a 17; Delicious, de 22 a 23.

Manzanas, de $ 8 a 15 el barril.

Pera Anjou (en barriles), de $ 18 a 20; id Francesa, de 15 a 17; id Beurre Fond, de 14 a 16; id Triunfo, de 8 a 12.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 2.20 a 2.40; id correntinas, de 2.50 a 2.80; limones de 1.40 a 2; uvas de 12 a 20.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4 a 4.50; id regulares, de 3.40 a 3.80; id chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.80 a 4.30; id medianos, de 2.80 a 3.20; id chicos, de 1.40 a 1.80; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 2 a 2.50; pavos especiales, de 11 a 14; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.25 a 0.35.

Huevos, la docena (descarte deducido), de 0.43 a 0.44.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 10 a 14; merluza, a 14; corvina Mar del Plata, de 13 a 14; pescadilla id, a 10; besugos, de 55 a 60; meros, a 14; pargos, a 10; raya, de 12 a 14; gatuzo, a 7; mejillones grandes, a 10; camarones, de 10 a 16; congrio Real, a 10; bagres, a 4.

Anchoita (el kilogramo), a $ 1.40; lenguados, a 0.80; patí, a 0.50; mandufinas, a 0.50; bogas, a 0.70; pejerrey grande, a 1.70; id filet, a 1.50; id chico, a 1.20; sardinas del río, a 0.55; lisas, de 0.35 a 0.50; calamares de N. América, a 1.40; sardinas id, a 0.80.

Sábalos grandes (la docena), de $ 4 a 5, id chicos, a 2.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Pieles lanares. — Estación consumo, a $ 1.10 el kilo; desecho, a 0.90; de Entre Ríos, a 1.20; criollos, a 1.05; corto y pelado, consumo, a 0.65; borregos, a 0.75.

Cueros. — Vacunos, a $ 16.70 los diez kilos; id de Mendoza, a 14.30; salados, a 0.83 el kilo; becerros, a 10.70, los diez kilos; nonatos, a 13.70; potros, a 11 c|u.

Cerda. — A $ 18.50 los diez kilos.

Pieles de nutria. — A $ 204 la docena; id de corderitos, a 35; de lobos, a 24 c|u.; de gato onza, a 28; zorros, a 6.50; liebres, a 0.75.

Sebo pisado, a $ 2.35 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 22 a 75 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 22 a 85; id. mezcla en fardos grandes, de 20 a 48.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.60 a 0.80 los diez kilos; id. argentina de 0.28 a 0.30; id. norteamericana larga, de 0.25 a 0.35; id. chaqueña, de 0.30 a 0.32.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4581, RIVADAVIA

VENTA DE OBJETOS VARIOS
Con urgencia vendo piano alemán, máquina Singer coser $ 55, otra 35, Victrola caoba con 80 piezas $ 50 máquina escribir Underwood, juego comedor moderno, vestíbulo. Junín 279, piso 10. V|11|9.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar.
DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS
ULTIMAS NOVEDADES. PAGAMOS $ 0.80 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.60.
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 R.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que, dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento No. 1372, a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con las empresarios señores Garré y Bacigalupi (Exp. 91.590. G. 1927), para la pavimentación de la calle Asunción entre las de avenida San Martín y Bahía Blanca, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen — Elena M. de Blanco — Gastón Lalanne — Alberto H. Aveleyra — Carlos H. Lardent — Eugenio M. Aiello — Jaime C. Lardent — Rosa M. de Delfino — Luis González — A. de San Martín — María Esther L. de Tito y Dominga M. de Lucero — Rogelio Mónaco y Jenaro Mónaco — Benjamín Villalobos — Francisco Vicente Trolla y Paulina T. de Baldini — José Trolla — José Galli — Atilio L. Garbini — Matías Amparán — J. Pedro Gazziebayle — Aníbal Garbini — Blas Berrone — I. Sámoner — Francisco Pilar — Bautista Alvarez — Hans von Foester — Arnoldo Peters — Juan Mascheroni — A. C. Boero — Josefa B. de Garighani — José Buceta — Serafín Franchi — Ramón Ferreira — Francisca D'Aquino — Magdalena Alberti — Juan Demichelis — Juan Negri — Salomón Vinocur — Domingo Naretto — — Bernardo Giotta — Eduardo Sivori — Antonio Mascheroni — Antonio Cano — Angela B. de Blacaba — Vicente Pardo — Jerónimo Savini — Juan Briozzo — Compañía Primitiva de Gas.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1927 — EL SECRETARIO. V|10|9.

A Retratarse bien a la FOTO "S. ARTISTICA"
Regalamos un retrato grande y pelnado, en docena de retratos finos, postales a $ 6 docena. Retratos al lápiz (lo mejor) a $ 15. Para carnet dos $ 1, Carlos Pellegrini 157.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — Buenos Aires

Aux Chaussures MEXICO 1302

Casa fundada en el año 1888
TRAJES
en brines azules y de colores para todos los oficios.
ESPECIALIDAD
en Ropa para trabajo y para el CAMPO
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre
Sucesores de LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK - OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK - OVER SHOE Cº.
684-SARMIENTO-684

Departamentos se alquilan
por $ 68 y 71, de dos piezas, cocina, baño, etc., en "El Hogar Obrero", calle Martín García 473. V|7|9.

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES
DEFENSA 818
:—: BUENOS AIRES :—:
Fundada hace 43 años
Pereda
CALLAO ESQ. CANGALLO
— EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION —
NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE
Y RATIFICAMOS, AL DAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONORABILIDAD COMERCIAL".
Pídanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO
DE
OTOÑO e INVIERNO
EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Temporada primaveral del Colón

Bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, realizóse anoche, el tercer concierto de abono a 10 funciones.

Inició la audición "El buque fantasma", la intrincada partitura de Wágner, cuyas dificultades técnicas fueron salvadas holgadamente por la orquesta.

Los dos "suites" de Strawinsky que siguieron, obtuvieron el entusiasta aplauso del público, por la expresión y brillo con que fueron ejecutadas, tanto que su último "número" debió ser repetido.

También en la composición de Floro M. Ugarte, titulada "De mi tierra", reveló Kleiber la ductibilidad de su batuta y su comprensión de la obra del maestro argentino que fué llamado a escena por el público.

El poema sinfónico "Don Juan", de Strauss, logró un franco éxito en el auditorio, y la última parte del concierto, la inmortal obertura de Wágner, "Los maestros cantores", fué premiada calurosamente, pues tuvieron en los ejecutantes y su director, intérpretes que se compenetraron y tradujeron la poesía majestuosa de la partitura.

—El viernes próximo se verificará la primer espectáculo coreográfico de la presente temporada, y que corresponderá al mismo abono y para el cual se ha organizado el siguiente programa:

Estudios religiosos, música de J. S. Bach, coreografía de Bronislava Nijinska; Andante, pas de quatre, bourrée, minuetto, preludio y final, bailarinas solistas: Leticia de la Vega, Dora del Grande y Blanca Zirmaya.

Pomona, baile en un acto, argumento de J. St. Senan, música de C. Lambert, coreografía de Bronislava Nijinska; Pomona, Leticia de la Vega; Vertumno, Eugene Lapitsky; Diana, Dora Del Grande; Flora Blanca Zirmaya.

Petruchka, escenas burlescas en 4 cuadros, argumento de Igor Stravinsky y Alexandre Benois, música de Igor Stravinsky; Renovación coreográfica de Bronissava Nijinska; La bailarina, Bronislava Nijinska; Petruschka, Eugene Lapitsky; El moro, Serge Ilugey; Las gitanas, Dora Del Grande y Blanca Zirmaya; las bailarinas amaestradas, Leticia de la Vega y otras.

Dirigirá la orquesta el maestro Lieiti, siendo los decorados y los trajes de Rodolfo Franco.

Para el sábado se anuncia el tercer concierto del ciclo Beethoven, de acuerdo con el siguiente orden:

1) Obertura de Coriolano (op. 62, que data de 1807).

2) Fragmentos del ballet "Prometeo" (op. 43, escrito en 1800).

3) Quinta sinfonía (op. 67, fechada en 1808).

Ultimo concierto de Backhaus

El celebrado pianista Guillermo Backhaus se despedirá hoy de nuestro público con una audición que se llevará a efecto en el Odeón, a las 17.30 horas.

El programa que ejecutará es el siguiente:

I — Rapsodia en sol menor y Capriccio opus 76, en si menor, Brahms; Sonata opus No. 2, en re mayor Beethoven: gresto, largo, minuetto y rondo.

II — Sonata en si menor (dedicado a Robert Schumann), Liszt: lento assai, allegro energico, andante sostenuto, allegro energico, prestissimo y andante sostenuto, (Esta obra se ejecuta sin interrupción.)

III — Fantasía Impromptu, Nocturno en si mayor, Dos estudios opus 25, No. 5 en sol menor y No. 2 en la menor, Vals en mi bemol, Chopin; Serenata matinal, Schubert-Liszt; Sueño de amor Liszt; Vals de Nalla (a pedido), Delibes-Dohnanyi.

Bogumil Sykora

Este violinista, del cual se adelantan halagadores juicios, se presentará ante nuestro público el 13 del corriente, en el Cervantes.

Para su audición inicial, Sykora ha formulado el siguiente programa:

Primera parte — Sonata en re menor: preludio, largo; alemanda, allegro; sarabanda, largo; Giga, allegro, A. Corelli; Arioso, J. S. Bach; Andante affettuoso, James Oswald; Danza alemana, W. A. Mozart; Aires paskyrs, A. Piatti.

Segunda parte — Concierto en la menor, op. 23, H. Volkman (cadencia y final de J. Kleugel).

Tercera parte — Sol ponente (dedicado a E. Sykora) Francisco Braga; Estudio op. 25, No. 1, F. Chopin; Hilandera, D. Popper; Lágrimas de Israel, J. Satz; Variaciones en re mayor, E. Sykora.

Concierto de Milstein

El violinista Milstein organiza un concierto extraordinario para el domingo, a las 16.30, que será el único, pues al hacerlo tiene el objeto de cumplir con los deseos manifestados por muchos de sus admiradores.

Para este concierto se prepara un programa interesante.

Beneficios en el Avenida

En el Avenida, donde anoche se realizó la función a beneficio del asilo de vendedores de diarios José C. Paz, se realizará hoy la velada en honor y despedida del barítono Enrique Zabarte, cuyo programa adelantamos en otra oportunidad.

En la Opera

Las sopranos Lola Rivarola y Sonia Kasimowa que anoche debutaron en la Opera, con "Cavallería rusticana" y "Pagliacci", respectivamente, obtuvieron de parte del público un cortés recibimiento que se hizo extensivo a sus compañeros.

Hoy se cantará "Tosca", con Dora Cáceres Olmos, Mario Rojo y Aldo Rossi.

Para la Comedia

Dijimos ya que la compañía Franco pondrá término a la temporada que realiza en la Comedia, el 18 del corriente, pues debe cumplir compromisos contraídos con la empresa del teatro homónimo, de Rosario.

Como se había convenido, la reemplazará en la sala de la calle Carlos Pellegrini, la compañía de revistas que dirige el maestro Lozza e Ivo Pelay; conjunto que hoy se presentará en la Comedia, de Córdoba.

Ahora bien, a fin de realizar algunas funciones en Santa Fe, este elenco ha diferido su presentación en Buenos Aires hasta el 27, fecha en que debutará estrenando la revista "Buenos Aires a vuelo de pájaro".

Elenco y repertorio de la compañía de Gloria Ferrándiz

Como hemos anunciado, el jueves hará su debut, en el Marconi, la compañía argentina de comedias, que encabeza la actriz Gloria Ferrándiz, y cuya dirección artística ejerce el dramaturgo Francisco Defilippis Novoa.

Gloria Ferrándiz, actriz de gran temperamento artístico, sólida cultura y dicción clara y perfecta, ha paseado el repertorio nacional de comedia, con éxitos personales indiscutibles, por las principales ciudades del interior, Uruguay y Paraguay, ocupando un puesto destacado entre nuestras intérpretes.

Defilippis Novoa, autor cuya obra inspirada en las más modernas corrientes teatrales, lo señalan como uno de los más capaces, ha impreso a la compañía su espíritu de renovación, de amor al arte y de respeto a la misión que el teatro representa.

El debut de la compañía Ferrándiz tendrá lugar con "María la Tonta", de Defilippis Novoa, obra que requiere para su estreno, además de un conjunto capaz, un montaje escénico espectacular.

El elenco artístico lo componen:

Actrices: Gloria Ferrándiz, Hilde Pirovano, Celia Sánchez, María Cambre, Amelia Mazzili, Dora Martínez, María Luisa Castro, Josefina Rossi, Esther Videla y Olga Caviglia.

Actores: Oreste Caviglia, Ricardo Passano, Elisardo Santalla, Ovidio Fernández, Norberto Ducasse, Humberto Ortiz, Manuel Rossi, Rafael Mascarell, Ricardo Fernández, Arturo Bertona, Angel Ruiz y Rafael Mangiante. Decorador: Talevi, Guido y Hno.

El repertorio de la compañía es el siguiente:

Saroiel Eichebaun: El jodío Aarón, Un hogar; González Pacheco: Hermano lobo, A contramano; J. y S. Alvarez Quintero: Cristalina; Guillermo Zorzi: La yema de oro, Las furias Belisario Roldán, La virgen de la pureza, El rosal de las ruinas, El puñal de los troveros; Jacobo Gordin: Jasia la huérfana; Emilio Berisso: Con las alas rotas; Roberto Bracco: El perfecto amor, La pequeña fuente; Arthur Pinero: La casa en orden, La segunda esposa; Luis Pirandello: Vestir al desnudo; Defilippis Novoa: El alma del hombre honrado, La loba, La madrecita, La samaritana; E. García Velloso: La mano negra; Bernard Shaw: Pigmalion; Eduardo Marquina: Cuando florezcan los rosales; Martínez Sierra: Mujer, Sueño de una noche de agosto; Iglesias Paz-Pagano: La gota de agua; Florencio Sánchez: Los derechos de la salud, M'hijo el dotor; Edmundo Guibourg: El sendero en las tinieblas; J. Sánchez Gardel: El príncipe heredero; Henry Bataille: Mamá Colibrí; Marco Praga: La puerta cerrada; Roberto Cayol: Jaulas de oro; Ricardo Hicken: El tío soltero; Federico Mertens: Mama Clara; V. Martínez Cuitiño: La fuerza ciega; Leónidas Andreief: Anfissa; Paul Gerardi: Roberto y Mariana; Ivo Pelay: Judío; Roberto Gache: Maridito mío.

Los estrenos a verificarse durante la temporada:

"Casa de muñecas", de Ibsen; "La fábula del lobo", de Frans Molnar, traducción de Octavio Palazzolo; "Resurrección", de Tolstoi, traducción de Edmundo Guibourg; "Comedia sin título", argumento escenificado en un prólogo, dos actos y epílogo, de Cunill Cabanillas, y otra producción de que firma Luis Góngora.

"El payo Roqué"

En la velada de hoy, la compañía de Florencio Parravicini dará a conocer en el Argentino la obra de Alberto Novión, "El payo Roqué", cuyo protagonista, como el título indica, es una persona que en otras épocas gozó de gran popularidad tanto en esta capital como en los cenáculos argentinos de París.

Casa del Teatro

Como informamos oportunamente, esta noche se realizará en el Grand Splendid Theatre, la tercera función a beneficio de la futura Casa del teatro.

El programa organizado por Max Glucksmann es el que a continuación detallamos:

1, Estreno de una vista cómica; 2. Amparo Medina, bailarina clásica española; 3. Buddy su partenaire, el rey de la batería; 4. Mercedes Alfonso, tonadillera; 5. Roberto Firpo, orquesta típica; 6. Las Porteñas: Carmen Moreno y Lola Ramos, cantos y estilos; 7. María Tubau, tonadillera y cancionera española; 8. Rafael Arcos parodista e imitador; 9. Gran troupe rusa, ballets; 10. Greenle y Draiton y sus partenaires de la Revista Negra; 11. Ruiz Acuña, dúo nacional; 12. Corsini, cantor nacional; 13. Lola Menzell et son maitre de ballet, S. Solomonoff; 14. Estreno de una vista cinematográfica.

Lalyta Almirán

La niña Lalyta Almirón realizará esta noche, en el salón "La Argentina", un recital de guitarra ajustado al siguiente programa:

Feuilles variées, Schumann; Estudio, Vieuxtemps; Minuetto, Mozart; Canzoneta, Mendelssohn; Estudio, Tárrega; Vals número 2, Godard; Loure, Bach; Sevilla, Albéniz; Andante, Haynd; Allegretto, Coste; Minuetto, Sors; Danza No. 5, Granados.

Compañía en jira

Con el objeto de realizar una excursión artística por los principales escenarios de nuestra república, se ha constituído un discreto elenco que iniciará sus representaciones el 9 del corriente mes, en el Salto (provincia de Buenos Aires).

Dirigirá esta compañía de revistas Roberto Ratti y los componentes son los que figuran a continuación:

Tiples: Carmen Moreno, Pepita Ratti, María Pérez; bailarinas: Rosita Ayala y María Saralegui; segundas tiples: Lola Carrillo Carmen Palazzo, Anita y Elvira Santafé, Dora Basualdo, Luisa del Valle, Margot Chaine, Clara González, Mecha Lemus, Sara López, Carlota Pérez, Luisa Quiroga, Concepción Argüas y Pepita Serrador; actores: Roberto Ratti, Francisco Torres, Eduardo Carrasco, Oscar Diago, Salvador Ferrer (hijo) y Eduardo Pulido.

Ana S. de Cabrera

Noticiamos hace algunos días la llegada de Ana S. de Cabrera, quien realizó por Europa una interesante "tournée" divulgando ante los más variados públicos el folklore nacional.

La empresa del Odeón, al saber su retorno, ofrecióle un contrato que la artista aceptó de inmediato y según el cual deberá presentarse en el referido escenario el 14 del corriente, por la tarde.

PAOLA BORBONI, PRIMERA FIGURA FEMENINA DE LA COMPAÑIA ITALIANA FALCONI, QUE EL VIERNES DEBUTARA EN EL ODEON.

"La hora divertida"

En la sección vespertina que hoy se realizará en el Maipo, se estrenará la nueva revista de Humberto Cairo y Lean Alberti, titulada "La hora divertida".

Con ella, como ya dijimos, debutará Ana Petrowa, "vedette" que llega precedida de cierto renombre, obtenido, según nos dicen, en los principales teatros parisinos del género.

"La cita trágica"

La dirección de la compañía de Enrique Muiño ha resuelto estrenar esta noche, en la sección intermedia de la velada que dicho conjunto realizará en el Buenos Aires, una obra de Enrique Queirolo, titulada "La cita trágica".

Además se ensaya "La hoja de parra", de R. M. Cabrera y J. C. Fernández, cuyo estreno se ofrecerá en breve.

Recital poético

Para el sábado, a las 17.30, se anuncia en la Opera un último recital poético de Berta Singermann, que el 13 partirá para Brasil a bordo del "Principessa Mafalda".

El programa para dicha audición es el siguiente:

I — Balada del puñado de sol, Enrique Banchs; Romance del alcalde de Molina, Anónimo; El hijo, Fernández Moreno: a) Duermes, b) Nubes, c) Solos, d) Hoy por primera vez, e) Angustia, f) Besos, g) A las orillas del agua y h) Vocales; Serranilla Marqués de Santillana; La juerza d'un querér, Luis Chamiso.

II — El gigante, Leónidas Andreiew (traducción Tasin); De las propiedades que las dueñas chicas han, Arcipreste de Hita; La dicha, Paul Fort (traducción B. C.); Canción, Richepin (traducción Torri); Cantares, Manuel Machado.

III — Dime la copla, Jimena, Enrique de Mesa; Riverana, Anónimo; Canción de otoño en primavera, Rubén Darío; Era un aire suave, Rubén Darío; Las campanas, Edgard A. Poe (traducción Torres).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. — Viernes 9, a las 21.15: Cuarta de abono. Platea, $ 7.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Ernani. Platea, $ 3.

ODEON — Compañía Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15 beneficio: Rosas de otoño. Platea, $ 5.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas— Hoy, a las 18: El ahogado Bolbec y su marido; A las 22: Peluquero de señoras. Platea, $ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La hora del balcón, El ilustre señor Ameneiro. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy a las 21.30: ¡La caraba! Platea, pesos 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: El profesoncito, El payo Roqué (estreno). Platea, $ 2.50.

OPERA — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21.15: Tosca. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El cabo Quijote. A las 22.15: El gaucho negro. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Juancito de la Ribera. A las 22: La cita trágica (estreno). Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Platea, $ 1.50 sección.

AVENIDA — Compañía lírica española.— Hoy, a las 18.15: Bohemios. A las 21: Arizal-Mutilla, Acto de concierto. Platea, $ 4.50.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: A las 9 en el convento. A las 22.15: Muchachos locos. Platea, $ 1.20 por sección.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Rinse del marido, ché. A las 21.15 y a las 23.15: El mago de Palermo. Platea $ 1 sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: El tío conquistador. A las 21.15: Un vaso de agua. A las 22.15: La caraba. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

COMEDIA — Compañía nacional Franco.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La niña eléctrica. A las 22.15: El supremo espanto. Platea, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía José Casamayor.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡Mordiendo a mi mujer. A las 21.15: El cirujo. A las 22.15: Dos piernas y muchas mujeres. Platea, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Compañía moderna.— Hoy, a las 17.30, Mister Klein por la compañía Serrador-Marí. A las 21.15: Veraniato de San Juan. A las 22.30: Incubadora de niños. A las 23.25: Como los robles... Platea, $ 0.80 por sección.

VERANO — Compañía Pisano-Bonatti. Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Cabecita loca. A las 21.10: Flor de durazno. A las 23.20: Viuda o casada, me es igual. Platea, $ 0.40 por sección.

SOLIS — Compañía nacional Pomar. —

BOEDO — Compañía nacional Vozza. — Hoy, a las 18.30: Amor de madre. A las 21 beneficio: Cuentos de amor, Mamita, Cuatro mujeres.

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: Las tres gracias desnudas. A las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Cómo desnuda la primavera! Platea, $ 1.50 por sección.

BATACLAN — Compañía realista. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El hombre de los músculos duros. A las 21.15: La casa del placer. A las 22.15: Refugio de varones. Platea, $ 1 por sección.

CERVANTES — Compañía Vera Sergine. Hoy, a las 21.15 beneficio: Dans sa candeur naive. Platea, $ 6.

MARCONI — Compañía argentina de comedia Gloria Ferrándiz. — Debut el jueves 8, a las 21.30: María la tonta (estreno). Platea, $ 2.

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.— Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadoni. Hoy, a las 21.30: Sensacional espectáculo por toda la compañía, 30 personas en la pista. Platea, $ 3.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: La ley del oeste, Día de terror, Comedias del tiempo, El mantón de Manila, Hombres de corazón.

FENIX — Rivadavia 7802. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 y domingo tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. —

CINE ETOILE — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones todos los días tarde y noche.

La temporada de Vera Sergine

La compañía francesa de Vera Sergine que esta noche realizará una función de beneficio representando la comedia de Jacques Deval, "Dans sa candeur naive", finalizará mañana su temporada con una vespertina para la cual anuncia "Son mari", de Geraldy y Spitzer.

Salvo una obra de Sarment y otra de Denys Amiel que no pueden considerarse las más representativas de dichos autores, la temporada ha dejado bastante que desear en su nivel artístico y sólo debe tenerse en cuenta como la expresión del teatro parisino del "boulevard", esto es como un género intranscendente que se preocupa de complacer los gustos de un público no muy exigente.

Claro está que aún dentro de su superficialidad, los comediógrafos franceses conservan una línea de conducta y un conocimiento del "metier" que para los nuestros quisiéramos.

Pero, en verdad, la temporada de Vera Sergine no ha trasuntado, ni mucho menos, las inquietudes renovadoras del actual arte dramático francés.

Lástima grande, pues Vera Sergine habrá podido ver que en esta capital existe un núcleo de público que, siendo capaz de apreciarlo, espera con ansia las últimas y más audaces novedades dadas a conocer en los "studios" de París.

El debut de la compañía Falconi

Dado que el transatlántico "Conte Verde", que conduce a la compañía Falconi, ha hecho un rápido viaje, pasando anteayer por Río de Janeiro y que no hace escala en Montevideo, debe encontrarse en nuestro puerto en las primeras horas de mañana.

No sufrirá así postergación el debut de la compañía Armando Falconi, anunciado para el viernes en el Odeón, con la comedia en tres actos "I due signori della signora", de Félix Ganderá.

El elenco artístico de esta compañía está integrado por las siguientes figuras:

Actrices: Paola Borboni, Ada Dondini Elvira Borelli, Vittoria Genovesio, Marcella Melnati, Mietta Antachi, Lina Bacci, Rita Tassani, Tilde Paci, Giuseppina Broggi, Luisetta Broggi, Mina Pattaccini, Antonietta Pattaccini, Letizia Grandi y Mercedes Ferrari.

Actores: Armando Falconi, Riccardo Tassani, Gustavo Conforti, Umberto Melnati, Edoardo Borelli Pino Meloni, Guido Gheduzzi, Alfredo Morati, Lodovico Rippa, Eugenio Di Rizza, Napoleone Tassani, Gino Cossarini, Vincenzo Rossi, Felice Tagliabue, Romeo Pattaccini y Antonio Rossetti.

Despedida de la compañía Lola Membrives

Con las funciones de mañana pone fin a su temporada, la compañía de Lola Membrives, habiendo organizado un programa interesante.

En la sección vermouth se representará la refundición de "La niña de plata", de Lope de Vega, agradabilísima nota de arte.

Por la noche, la compañía interpretará, por única vez, la comedia de Jacinto Benavente "Señora ama", en la que Lola Membrives crea el papel de protagonista de manera encomiable.

Pondrá fin al espectáculo la citada actriz con canciones argentinas y españolas.

Noticias del Porteño

Del elenco de revistas que funciona en el Porteño, se desvinculó ayer la tiple María Tubau, que ha tenido en dicho escenario una breve pero lucida actuación.

Hoy se beneficiará la cancionista Azucena Maizani quien, para su función de gracia ha conseguido formar un nutrido e interesante programa.

El Porteño que no abrirá sus puertas el jueves, reanudará sus actividades el viernes, estrenando "Estamos por la carcajada y "Como antes, mejor que antes (si es posible)", revistas que firman los nuevos directores del elenco, César Bourel y Mario Bellini.

Por el Ateneo

En la próxima semana reprisará la compañía Rivera-De Rosas, la comedia de Flers y Callavet "Papá", y a fines de la misma "Seis personajes en busca de un autor", de Luis Pirandello, traducida por Donato Chiaccio.

Noticias breves

Se dice que para la temporada de 1928 la compañía de Blanca Podestá gestiona el teatro Marconi.

—El domingo se iniciará en el Vittoriale, de Milán, el ciclo de las obras de D'Annunzio, con "La figlia di jorio".

—Además de los estrenos anunciados para el beneficio de Carlos Morales, que se realizará el jueves en la Comedia, se estrenará un diálogo titulado "Así son ellas".

—La compañía del Bataclán, en París, ha sido estafada en Roma por el "duque" de Sembiase.

—En marzo de 1928 nos visitará la compañía de Ramón Caralt.

—En viaje, (¿de negocios?) partirá para el Brasil el empresario del Nacional, Pascual Carcavallo.

—La compañía de Arsenio Perdiguero debutará el jueves en Rosario.

—Ayer partió para Montevideo la compañía Casenave-Hernández.

—El conjunto Serrano-Camiña que anteanoche finalizó su actuación en el Coliseo Podestá, de La Plata, debutará hoy en el Español, del Azul.

—En el Argentino no hubo función ayer, para ensayar "El payo Roqué", cuyo estreno se ofrecerá hoy.

—En el Fénix, de Flores, se benefició ayer Juan Pérez Mafé.

—El 17 debutará en el Solís, de Montevideo, la estudiantil troupe "Ateniense".

—En el mismo escenario ha sido víctima de un accidente el actor Juan Catalá.

Cinematografía

Falleció Marcus Loew, presidente de la M. G. M.

Anteayer, y en forma imprevista, dejó de existir Marcus Loew, presidente y fundador de la Metro Goldwin Mayer.

Era el extinto una de las personalidades descollantes del mundo cinematográfico, al que empezó a dedicarse con toda energía en los comienzos del arte mudo. Como dueño de una sala de diversiones, cuyo atractivo principal lo constituía un foco luminoso para la exhibición de panoramas, se familiarizó con lo que luego la habría de convertir en dueño de más de un centenar de cinematógrafos y presidente de una de las más poderosas productoras.

Loew fallece a la edad de 56 años en pleno dominio de sus facultades, y el cine pierde con él a uno de los más capaces e inteligentes organizadores.

Mary Pikford, pecosa y con anteojos

La tienda Kress de Los Angeles, uno de esos establecimientos en que ningún artículo pasa de diez centavos, tuvo una nueva empleada, hace pocos días: una muchacha fea y mal trajeada, con anteojos de concha de tortuga, que las enviada de los talleres de la United Artists con una carta del director de repartos al gerente de la tienda, en que le rogaba a este último tuviese a bien darle una colocación en su almacén a esa pobre extraña que andaba sin trabajo hacía mucho tiempo.

La nueva empleada vendió cintas, botones y otras chucherías durante toda la mañana, a mediodía bajó al restaurant del subterráneo a almorzar sentada en un alto taburete con las demás muchachas vendedoras.

—Oiga usted — le dijo una de las jóvenes sentadas a su lado — ¿nunca le ha dicho nadie que tiene usted gran parecido con Mary Pickford?

—Sí; ya me lo han dicho varias veces — replicó la joven algo confusa y humilde, — pero creo que sólo lo dicen por broma.

Una hora antes de cerrarse la tienda esa tarde, se precipitó en ella una avalancha de repórters de todos los diarios de Los Angeles.

No se sabe cómo ni quién divulgó la noticia de que Mary Pickford estaba trabajando como empleada en la tienda Kress para ganar experiencia y contacto personal para su película "My best girl" ("Mi único amorcito"), que iba a empezar a filmar.

Sin decir nada a nadie, ni a su marido Douglas, Mary se había hecho conducir por su chofer en un viejo y destartalado Ford a la tienda Kress, donde esperaba trabajar durante tres días, si tenía la suerte de no ser descubierta. La imprudencia de un empleado del taller de Pickford-Fairbanks dió al traste con los planes de Mary.

Las otras muchachas tenderas se quedaron tan desilusionadas de la fea y pobre apariencia personal de su estrella favorita, que Mary se vió precisada a volver el día siguiente a hacer una visita al almacén, vestida y ataviada con gran lujo, para borrar la mala impresión que causara con sus antiparras y dientes postizos.

"My best girl" es la primera película que hace Mary desde que filmó "Amor sin nido". Para galán joven ha tomado a Charles Rogers, muchacho de veinte años, perteneciente a la escuela de la Paramount y que ha aparecido ya en dos películas: "Juventud hechicera" y "Alas".

«Argentinos» por norteamericanos

Ya se habrán enterado nuestros lectores de la noticia: Julián Ajuria, actor y emprendedor director de la Sociedad General Cinematográfica, se nos va a descolgar el año próximo con una película interpretada y dirigida por norteamericanos y que tiene como asunto algunos pasajes más o menos históricos de la vida de Manuel Belgrano.

Es plausible la idea. En el norte se puede filmar con todos los adelantos técnicos que requiere una buena película. Los actores de allá, además, son más cinematográficos que los nuestros, pues éstos no saben aún moverse sin afectación delante de la cámara.

Pero... no esperamos mucho tiempo de esa película. Ya sabemos que los yanquis no se andan con chiquitas en eso de reconstruir escenarios de epoca. Y, sobre todo, si la acción debe transcurrir en Buenos Aires, capital de la República, o Río de Janeiro, calculen ustedes si habrá amplio campo para los caprichosos vuelos de la fantasía de un director peliculero.

No queremos anticiparnos y emitir opinión sobre algo que aún no hemos visto. Pero como nos han llegado algunas fotografías de esa producción, nos permitimos observar que en el glorioso año de 1810, nuestros abuelos desconocían el uso de la gomina y del tupé a "lo villano". Por lo que vemos en las mismas fotografías, Francis X. Bushman que interpreta el papel de Belgrano, no puede disimular la edad que lo inhabilita para tal papel, y los compañeros que aparecen en el balcón de nuestro cabildo, tienen cara de cualquier cosa, menos que de argentinos.

En fin... creemos que debemos prepararnos para otra "cosa" fabricada por los yanquis, esta vez con el agravante del escudo que les ofrece el apellido de Ajuria.

Algunas noticias

El príncipe M'Divain, esposo de Mae Murray, que según parece se iba con su príncipe como su esposa actriz, está proyectando un vuelo a Hawaii. ¿Será también desgraciado con su media naranja?

Rita Carewe, hija del director de "Resurrección", está destinada a interpretar el papel de Lorelei en "Los caballeros las prefieren rubias".

La preferencia por esa actriz para ese papel, parece que proviene del hecho de que ella tiene al [illegible] gusto que ella tiene al [illegible] piernas en vez de usar medias [illegible]